



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVIII - Nº 184

Bogotá, D. C., viernes, 29 de marzo de 2019

EDICIÓN DE 44 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 016 DE 2018

(octubre 25)

Legislatura 2018-2019

Hora: 9:34 a. m.

Presidente: honorable Representante *Ciro Fernández Núñez*

Vicepresidente: honorable Representante *Juan Fernando Espinal Ramírez*

Secretario: *Jair José Ebratt Díaz*

En Barrancabermeja, a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018), siendo las nueve y treinta y cuatro de la mañana (9:34 a. m.), se reunieron en Expo-eventos, Kilómetro 1 Vía Bucaramanga, Barrancabermeja, Santander, los Miembros de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, presidida inicialmente por el honorable Representante *Ciro Fernández Núñez*:

Presidente, honorable Representante *Ciro Fernández Núñez*:

Gracias a Dios como lo hacemos en todos los eventos, agradecerles a mis compañeros Parlamentarios miembros de la Comisión Quinta, al Alto Gobierno, a los Ministros que se encuentran presentes, al Ministro de Ambiente, al Viceministro de Minas y Energía, al Presidente de Ecopetrol, a sus Vicepresidentes, al Gerente de la Refinería, a Monseñor Camilo Castrillón, saludar al Presidente de la ANH, al Director de la ANLA, a los amigos UTL, que acompañan a nuestros Representantes, a la comunidad, a los barranqueños, a la Alcaldesa de Barrancabermeja, al Presidente de la USO, a

la USO, a la Administración Municipal y a todos aquellos que nos acompañan en el día de hoy, a los medios de comunicación, en tan importante evento que se hace por primera vez en nuestra ciudad de Barrancabermeja.

Como lo dijo el Secretario esta no es una Audiencia, esto no es un Foro, es una Sesión Formal de la Comisión Quinta, donde no se permiten aplausos, chiflidos, ni nada que vaya a alterar el desarrollo de esta sesión.

Quisiera en esta oportunidad que tenemos, pedir un minuto de silencio por nuestras víctimas que tuvimos el domingo pasado con el tema de deslizamiento en el Barrio San Silvestre, donde fueron víctimas mortales 9 personas, incluidos niños.

Así señor Secretario, pongámonos de pie, un minuto de silencio por nuestras víctimas.

Minuto de silencio

Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

Secretario, *Jair José Ebratt Díaz*:

Con mucho gusto señor Presidente, con los muy buenos días para hoy, para todos, dejando constancia que son las 9:34 a. m., damos inicio a esta Sesión Formal de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

Honorables Representantes:

Arango Cárdenas Óscar Camilo	Presente
Ballesteros Archila Edwin Gilberto	Presente
Caicedo Sastoque José Edilberto	
Chica Correa Félix Alejandro	Presente
Cure Corcione Karen Violette	Presente
Del Río Cabarcas Alonso José	
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro	
Enríquez Rosero Teresa de Jesús	Presente
Espinal Ramírez Juan Fernando	Presente

Fernández Núñez Ciro	Presente
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Presente
Gaitán Pulido Ángel María	
Grisales Londoño Luciano	Presente
Lozano de la Ossa Franklin del Cristo	Presente
Molano Piñeros Rubén Darío	Presente
Ortiz Núñez Héctor Ángel	
Ortiz Zorro César Augusto	Presente
Pachón Achury César Augusto	
Perdomo Andrade Flora	
Pizo Mazabuel Crisanto	

Con excusa dejaron de asistir los honorables Representantes:

Caicedo Sastoque José Edilberto
 Del Río Cabarcas Alonso José
 Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro
 Gaitán Pulido Ángel María
 Ortiz Núñez Héctor Ángel
 Pachón Achury César Augusto
 Perdomo Andrade Flora
 Pizo Mazabuel Crisanto

Le informo señor Presidente, que al llamar a lista hay **quórum decisorio**, en la Comisión Quita de la Cámara de Representantes.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias señor Secretario, existiendo quórum decisorio sírvase por favor leer el Orden del Día.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Con gusto señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE.

Legislatura 2018 – 2019, primer periodo.

Lugar: Expo-eventos, Barrancabermeja,
Santander.

ORDEN DEL DÍA

para la Sesión de hoy jueves 25 de octubre de
2018.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Debate de Control Político. Citación a la señora Ministra de Minas y Energía, doctora María Fernanda Suárez Londoño; al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Ricardo José Lozano Picón; al señor Presidente de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), doctor Felipe Bayón Pardo; al señor Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, doctor Luis Miguel Morelli Navia; al señor Director General de la Agencia Nacional de Licencias

Ambientales (ANLA), doctor Rodrigo Suárez Castaño; con el fin de crear escenarios de diálogo con la región del Magdalena Medio y del departamento de Santander, en torno a la posible venta de Ecopetrol, la Modernización de la Refinería de Barrancabermeja, los impactos socioeconómicos y ambientales que invierten alrededor del tema de los hidrocarburos

Invitación al señor Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, doctor Juan Camilo Beltrán Domínguez, al señor Presidente de la Unión Sindical Obrera (USO), doctor César Eduardo Loza Arenas, al señor Contralor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte.

Según Propositiones números 032 y 052 de la Comisión y la 082 de la Plenaria de la Cámara, de la Legislatura 2018 – 2019, presentadas por el honorable Representante Ciro Fernández Núñez.

III

Negocios sustanciados por la Presidencia

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

Leído el Orden del Día, señor Presidente puede usted someterlo a consideración.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, señor Secretario, aviso que se abre la discusión, aviso que se va a cerrar la discusión, queda cerrada la discusión, ¿lo aprueban los miembros de la Comisión Quinta, el Orden del Día leído?

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Ha sido aprobado por unanimidad, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

II

Debate de Control Político

Citación a la señores Ministros de Minas y Energía, Ambiente y Desarrollo Sostenible, al Presidente de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), al Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), al señor Director General de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA); con el fin de crear escenarios de diálogo con la región del Magdalena Medio y del departamento de Santander, en torno a la posible venta de Ecopetrol, la Modernización de la Refinería de Barrancabermeja, los impactos socioeconómicos y ambientales que invierten alrededor del tema de los hidrocarburos.

Leído el punto que vamos a desarrollar, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias señor Secretario, sírvase por favor de informar de los citados quiénes están presentes y si alguno ha presentado excusa.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Señor Presidente, le informo que está presente el señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Ricardo José Lozano Picón, igualmente está presente el señor Presidente de la Empresa Colombiana de Petróleo (Ecopetrol), doctor Felipe Bayón Pardo, está presente también el señor Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), el doctor Luis Miguel Morelli Navia, también está presente el señor Director General de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), doctor Rodrigo Suárez Castaño, la señora Ministra de Minas y Energía, la doctora María Fernanda Suárez Londoño, ha presentado excusa y ha delegado al señor Viceministro de Energía, doctor Diego Mesa Puyo.

Están los invitados, el señor Presidente de la USO, César Eduardo Loza Arenas, igualmente el señor, el doctor Juan Camilo Beltrán Domínguez, que también está invitado y esas son las personas que se encuentran aquí presentes, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias señor Secretario, por favor sírvase dar lectura referente a lo que dice el reglamento con las excusas de los Ministros.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Voy a dar lectura primero a la excusa de la señora Ministra y luego me referiré señor Presidente, a lo que dice el reglamento con respecto a la excusa de los señores Ministros. Dice lo siguiente:

“Asunto: Excusa Proposiciones números 32, 52 y 82 de 2018

Respetado doctor Ebratt, hemos recibido su citación al debate de Control Político según Proposiciones números 32, 52 y 82 de 2018, relacionadas con la posible venta de Ecopetrol, la modernización de la Refinería de Barrancabermeja y los impactos socioeconómicos y ambientales que invierten alrededor del tema de hidrocarburos, que se llevará a cabo el día jueves 25 de octubre del presente año, en la ciudad de Barrancabermeja, Santander.

Al respecto me permito comunicarle que la Ministra de Minas y Energía, doctora María Fernández Suárez Londoño, no podrá asistir debido a que se encontrará atendiendo el OCATON, convocado por la Presidencia de la República y de gran importancia para este Sector, por lo cual ha delegado al Viceministro de Energía, doctor

Diego Mesa Puyo, para que asista a tan importante citación.

Lo anterior con fundamento en el artículo 208 de la Constitución Política, reiteramos la disposición de este Ministerio para atender cualquier tipo de requerimiento o citación adicional.

Cordialmente,

Pablo Cárdenas Rey,
Secretario General”.

Me remito ahora a lo que establece el reglamento en cuanto a las excusas de los Ministros, es el artículo 250 de la Ley 5ª de 1992, y dice lo siguiente:

“Artículo 250. *Excusa en una citación.* Citado un Ministro sólo dejará de concurrir si mediare excusa aceptada previamente por la respectiva Cámara, de actuarse de otra manera, podrá proponerse Moción de Censura”.

Leído el artículo, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, señor Secretario, decirles a nuestros compañeros miembros de la Comisión Quinta y al Gobierno nacional, que estamos haciendo un esfuerzo enorme por lograr llevar a sesionar estas Comisiones, descentralizarla a los diferentes municipios, saben el tema de logística, lo complicado y lo difícil que es, según el Reglamento nos da a nosotros la posibilidad de aceptarle o no la excusa a la Ministra de Minas y Energía.

El fin de someter a votación y donde no le aceptemos la excusa a la Ministra de Minas y Energía, es porque se hizo un cuestionario exclusivamente para ella, a ese cuestionario llegaron las respuestas en el día de ayer, al final de la tarde y otras esta mañana, entonces, ¿qué queremos?, con el aval y el voto de cada uno de ustedes, revisar la posibilidad de citar a la Ministra, a una Sesión Formal para que ella personalmente responda las preguntas de dicho cuestionario.

Así que pongo a...

Tiene la palabra el Representante Luciano Grisales.

Honorable Representante Luciano Grisales Londoño:

Presidente, muchas gracias, muy buenos días a todos, quiero saludar muy cordialmente a todos los asistentes.

Y quiero con respecto al tema que usted está tocando señor Presidente, primero valorar la voluntad que usted tuvo de convocar la Comisión a esta importante reunión, en un sitio emblemático para Colombia como lo es Barrancabermeja y también quiero resaltar la voluntad que han tenido los funcionarios del Gobierno central y muy particularmente el Ministro de Medio Ambiente, por sacar tiempo para atender esta importante convocatoria, por ende, también me

parece importante que esta Comisión dada la responsabilidad que tiene el Ministerio de Minas, haga ese llamado de atención a la Ministra, creo que usted tiene razón Presidente, porque todos al final estamos haciendo un esfuerzo, particularmente la comunidad, para venir a dialogar sobre cosas tan importantes como las que nosotros vamos a tocar en esta reunión.

Entonces, yo Presidente, definitivamente votaré negativo la excusa que ha presentado la Ministra y también me uno a la solicitud que usted hace de convocar a una reunión formal a la Ministra, para que igual en presencia de ella hagamos el debate que hoy debimos estar haciendo con ella, porque al final es ella la que tiene que tomar esas decisiones.

Esa era mi intervención, Presidente.

Presidente, honorable Representante **Ciro Fernández Núñez:**

Gracias Representante Luciano. Sigue en discusión la aprobación de la excusa de la Ministra.

Tiene la palabra el Representante Rubén Darío Molano.

Honorable Representante **Rubén Darío Molano Piñeros:**

Presidente, con los buenos días para todos, para la Mesa Directiva, para todos los invitados del Gobierno nacional y con una felicitación muy especial a **Ciro** y a nuestro compañero **Edwin**, por citar a esta Audiencia y hablar de un tema tan trascendental para el país, como es el tema del petróleo y el impacto que tienen, no solamente en el nivel nacional, sino en la parte regional, específicamente en este departamento y en esta querida ciudad, les agradezco mucho esa iniciativa que nos dan de poder escuchar a la comunidad.

Yo quiero invitar a la reflexión sobre lo siguiente, la Ministra no viene hoy porque está con el Presidente Duque, en una gran jornada de aprobación de Proyectos Regionales que van a beneficiar enormemente a todas las comunidades, a los municipios, a los departamentos, sería inconcebible compañero **Ciro**, que más de tres billones de pesos que se encuentran hoy en las cuentas de los bancos, haciendo absolutamente nada, pasaran sin tener un uso y sin aplicarse a las enormes necesidades que hay en las regiones, por eso la Ministra no está acá, no es otra la razón de que no haya asistido, está liderando todos los procesos que tienen que ver con el uso de esos recursos y, particularmente, con el estímulo y el fomento a las actividades de la que ella es Directora en este país.

Por esa razón yo diría que lo pertinente antes de hacer algún tipo de enjuiciamiento, sería acompañar la petición del Presidente de citarla a una sesión especial, para conversar y complementar los temas que haya acá, no obstante yo quiero recordarle Presidente, que aquí tenemos al señor Viceministro de Minas, al

doctor **Diego Mesa**, aquí está el señor Ministro del Medio Ambiente, el doctor **Ricardo**, está el Presidente de **Ecopetrol**, está el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, hay gente de la Asociación Colombiana de Petróleos, está la mayoría de la plana mayor del Gobierno, que tiene que ver con el desarrollo del Sector.

Y yo, por lo tanto, le rogaría, por supuesto, compartiendo su preocupación, que con un poco más de benevolencia aceptáramos la excusa de la Ministra, dado que insisto, está en una jornada muy importante de aprobación de tres billones de pesos para proyectos en todas las regiones y, por tal razón, yo estimaría, por lo menos desde mi punto de vista, que esa es una excusa suficiente, ponderada y clara, para que no tuviéramos que dar lugar a la aplicación del Reglamento, sino más bien procediéramos a desarrollar la Sesión con todas las cabezas y las Direcciones del sector minero-energético, que están sentadas en esta Comisión.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante **Ciro Fernández Núñez:**

Sigue en discusión la aprobación de la excusa de la señora Ministra de Minas y Energía.

Tiene la palabra el Representante, el Vicepresidente de la Comisión.

Honorable Representante **Juan Fernando Espinal Ramírez:**

Muchas gracias, Presidente, un saludo muy especial a toda la comunidad que nos acompaña el día de hoy, a los Representantes de la Comisión Quinta, al señor Ministro de Ambiente, al Viceministro de Minas, al Director de la ANLA y de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, a nuestro Presidente de **Ecopetrol**, qué alegría tenerlo acá, señor Presidente y también quiero agradecerle al Presidente de la Comisión Quinta, al doctor **Ciro Fernández**, por esta importante iniciativa.

Desde el Congreso de la República específicamente la Comisión Quinta, venimos realizando este tipo de ejercicios, esta es la segunda Sesión descentralizada, estuvimos en Paipa inicialmente y queremos llevar el Congreso de la República y traer las discusiones a la comunidad, de todos los temas de Orden Nacional que nos compete, yo creo que es la oportunidad que tenemos desde el Congreso de la República para rescatar la confianza de ustedes la ciudadanía, en nosotros los Congresistas y en la Institucionalidad que es indispensable y urgente para fortalecer la Democracia y para fortalecer el Gobierno de nuestro Presidente **Iván Duque**.

Además, quiero darle un saludo muy especial a la señora Alcaldesa, a todo su equipo de trabajo, a todo el Gabinete, al Monseñor **Castrillón** que nos acompaña el día de hoy.

Y Presidente en nombre de la Bancada del Centro Democrático, quiero manifestarle con

todo el respeto, que si usted pone a consideración nuestro voto sería negativo, yo creo que los argumentos que nos entrega el Representante Molano están bien justificados y hoy la Ministra en compañía de varios Ministros, que incluso hoy el Ministro de Ambiente también debería estar allí y en otra actividad de Orden Nacional, realmente yo creo que es fundamental aceptar la excusa de la Ministra, porque está en el desarrollo de sus funciones a nivel nacional, que es la destinación de tres billones de pesos, para los proyectos enmarcados dentro de los OCAD de Paz, que son fundamentales para llevar los recursos a todos los territorios y a los municipios.

Yo entiendo obviamente, señor Presidente, su llamado de atención, yo creo que sería importante darle desarrollo a la Sesión, el señor Viceministro tiene todas las facultades para tomar decisiones, para representar al Ministerio, para representar a la señora Ministra y en una Sesión posterior la podemos invitar a ella, a que nos acompañe a la Comisión Quinta y que también resuelva las dudas que queden después de este debate.

Gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias Representante, sigue en discusión la aprobación.

Tiene la palabra el Representante César Augusto Ortiz.

Honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro:

Gracias Presidente, un saludo muy especial al pueblo de Barrancabermeja y felicitarlo Presidente, por el enorme esfuerzo que usted está haciendo por llevar a la Comisión Quinta a todas las regiones.

Yo quiero manifestar que no estoy de acuerdo con que la Ministra no haga presencia Ciro, porque el esfuerzo que usted está haciendo para traer la Comisión es grande, el desplazamiento y la Ministra no puede ser ajena a los problemas que tiene Ecopetrol, no puede ser ajena al futuro de Ecopetrol, no puede ser ajena sobre el futuro de los hidrocarburos en el país, no puede ser ajena a la política petrolera que estamos proponiendo nosotros en la misma Comisión Quinta.

Yo quiero pedirle Representante Ciro, que sí deje un precedente, para que los Ministros atiendan el llamado, porque es que ese es el problema, que en el centro del país se tomen decisiones sin escuchar a las comunidades, que en el centro del país se tomen decisiones sin tener en cuenta las preocupaciones de estas regiones productoras que están asumiendo todo el costo del boom petrolero y todas las consecuencias que nos ha dejado la misma Industria Petrolera.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias Representante, sigue en discusión la aprobación.

Tiene la palabra el Representante Ricardo Ferro.

Honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

Presidente, muchas gracias, inicialmente dar un saludo muy especial a todos los que nos acompañan en la mañana de hoy, felicitarlo señor Presidente, por el esfuerzo que se hizo en cabeza suya, para que pudiéramos Sesionar acá, la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, aquí en el departamento de Santander y puntualmente en el municipio de Barrancabermeja, saludar también muy especialmente a mi compañero de Bancada, al doctor Edwin Ballesteros, también santandereano, quien también hace presencia en la mañana de hoy acá con nosotros y quien también ha venido haciendo un trabajo muy importante en la Capital de la República en beneficio de los santandereanos.

Saludar al Ministro de Ambiente, al Viceministro de Minas, al Presidente de Ecopetrol, al Presidente de la USO, a todos, a la Alcaldesa, a todas las Autoridades Locales, por supuesto, a la Fuerza Pública un saludo muy especial y un agradecimiento en la mañana de hoy.

Presidente puntualmente con respecto a su inquietud, yo sugeriría respetuosamente, que pudiéramos avanzar en la Sesión de hoy, que pudiéramos escuchar al señor Ministro de Ambiente, al señor Viceministro de Minas y Energía, que yo estoy absolutamente seguro que lo que está esperando hoy la comunidad acá en el municipio de Barrancabermeja, es que esta Sesión que con tanto esfuerzo estamos haciendo todos los Representantes a la Cámara de diferentes regiones del país, que estamos comprometidos con un tema tan importante, como es precisamente el que vamos a debatir en la Sesión del día de hoy, que la podamos llevar a cabo y, en ese orden de ideas, si al final de la Sesión quedan unas inquietudes adicionales, poderle solicitar a la señora Ministra que en una próxima oportunidad, ojalá más pronto que tarde, se pueda repetir esta Sesión para poder absolver las dudas que queden pendientes.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias Representante.

Decirles a los compañeros que hace más de 20 días se envió el cuestionario a la Ministra de Minas y Energía, esta era una Sesión que estaba programada hace mucho tiempo, de igual forma como hoy se encuentra la Ministra en el OCATOM, también fue citado el Ministro de Medio Ambiente y el Ministro hoy nos está acompañando, Barrancabermeja es un municipio netamente

petrolero, donde tiene grandes necesidades y usted lo acabó de decir, necesitamos cuáles son las respuestas del Gobierno nacional, en cabeza de los jefes de esa cartera.

Sigue en discusión la aprobación de la excusa de la Ministra de Minas y Energía, señor Secretario, sírvase de llamar a lista para la votación, si se aprueba o no la excusa de la Ministra de Minas y Energía.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Con gusto señor Presidente, los que están por el Sí, están aceptando la excusa a la señora Ministra, los que están por el No, obviamente están negando la excusa.

Arango Cárdenas Óscar Camilo	No
Ballesteros Archila Edwin Gilberto	Sí
Caicedo Sastoque José Edilberto	
Chica Correa Félix Alejandro	No
Cure Corcione Karen Violette	No
Del Río Cabarcas Alonso José	
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro	
Enríquez Rosero Teresa de Jesús	No
Espinal Ramírez Juan Fernando	Sí
Fernández Núñez Ciro	No
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Gaitán Pulido Ángel María	
Grisales Londoño Luciano	No
Lozano de la Ossa Franklin del Cristo	Sí
Molano Piñeros Rubén Darío	Sí
Ortiz Núñez Héctor Ángel	
Ortiz Zorro César Augusto	No
Pachón Achury César Augusto	
Perdomo Andrade Flora	
Pizo Mazabuel Crisanto	

Resultado de la votación, cinco (5) por el Sí, siete (7) por el No, en consecuencia, ha sido negada la excusa señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Señor Secretario, dados los resultados de la votación, si se aprobaba o no la excusa de la señora Ministra, por favor refiera esta excusa y oficie a la Procuraduría.

Siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Seguimos señor Presidente, con el segundo punto que es ya el inicio del debate.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias señor Secretario, vamos a dar inicio a este gran debate en nuestra ciudad de Barrancabermeja, vamos a plantear cómo va a ser la dinámica de este debate, inicialmente como soy el proponente de este debate, haré una introducción, seguido a esta introducción hablarán los citados, el Ministro de Ambiente, el Presidente de Ecopetrol, el Viceministro de Minas y Energía, el Presidente de la ANH, el Director Nacional de la ANLA, después de que hable el Gobierno, tendrán la palabra los miembros de la Comisión

Quinta, sucesivo a los miembros de la Comisión Quinta, nos declararemos en Sesión Informal para darle la palabra a algunos invitados y los invitados tendrán un tiempo máximo de 5 minutos.

Gracias señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Tiene la palabra el Representante Luciano.

Honorable Representante Luciano Grisales Londoño:

Presidente, yo quisiera hacer una solicitud, me parece importante que después de escuchar al Gobierno escuchemos la comunidad, yo siento que en el orden que usted lo ha expuesto, digamos todos los actores que pudieran dar y complementar este debate, me parecería importante inicialmente después del Gobierno escuchar la comunidad, antes de que nosotros pudiéramos intervenir, de tal forma que pudiéramos tener una ilustración de las preocupaciones que se tienen y además podamos en el tiempo ser como más efectivos.

Entonces, esa es mi solicitud señor Presidente, escuchar al Gobierno, la comunidad y posteriormente que nosotros podamos intervenir.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

De acuerdo Representante Luciano.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias Representante.

Secretario a mí me gustaría que le cuente a la comunidad las reglas del juego, porque estamos en el desarrollo de una Sesión Ordinaria de la Comisión, para que la comunidad tenga claro el tema.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Con mucho gusto señor Vicepresidente, les recuerdo nuevamente que esta es una Sesión Formal de la Comisión Quinta de la Cámara, por lo tanto, se rige a través del Reglamento, solicitamos muy respetuosamente cero aplausos, cero abucheos y, en consecuencia, seguiremos con el desarrollo de esa sesión.

Va a abrirse un espacio para la intervención de la comunidad, en ese orden de ideas la Comisión tiene que declararse en Sesión Informal y así iniciamos, iniciaríamos con las intervenciones de los ciudadanos que bien quieran intervenir, para el efecto es procedente que se registren aquí en la Secretaría.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias señor, Secretario, entonces vamos a dar inicio al Debate de Control político citado por el Honorable Representante Ciro Fernández, Presidente de la Comisión Quinta, posteriormente tiene la palabra el Gobierno nacional, luego

declaramos Sesión Informal para escuchar a todas las personas que deseen intervenir y que se inscriban ante la Secretaría General, retomamos Sesión Formal e intervienen los Honorables Representantes de la Comisión Quinta y, finalmente, el señor Presidente de la Comisión, citante del debate de Control Político concluye y cierra el debate.

Tiene la palabra el honorable Representante el doctor **Ciro Fernández**.

Presidente, honorable Representante **Ciro Fernández Núñez:**

Gracias, señor Presidente, omito los saludos que ya hice inicialmente, queremos dar inicio a este importante debate.

La ciudad de Barrancabermeja, mi ciudad, hoy atraviesa por una crisis social, económica y política; gracias a ustedes compañeros por acompañarnos en este importante debate, sé del gran esfuerzo que hicieron, ayer terminamos la Plenaria un poco más de las 11 de la noche, hoy madrugamos, estuvimos en el aeropuerto desde las 5:30 de la mañana, queremos que este debate sea un debate próspero, un debate transparente, propositivo, que traiga beneficios, por supuesto, a Barrancabermeja, a los barranqueños y a la región del Magdalena Medio.

Quiero contarles a ustedes mis queridos amigos y al Gobierno nacional, que en Barrancabermeja nos vienen diciendo desde hace mucho tiempo, venimos hablando de la Modernización de la Refinería de Barrancabermeja, ya hemos pasado prácticamente por tres Gobiernos, se creó una burbuja, se hicieron grandes inversiones en diferentes sectores, sector de Transporte, sector Turístico, restaurantes, etc., y, lamentablemente, esto nunca se dio y quien sufre es la ciudad, quien sufre somos los barranqueños, quien sufre es la región, tantas necesidades que tenemos hoy en Barrancabermeja, temas de empleo que yo creo que es lo fundamental y estamos seguros y hemos trabajado de la mano con la USO, lo puede decir el Presidente, César Loza, también lo hemos trabajado de la mano con Ecopetrol, con usted Vicepresidente Héctor Manosalva, buscando alternativas y soluciones, que tanto nos aqueja a esta crisis económica que tiene nuestra ciudad, que esos grandes empresarios que venían a invertir en Barrancabermeja hoy no están, se fueron, pero además aquellos barranqueños o santandereanos que tenían posibilidad de abrir empresas, pequeñas o medianas o grandes en nuestra ciudad, debido a esa burbuja de la modernización tuvieron que cerrar y hoy están quebrados, y la falta de oportunidad de empleo se acabó.

Y hoy Barrancabermeja es una ciudad que tiene los índices más altos de suicidio y es debido a esa problemática económica, porque no encuentran soluciones económicas para sus familias y eso lleva al desespero, pero además también lleva a la violencia, también hace que

hermanos barranqueños se dediquen a hacer cosas ilegales cuando no tenemos que hacerlo y en el imaginario de los colombianos, hasta del propio Congreso de las diferentes regiones, es que en Barrancabermeja somos ricos porque tenemos la refinería más importante del país, porque tenemos pozos tan importantes como La Cira Infantas y las realidades son otras, riqueza sí hay, pero tristemente solo para un sector, riquezas pero sin desarrollo.

Yo quiero poner en contexto las necesidades que tenemos nosotros los barranqueños, hoy en el casco urbano los barranqueños nos aquejamos de las necesidades de no tener un buen hospital y muchos de nuestros pacientes se mueren en el traslado de Barrancabermeja a Bucaramanga, porque no contamos con las condiciones y los especialistas necesarios para atender esas necesidades médicas de urgencia que tanto requerimos.

Pero además Presidente y amigos de Ecopetrol, este año cumplimos 100 años de la Industria del Petróleo, corregimientos como El Centro se le hicieron inversiones hace más de 50, 60 años, las casas que ustedes ven ahí, esas casas son las mismas, la vía, una vía tan importante, una vía tan fundamental, que es la vía que nos conecta a nosotros con la Ruta del Sol 2, con la Troncal del Magdalena Medio, es de las peores vías de Colombia y eso es imposible teniendo una empresa como Ecopetrol, que la mayoría de los automóviles, de los que transitan en esa vía, son los carrotanques que benefician a la industria petrolera y nosotros los barranqueños y los que nos movemos en la región, nos queda difícil transitar por esa vía y no hemos recibido beneficios importantes en esos corregimientos, o en Barrancabermeja, o en la región después de estos 100 años.

El Llanito también se ha venido explorando y explotando desde hace mucho tiempo y hoy El Llanito se queja desde hace mucho rato que la comunidad no tiene un Acueducto, ¿cuánto puede costar un Acueducto para el Corregimiento de El Llanito?, ¿y cuánto le ha sacado la Industria Petrolera o Ecopetrol a El Llanito?, muchísimo, además de eso en Barranca se mueven diferentes macroproyectos pero lamentablemente por temas de corrupción, por ejemplo, la Ruta del Sol 2, hoy no sabemos qué va a pasar, porque está parada, está frenada, Viceministro, por temas de corrupción, ¿y quiénes somos los afectados?, nosotros, los dos punto cinco billones de la navegabilidad del río Magdalena, de igual forma, la vía Yuma hoy no tenemos un cierre financiero, la doble calzada Bucaramanga- Barrancabermeja – Yondó, que usted muy bien la conoce Ministro de Ambiente, aprovecho para saludarlo, darle las gracias, sabemos el esfuerzo que usted hizo Ministro por venir a Barrancabermeja, usted es santandereano, usted siente nuestras necesidades Ministro, de verdad que hoy Barranca se lo

agradece, la Comisión se lo agradece y nosotros se lo agradecemos el hecho de que usted esté aquí Ministro.

Esa vía de la Ruta del Cacao hoy está atrasada, pero además Ministro, también tenemos inconvenientes con los temas de derrumbes, deslizamientos por malas técnicas o trazados arquitectónicos, no sabemos cómo lo podemos llamar, no somos ingenieros, ni usted tampoco, pero sí seguimos pagando nosotros los barranqueños, porque ya no podemos llegar a Bucaramanga como lo esperábamos con la Ruta al Cacao, a tan solo hora y media, con esos constantes deslizamientos, derrumbes, hoy nos toca irnos por San Alberto y demoramos casi hasta cuatro y cinco horas en llegar a Bucaramanga.

Ecopetrol siempre viene dándonos excusas con respecto a inversiones, cuando hemos tenido el precio del barril en sus mejores momentos, 120 dólares, no pasó nada con el tema de la Modernización de la Refinería, hoy Ecopetrol ha cambiado visiblemente en nota, hoy estamos en otras condiciones, donde el precio del barril lo tenemos alrededor de 80 dólares, hoy Ecopetrol tiene la posibilidad Presidente, de hacer inversiones para fortalecer la misma Empresa, de hacer inversiones en lo social, de hacer inversiones importantes para devolverles a Barrancabermeja y a la región todo lo que nos han explotado, a nosotros siempre nos toca aguantarnos los diferentes sucesos que genera la Industria Petrolera, la contaminación ambiental, Presidente, hace poco el país conoció el afloramiento del Pozo 158 de la Lizama, ¿qué ha pasado con eso?, cuando hubo ese afloramiento lo que hubo fue daños ambientales irreversibles, irreparables, más de 25.000 especies muertas, ¿quién nos recupera eso?, nadie.

Las afectaciones con la Naturaleza, con la Comunidad, no sabemos qué ha venido pasando con la situación de ese Pozo, si está controlado o no, ayer recibí precisamente un video de la comunidad, Presidente, de la comunidad, donde me mostraba que aún siguen contaminados los Caños alrededor de la zona, hacerle un llamado de atención y prestarle atención, tristemente yo quiero a Ecopetrol y siempre lo he expresado en las diferentes oportunidades, usted lo saben muy bien Presidente, lo sabe la USO, los Vicepresidentes, porque yo soy hijo de un empleado de Ecopetrol, de un soldador de Ecopetrol, quiero a la Empresa, mi intención no es acabar la Empresa, al contrario, mi intención es fortalecer la Empresa, porque yo fui uno de los beneficiados de los Programas de Educación de Ecopetrol; hoy estamos aquí, Barrancabermeja tiene un Parlamentario, gracias a ese Programa de Estudios de Ecopetrol.

Lo que estamos reclamando Presidente, Viceministro, el Gobierno nacional, es que no nos sigan explotando y que en Barrancabermeja no se ve el progreso sino que al contrario estamos es retrocediendo y las problemáticas se ven, se viven y yo sí quedo muy aterrado porque hace

precisamente ayer un año estuve con el anterior Ministro de Ambiente, hicimos un recorrido y en ese recorrido sobrevolamos lo que fue el Caño Muerto, Caño la Lizama, lo hicimos también con el Vicepresidente de Producción de Ecopetrol, el doctor Héctor Manosalva, observamos las problemáticas, reaccionó el Ministerio, le dio la orden a la ANLA en ese momento, la ANLA sacó una Resolución el 6 de abril de 2018, esa Resolución voy a permitir leerla lo que dice: que a raíz del evento en el cual se evidenció la emanación de crudo, agua, lodo y gas, se puede señalar que presuntamente el punto de origen de la contingencia corresponde al Pozo Lizama 158, respecto del cual se adelanta en la actualidad un Proceso Sancionatorio Ambiental contra la Empresa Ecopetrol S.A., bajo el expediente número tal, que por lo anterior dado a que la fecha no se conoce con certeza el origen y la causa determinar similares en el área de influencia el Pozo Lizama 158, esta Autoridad determinará la suspensión preventiva de los nuevos trámites ambientales en curso, tales como: los voy a leer.

Perforación de nuevos pozos de reinyección e inyección.

Actividades de recuperación secundaria y terciaria o recobro mejorado. Autorizaciones de licencias ambientales o modificaciones de licencia OPMA.

O sea, prohíbe cualquier actividad petrolera alrededor de la zona y oh sorpresa que tres meses después de entrada del nuevo Gobierno, el 31 de agosto del 2018, la ANLA saca otra Resolución donde levanta la anterior, tres meses después, donde había dicho que tenía que esperar cuál eran los resultados de ese estudio que presentaba Ecopetrol, del tema del afloramiento del Pozo de la Lizama 158, habían varias hipótesis, que habían quedado materiales de trabajo dentro del pozo, que estaba mal sellado, temas de sísmica, etc., etc., hoy no lo sabemos, no lo conocemos.

Ecopetrol obviamente envía unos resultados a la ANLA, pero la ANLA le creyó a Ecopetrol, pues si uno mismo comete el pecado y a uno mismo le dicen, no, hágale estudio usted y mire qué fue lo que pasó, entonces Ecopetrol hizo el estudio y le presentó a la ANLA y demuestra que está bien, ¿cuál es el problema con la ANLA señor Director?, que la ANLA no rectificó técnicamente como Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, ustedes, si era verdad o no, lo que estaba diciendo Ecopetrol, no lo hicieron, solo se dedicaron a conformarse con las respuestas que le dio Ecopetrol.

También es importante hablar de las preocupaciones que tenemos nosotros, rumores, por ejemplo, en la posible venta de Ecopetrol, yo sé que el Presidente Duque tiene muy buena voluntad y le creo a él, en campaña y ya como Presidente, ha dicho que no va a vender a Ecopetrol, pero él habla de no vender a Ecopetrol,

pero no habla de no vender sus acciones, que es otra cosa totalmente diferente, por eso se genera esa preocupación, además el Presidente Duque también ha dicho no al Fracking en Colombia y hoy vimos a una Ministra de Minas y Energía diciendo que sí al Fracking en Colombia, un estudio de la ANH demuestra que la Zona de Impacto donde hay mayores reservas es el Valle del Magdalena Medio, ¿a quién nos afecta?, a nosotros amigos, a nosotros, y vuelvo y digo, ¿quiénes son los que vamos a sufrir de esas contaminaciones, problemas de salud pública, afectaciones en actividades agrícolas de la zona donde se desarrollan estas Actividades de Perforación?

Se habla de cambiarles o sustituirles las actividades económicas a los campesinos y solo queda en socialización eso y no vemos nunca resultados, no vemos hechos, por eso esta oportunidad es para decirles a ustedes Presidente de Ecopetrol, al Gobierno, que hoy es un día importante para que nos digan a nosotros de una vez por todas, ¿cuándo es la fecha de inicio de la Modernización de la Refinería de Barrancabermeja?, el Presidente Duque se comprometió con la Modernización de la Refinería, lo dijo en Santander, lo dijo en Socorro, pero también utilizó una frase importante ese día, que la diferencia entre un sueño y un Proyecto es la fecha y hoy lo que estamos pidiendo es la fecha señor Presidente; tristemente uno ve las respuestas de Ecopetrol y le dicen que es que están en estudio, este tema de la Modernización de la Refinería yo creo que tiene bastantes estudios desde hace mucho tiempo, solo necesitamos una actualización y que nos digan la fecha de inicio de tan importante Proyecto, que creo que es el Proyecto que más va a generar empleo en Barrancabermeja, que más va a traer desarrollo en Barrancabermeja y en la Región y por supuesto al país.

Quiero decirles a ustedes a Ecopetrol, y señor Viceministro de Minas que se encuentra aquí presente, hay otras preocupaciones, las operaciones se las estamos dejando a Empresas Multinacionales, a veces uno se pone a pensar y dice ¿será que Ecopetrol es una empresa eficiente o no?, ¿por qué nosotros mismos no invertimos en esos equipos para poder operar nosotros?, y sí no entiende uno cuáles son los acuerdos o las negociaciones que se hacen con esas Multinacionales y voy a poner un ejemplo, Cira Infantas la teníamos nosotros, cuando la entregamos a la OXY, alrededor de 7.000 barriles y hoy que la tiene la OXY estamos por encima de los 40.000 barriles y más triste aún, Presidente de Ecopetrol, que nos quejamos porque no hay oportunidad de empleo, nos quejamos porque no estamos apoyando a los nuestros, cuando les damos en operación estos campos a estas Multinacionales, ellos traen a sus técnicos de otros lados y eso no es justo.

Yo creo que aquí en Barrancabermeja, en la Región, hay personas o personal altamente

capacitados, idóneos, con experiencia, para darles la oportunidad de que empiecen ascender dentro de la misma Empresa y no experimentar y hacer es una política de amiguismos, que metemos son a los amigos ahí en esos altos cargos, para que ellos tomen decisiones sin saber cuál es la realidad o sin tener la experiencia de la Empresa y nos quejamos porque nosotros decimos que tenemos la plata, pero plata no hay Proyectos, ¿por qué?, porque aquellos que vienen nuevos que no conocen la Empresa, que vienen de otros sectores no tienen la idea de cuáles son esos Proyectos y quedan ahí estancados, démosles la oportunidad a estos amigos Barranqueños de la Región, Santandereanos y colombianos, que trabajan dentro de la misma Empresa que empiecen a escalar, confiemos en nosotros mismos, personas idóneas.

Y también Presidente, se lo he dicho en varias ocasiones Ministro, que es importante de esos Campos que tenemos abandonados, que tiene abandonados Ecopetrol, pequeños, medianos, los que sean, pero esos Campos están quietos y sí van a presentar problemas a futuro como pasó en el Pozo 158 de la Lizama, lo repito aquí porque es importante, ¿quiénes pueden acceder a operar esos Campos?, solo las Multinacionales, ¿por qué?, por los requerimientos que piden ustedes como Empresa para poder operar esos Campos, solo pueden acceder esas Multinacionales.

Aquí Presidente, Ministros, Gobierno, hay Empresas Regionales, Territoriales, capacitadas para que puedan operar esos Campos abandonados, démosles la oportunidad también a esos Empresarios de que operen esos pequeños y medianos Campos que están subutilizados y así, el tema que se busca es buscar más ingresos, más recursos a la Empresa, es una oportunidad para llegar a unos buenos acuerdos con ellos, con estos Empresarios Regionales, para que Ecopetrol también gane, pero que también ganemos nosotros, ganen los Empresarios y le demos la oportunidad de generar más empleo en la Región.

Uno a veces se queda pensando, cuando yo hablaba con el tema de los puestos, de los cargos, por eso tan importante esto, por eso la importancia de pedirle a la Comisión Quinta de si aprobábamos o no la excusa de la señora Ministra, ¿en qué sentido?, pues es que el cuestionario fue hecho directamente a la Ministra, solo ella nos puede decir y dar respuesta a tan importante cuestionario, donde se le preguntaba a ella, ¿a qué Juntas ha pertenecido cuando estuvo en el Ministerio de Hacienda?, ¿a qué Juntas perteneció ella cuando estuvo en la Vicepresidencia de Ecopetrol?, nadie más para mirar si a futuro, ella hoy es Ministra de Minas y Energía, está impedida en las tomas de decisiones que nos van a afectar a nosotros, pero solo ella es quien nos lo puede decir.

Hoy Ecopetrol, como lo decía, una situación evidente de cambio con ese precio del barril, queremos desde hace mucho tiempo y ahora que lo dijo el Presidente Duque, lo ha expresado

la Ministra, que vienen inversiones para Barrancabermeja, que vienen inversiones para la Región, hoy queremos Presidente, que nos lo diga, porque nosotros ya estamos cansados de tanta expectativa que nos genera el Gobierno nacional, hoy queremos con hechos, con fechas, ¿cuándo empieza esa Modernización?, ¿cuáles son las Inversiones que se van a hacer en Barrancabermeja?, ¿en la Región?.

También le dije la vez pasada Presidente y Ministros, en el debate, que por qué no creamos un Comité Sectorial Regional donde estén ustedes como Gobierno, donde esté Ecopetrol, donde esté la Comunidad, a veces el problema es que nosotros no socializamos las cosas y las decisiones las tomamos en el alto nivel, sin saber qué es lo que pasa realmente, esas Mesas Regionales son extremadamente importantes y le pido un favor, que en esas Mesas Regionales también nos involucren a nosotros los políticos, para poder ayudarles tanto al Gobierno como a la comunidad, porque ustedes pueden hablar de muchas Inversiones, pero no las conocemos, no la conoce ni siquiera la misma Comunidad, empecemos a trabajar, pongámosle fecha de cuándo podemos empezar a estructurar esta Mesa de Trabajo Sectorial - Regional.

Decirle Ministro de Ambiente que en esa oportunidad hace un año cuando vino el Ministro anterior, hoy Barrancabermeja tiene tantas problemáticas y una de esas Ministro es el agua, resulta que más de 300.000 barranqueños tomamos agua de la Ciénaga San Silvestre, esa Ciénaga tiene alrededor de cuatro o cinco Bocatomas, está Ecopetrol donde está Fertilizantes, donde está Agua de Barrancabermeja, donde está la Piscícola y la misma Comunidad, yo creo que aquí en Barrancabermeja, ¿a quién le llega el agua limpia o transparente?, ¿a quién le llega el agua amarilla, con tierra, contaminada?, levanten la mano, a todos o solo a un poquito, a todos, por eso hablo a más de 300.000 barranqueños, yo le solicité y le hice una petición en ese momento al Ministro de Ambiente que eleváramos a categoría RAMSAR la Ciénaga San Silvestre, ¿que qué permite?, la Conservación y la Preservación de esa Ciénaga, de ese Complejo Cienagoso, con el fin de traer recursos para que nosotros el día de mañana tomemos un agua limpia, tranquilos y que no estemos pensando que no lo podemos hacer en Barrancabermeja porque el agua está altamente contaminada.

Aquí termina mi intervención, señores Ministros, Compañeros, barranqueños, Administración, también un saludo muy especial a la Gobernación de Santander que hoy nos acompañan, a sus delegados, esperaremos, los escucharemos a ustedes y si nos da el tiempo tomaremos de nuevo la palabra, pero la intención nuestra es darle la palabra a la cantidad de personas posibles, yo sé que todo el mundo quiere hablar,

todo el mundo quiere tener esta oportunidad, pero el tiempo no nos lo va a dar.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Presidente Ciro, honorables Representante.

A continuación, vamos a escuchar a todos los delegados del Gobierno nacional, le agradecemos profundamente por asistir a este debate de Control Político.

Tiene la palabra nuestro Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el doctor Ricardo Lozano.

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ricardo José Lozano Picón:

Muchísimas gracias Presidente, Vicepresidente y demás miembros Representantes de la Comisión Quinta de Cámara del Congreso, invitados especiales y comunidad de Barranca y Santandereana.

Como lo dijo precisamente nuestro Representante Ciro Fernández, también quiero agradecerle a él, porque desde el primer día que nos conocimos hemos venido inclusive, conversando sobre las preocupaciones de Santander y de nuestra Región y siempre dijimos que íbamos a estar acá y aquí estamos, precisamente inclusive como él bien dice frente a un nuevo escenario de diálogo, que cuando nos invita y nos cita, nos cita precisamente a esta Comisión aquí en Barranca, la creación de ese escenario de diálogo en la Región del Magdalena Medio, inclusive para la Región de Santander, coincidimos desde el Gobierno Nacional que ese es el camino precisamente para reconstruir estos Ecosistemas, recorrer estas Regiones que históricamente también de alguna manera vienen siendo afectadas o impactadas por cualquier tipo de actividad antrópica, que como en el resto del país genera consecuencias también en la prestación de los servicios tanto públicos, inclusive Ecosistémicos.

Y lo digo porque precisamente con el Presidente Duque hemos creado estos escenarios de diálogo, hemos creado estos Centros Regionales de diálogo, porque la Sostenibilidad solamente se construye con sus pilares, ¿y cuáles son?, el Trabajo Comunitario, las Comunidades de Base, los Campesinos, las Comunidades Afro, inclusive, las Comunidades Indígenas y cualquier Sociedad organizada que se encuentre en los territorios, pero también teniendo en cuenta todo el Componente Ambiental de Conservación, las Autoridades Ambientales tanto Territoriales como Regionales y Nacionales, pero también, por supuesto, teniendo en cuenta el emprendimiento económico y las actividades económicas como la agricultura, como la energía, como el transporte, como la salud, que forman parte también de esos pilares de la Sostenibilidad, en eso es nuestro empeño

y es restaurar el diálogo en nuestros territorios y mucho más cuando somos de acá de Santander.

Y esas necesidades que nuestro Representante Ciro nos sigue insistiendo sobre el Magdalena Medio, coincidimos también desde el Gobierno y son nuestras preocupaciones y por eso también como bien lo dice bajo ese escenario de diálogo hemos creado también el Diálogo Nacional sobre el futuro petrolero en los Territorios Sostenibles, que como ustedes saben trabajando de manera conjunta y frente a unos pilares del nuevo Plan Nacional de Desarrollo, como es el pilar de la Sostenibilidad, *producir conservado* y *conservar produciendo*, tenemos que ser mucho más conscientes de lo que estamos haciendo en cualquier actividad económica que se haga, no solamente desde el Sector de Minas y Energía sino también desde el Sector de la Agricultura, del Sector del Transporte, el transporte fluvial, el transporte aéreo, terrestre, desde la misma actividad de la gestión en salud también, inclusive, todo el componente de prevención en salud, desde la misma gestión de vivienda, el sector de vivienda, de agua potable, de las diferentes actividades económicas que garantice el mejoramiento de la calidad de los colombianos.

Ese nuevo diálogo también con el Sector Petrolero y con el Sector de Minas y Energía es él el que nos va a llevar a esta identificación de prioridades, para mejorar lo que nos está pasando en nuestros territorios, especialmente en esta zona tan rica en agua, tan rica en humedales, tan rica en suelos productivos, pero que no habíamos sido siendo conscientes realmente de estos Ecosistemas y lo digo porque cuando hace uno un análisis de las preguntas que el Representante Ciro nos hace, que está enfocada precisamente en las consecuencias, accidentes que se ha tenido aquí en la Región frente al mantenimiento de Pozos Petroleros, yo diría que una Visión Eco-sistémica como él también nos ha planteado es también la solución para ello.

Por eso resaltamos la visión de la Ciénaga de San Silvestre y el resto de Ciénagas y el resto de Humedales que forman parte del Magdalena Medio, así como fuimos conscientes también de crear este diálogo en la Cuenca Alta, como fue nuestro compromiso en Garzón - Huila, hace aproximadamente unas tres semanas, donde también creamos esta Mesa, inclusive vamos dentro de 15 días también con los diferentes temas muy bien organizados, frente a lo que deben ser las decisiones especialmente en lo que tiene que ver con el ordenamiento mismo de la Hidroeléctrica del Quimbo y todas las necesidades y consecuencias o sugerencias o recomendaciones que han salido, lo mismo es lo que nosotros hemos venido aquí y también estamos proponiendo Representante Ciro, la creación de esa Mesa y de ese Plan de Trabajo Regional, aquí en el Magdalena Medio, que nos garanticen la efectividad y el manejo ambiental también del Área Protegida.

Porque quiero recordar también que precisamente la Ciénaga de San Silvestre forma parte ya de un Área Protegida y la pregunta es, ¿por qué no está funcionando?, y por eso con la Directora de Parques Nacionales Naturales nos hemos comprometido para venir en la primera semana de diciembre a la creación de esta Mesa de Trabajo para revisar por qué el Distrito de Manejo Integrado de la Ciénaga de San Silvestre no está funcionando y no está generando los resultados que se diseñaron, que se pensaron en su momento cuando se declaró precisamente este Ecosistema como perteneciente al Área Protegida, porque ya pertenece a un Área Protegida, pero las consecuencias siguen, continúan, pero los resultados no se están viendo.

Y por eso planteamos la Mesa y el Trabajo y el Plan Regional, pero distribuido por temas y como lo dije, mirando el Ecosistema completo, es que el trabajo de la Gestión Ambiental y de Sostenibilidad se pierde cuando solamente hablamos de las consecuencias y no estamos reconociendo o identificando los Ecosistemas Naturales que tienen las Regiones y eso lo hemos visto en estos dos meses que llevo como Ministro, he visto como esa ausencia y ese gran vacío de nosotros de conocer realmente cuáles son los Ecosistemas que tenemos en nuestras Regiones, es muy fácil diseñar carreteras o es muy fácil diseñar Refinerías, o diseñar Hidroeléctricas, porque su Modelo, su diseño es casi el mismo en cualquier territorio, pero para prevenir los riesgos o las consecuencias tiene que ser adaptado o tiene que ser reconocido en el territorio que se va a construir o que se va a diseñar.

Por eso es muy importante que cualquier actividad de prevención de riesgos o de inundaciones o sedimentaciones o cualquier actividad civil, no de obras civiles que se hacen sobre la Ciénaga, que la mayoría de esas actividades están relacionadas con eso, con obras civiles, están basadas en el Ecosistema y por eso el compromiso nuestro desde el Ministerio es ese, es en la primera semana de diciembre traer los Mapas que tenemos, el trabajo, la Investigación, el conocimiento que ese tiene desde el Instituto Alexander Von Humboldt, desde Parques Nacionales, desde inclusive la propia ANLA y de reconocer como ya lo dije, el valor Eco-sistémico, pero también inclusive reconocer el Patrimonio Natural que también se ha perdido también en nuestras Ciénagas, porque como ya lo dijo el Representante Ciro, cuando empieza uno a pensar también nuevas Declaratorias también se empieza a preguntar ¿qué está pasando con la fauna y con la flora de estos Ecosistemas?, y por eso uno de los objetivos es ese, reconocer exactamente lo que tenemos, pero también reconocer las demandas y las consecuencias que estamos teniendo sobre este Ecosistema, que forma parte del Río Magdalena.

Y por eso nosotros también desde el Gobierno nacional en estos dos meses, hemos diseñado

Agendas Conjuntas con, no solamente el Ministerio de Minas y Energía sino también, porque ya nos sentamos con la Ministra de Minas y Energía, con nuestras Agencias Asociadas, Agencias Adscritas y Agencias Vinculadas al Ministerio de Ambiente, sino también con las Agencias Vinculadas – adscritas al Ministerio de Minas y Energía, para conocer y orientar además los Planes de Desarrollo que tengan contemplados desde el propio Ministerio de Energía, desde el propio Ecopetrol, inclusive hablando con el Presidente de Ecopetrol yo le decía eso, que cualquier actividad que se piense en la Modernización propia acá de la Refinería o de las facilidades que se tenga en los Campos que se tienen ojalá y que esté integrado con el trabajo que estamos haciendo de manera conjunta, ojalá no, va a estar integrado con el trabajo conjunto del Ministerio de Ambiente, como él bien lo ha venido planteando permanentemente en sus intervenciones.

Porque todo el componente inclusive de uso eficiente del agua, de ser conscientes del uso eficiente de la energía, de ser conscientes del uso eficiente de los suelos, de ser conscientes de los vertimientos, de la generación de residuos, que todo eso forma parte además de la Política Nacional o la Estrategia Nacional, que muy pronto va a estar emitida para todo el país, de la economía circular, que no es más ni menos sino de ser más limpios, ser más responsables, ser más conscientes de los residuos que estamos generando, del uso que estamos generando de los recursos, inclusive podemos producir muchísimo más con menos recursos y eso se ha venido demostrando por parte de diferentes Empresas y por parte de los Sectores Productivos del país, que no necesitamos esas cantidades de agua, no necesitamos esa cantidad de energía o de la cantidad de recursos que se usan cuando se piensa en una actividad económica, sino que inclusive, sí podemos ser también responsables de no generar residuos sobre la Ciénaga, no generar vertimientos sobre la Ciénaga, cuando estamos pensando y siendo responsables del valor además que tiene ese residuo, del valor además que tiene esos vertimientos, con la construcción de la Planta de Tratamiento o inclusive con la recirculación, el reciclaje de esos residuos, por eso esa política por eso se llama Economía Circular, porque es nunca tener un final, sino siempre el residuo debe ser aprovechado, siempre, tiene un valor, tiene un valor, tiene un valor, y por eso hemos escogido también en Santander como uno de esos pilotos para la implementación de la nueva Política, de la nueva Estrategia Nacional de Economía Circular.

Y también quería decir frente al seguimiento y la actividad que hace el Ministerio de Ambiente y lo que recibimos también en estos dos meses, es que y así lo hemos planteado con el nuevo Director de la ANLA y una de sus propuestas y proyectos ha sido precisamente el aumento del seguimiento a los Planes de Manejo Ambiental

que han sido otorgados también a las Empresas, inclusive el mejoramiento en la eficiencia propia del seguimiento, con más tecnología, que nosotros podamos inclusive pronosticar y predecir cuándo podría suceder un desastre o un problema frente a ese seguimiento, pero también inclusive un monitoreo geográfico que podamos también reconocer el Sistema de Información Ambiental de Colombia como una de las principales herramientas, donde la comunidad además pueda acceder también a esa información, donde la comunidad además pueda a través de la página web de la ANLA y del Ministerios, poder además reconocer esas visitas y poder hacerle seguimiento además de los impactos reconocidos frente a cualquier actividad, como ya lo dije, no solamente por el aumento del seguimiento, sino también por la nueva tecnología y la información, y en el proceso propio de transparencia y de legalidad, que también es otro de los pilares que sostiene el nuevo Plan Nacional de Desarrollo, que con la legalidad y el emprendimiento sostenible, como lo acabé de decir, construimos la Equidad y la Equidad es el gran objetivo del Presidente Duque y es que tenemos que ser justos también con todos, pero también basados en la información y el conocimiento, que es lo que hemos planteado también con la creación de estos Centros donde van a estar inclusive en las sedes de los Institutos de Investigación.

Yo diría frente a los temas de los Campos y seguimiento que se está haciendo, como ya lo dije, existen actualmente cualquier Proceso de Investigación necesario que se tenga en cuenta para este tipo de acciones, ahora más tarde el Director de la ANLA nos va a dar con más detalle, así como lo sugirió nuestro Representante Ciro, ¿qué está pasando y qué pasó también con las Investigaciones frente al Campo Lizama y las actuaciones que se están teniendo en cuenta y el seguimiento y la información que fue entregada también por Ecopetrol, frente a lo sucedido ante estos desastres ambientales causados en el departamento de Santander?

Y para terminar, para darle la palabra al Director del ANLA, para que nos cuente mucho más sobre estos detalles, yo quisiera también hablar sobre los otros problemas que el Representante Ciro nos resalta y nos insiste, y es también el tema de la propia vía Barranca - Bucaramanga, en donde del primer día también desde el Ministerio de Ambiente hemos insistido en que los diseños y el trabajo que se presente deben ser bajos en riesgos, que se tenga en cuenta también el concepto de las Comunidades, inclusive, recordemos que desde tiempo atrás ya existía una Licencia Ambiental, no somos un obstáculo tampoco para el desarrollo, pero sí necesitamos que cualquier actividad productiva o de desarrollo sea consciente que con sus diseños no podemos generar más problemas o no podemos incrementar los riesgos frente a los territorios y ustedes saben muy bien que muchas

de estas acciones están relacionadas también con estos temas.

Por eso el compromiso que hemos tenido con Santander es muy grande, estamos participando acá en la Región permanentemente en las Mesas de Trabajo que nos están invitando, estamos inclusive, involucrados como ya lo dije, no solamente quedarnos frente a las solicitudes que se pueda hacer de cualquier trámite del Ministerio, porque el Ministerio no es eso, el Ministerio no es una Agencia de Trámites para el país, sino lo contrario, la Oficina encargada de orientar el desarrollo económico del país y creo que estamos a tiempo acá en el Magdalena Medio de construir, como ya lo dijo el Representante Ciro, este diálogo que nos va a servir al Diálogo Nacional desde la Región a través de este Plan de Trabajo Regional para Barrancabermeja, en donde vamos a tener Mesas de Trabajo separadas unas de otras, entendiendo los diferentes problemas que se están teniendo.

Lo mismo voy a llevar inmediatamente la recomendación, inclusive la queja de ustedes frente a la calidad del agua que están recibiendo a nivel de agua potable, al Ministro Malagón, en cuanto a que realmente tenemos que, como ya lo dije, no solamente estar mirando también lo que está pasando en la Ciénaga, sino también frente a la prestación del servicio que es lo que está sucediendo frente a la calidad propia del recurso, frente a la prestación propia de la operación de las Empresas que están responsables en este tema.

Y yo diría que en general cuenten con nosotros en el Ministerio, vamos a estar permanentemente viniendo a la Región, vamos a estar permanentemente en el territorio atendiendo de manera directa las necesidades de las Comunidades, eso es lo que hemos venido haciendo desde el primer día de Gobierno, llevamos dos meses y medio en el territorio, ustedes nos han visto en todas las Regiones del país atendiendo solamente en dos meses y medio muchos de los pasivos que se dejaron atrás, pero que nosotros en nuestros 100 primeros días queremos encontrar soluciones justas para todos y que creo que lo estamos haciendo bien, entendiendo que, como ya lo dije, con el Director de la ANLA especialmente en el trabajo que se hace de evaluación y de seguimiento para Sostenibilidad de los Territorio, incrementaremos precisamente el mejoramiento también de la calidad de vida de los Barramejos y de los Santandereanos en nuestros Territorios.

Muchas gracias.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, señor Ministro, muchas gracias por la presentación tan importante y tan técnica.

Tiene la palabra el Director de la ANLA, el doctor Rodrigo Suárez.

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), Director Rodrigo Suárez Castaño:

Señor Presidente, Vicepresidente y los otros miembros Representantes de la Comisión, señor Secretario y miembros del Gobierno muy buenos días, comunidad muy buenos días.

Lo primero es muy importante estar nuevamente aquí en Barranca, creo que hay muchos temas para discutir, no solamente en esta ciudad sino definitivamente en todo el departamento, hemos venido teniendo una Agenda muy agitada en estos últimos días y específicamente en el departamento en donde vemos temas de importancia y de relevancia de carácter digamos Local, Nacional y definitivamente Regional.

Bueno, frente al tema de la citación y digamos en relación con el caso sucedido en Lizama 158 que es lo que me compete en esta ocasión, creo que es muy importante tener en claro cómo ha sido el procedimiento y cómo es el marco de actuación de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, el procedimiento inicia a partir de un documento que nos entrega las Empresas y en este caso Ecopetrol, para lo cual hemos dispuesto hoy una plataforma que nos permite actuar de manera inmediata frente a este tipo de sucesos; fue así como Ecopetrol nos informó y de acuerdo con nuestro procedimiento estándar de operación, tomamos la decisión de cuál debería ser el paso a seguir, es así como definimos que había la necesidad de realizar una visita de campo con el objetivo de identificar los aspectos realizados, desarrollados en el territorio.

Esta visita tiene como consideración tener dos aspectos principales, lo primero es corroborar la información recibida por parte del usuario y lo que nos permite como lo planteaba el Presidente, hacer una rectificación de lo que hemos recibido y aquí tenemos dos caminos que es importante mencionar, el primero, es el ejercicio de control y seguimiento como tal que ejerce la Autoridad Nacional Ambiental y por el otro lado sería y si es del caso, el inicio de un Proceso Sancionatorio, por consiguiente tenemos dos caminos como resultado de nuestra visita, esa visita lo que nos plantea es el desarrollo de un Informe Técnico con el cual definiríamos los pasos a seguir y fue así señor Presidente, como con los pasos a seguir, tomamos la decisión de suspensión de las acciones que se estaban desarrollando en el territorio.

Y como lo mencionábamos con anterioridad, la intención era conocer con una visión Local que era lo que estaba sucediendo en el territorio e identificar cuál era la problemática, si la problemática era una problemática Regional, si era una problemática Local, o si era una problemática puntual la que había acontecido el escenario de la contingencia; fue así como en ese marco y según usted lo leía señor Presidente, en nuestro Auto hemos definido una solicitud de Información y de

Aclaración a Ecopetrol en los diferentes aspectos que nos permitieran a nosotros tomar una decisión y que supiéramos como usted bien lo mencionaba, el origen y la causa de la contingencia.

Por consiguiente, dimos unos plazos para recibir la Información y fue cuando recibimos como tal los diferentes Informes Técnicos de Ecopetrol para tomar la decisión y ahí es importante mencionar dos aspectos frente al tema y es, lo que necesitábamos conocer internamente en la Autoridad era si la situación que se había ocasionado en la Región o en la Localidad o de manera puntual, eran características Geológicas o Técnicas para saber los pasos a seguir, por lo tanto partir de la información que nos entrega el usuario, en este caso Ecopetrol, nos permite identificar que hay tres consideraciones especiales por las cuales sucedió el acontecimiento; lo primero, que es un Proceso Geológico y esa Geología es la que históricamente ha tenido al departamento como uno de los principales productores de petróleo del país y es lo que se denomina como un Yacimiento Sobre-presionado, lo segundo, señor Presidente, tiene que ver con una Falla Mecánica, una Falla Mecánica que tiene una lógica puntual, por consiguiente, aquí empezamos a decantar la información que nos empieza a entregar la Empresa y es, lo primero es entender que hay una geología y una geología por lo tanto tiene un comportamiento de carácter Regional y Local y la Falla Mecánica sí tiene una consideración puntual y es la que está asociada con el Pozo exclusivamente Lizama 158 y finalmente, que existe una Geología o un Sistema Geológico conocido como la Salina, que es la que permite entender cómo es el comportamiento del Yacimiento con las diferentes Capas Geológicas, por consiguiente, con esta información que entramos a revisar y que sumado a la información hicimos un proceso y de visita en el mes de agosto para corroborar como lo planteaba usted, señor Presidente.

Por lo anterior, con la información que nos entrega nuestro usuario Ecopetrol, definimos que hay dos consideraciones, lo primero, que hay unas características Geológicas de Orden Regional que son como lo mencionábamos, las que han permitido todo el tema de la explotación de hidrocarburos en la Región, sin embargo, la contingencia sucedida asociada al Pozo 158 obedece a una falla técnica que en su momento de la contingencia no fue identificada, sino con posterioridad a los estudios y a las diferentes actividades que realizó Ecopetrol; por la anterior información, y ya con esa claridad de esas características, fue que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales toma la decisión de levantar las Medidas de Suspensión.

Pero y como lo mencionaba, señor Presidente, aquí es muy importante los dos caminos que siguen y aquí le voy a pedir el permiso de que no voy a ahondar mucho en uno y ya le explico por qué, entonces, el que tiene que ver con el control y seguimiento es donde establecemos la

medida bajo la información entregada, la visita realizada por nosotros en el mes de agosto, es que se hace el levantamiento de la medida y por el otro lado, independiente de lo que pasó, viene el Proceso Sancionatorio y aquí el día de mañana seré yo quien tome la decisión frente al tema del Proceso Sancionatorio, pues seguimos en el Proceso de Investigación de la información, más la que nosotros recopilamos en campo y hemos solicitado unas pruebas, en este momento estamos en el tema de pruebas, para efectos de cómo se continúa con ese Proceso Sancionatorio en ese marco.

Entonces, señor Presidente eso es lo que en el marco del cuestionario que hemos recibido por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, queríamos comentarle. Muchas gracias.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Director.

Tiene la palabra el señor Viceministro de Minas y Energía, el doctor Diego Mesa.

Ministerio de Minas y Energía, Viceministro de Energía Diego Mesa Puyo:

Muchas gracias, señor Presidente, honorables Representantes, compañeros de Gobierno, muy buenos días para todos.

Yo quiero empezar excusando nuevamente a la Ministra María Fernanda Suárez, como lo dijeron ahora los Representantes Moyano, Espinal y Ferro, la Ministra desafortunadamente no se pudo hacer presente en este importante debate, porque se encuentra en una maratón de aprobación de Regalías, con el presidente de la República y otros miembros del Gabinete.

El Representante Ciro Fernández expuso ahora unas preocupaciones del departamento con respecto a un Déficit Social, él habló de poca inversión en vías, en salud, en vivienda, temas de empleo, pues esta maratón u Ocatom a la cual la Ministra está asistiendo, es para liberar cerca de 7 billones de pesos para proyectos que están sin aprobación, que se van a utilizar en Inversión Regional, Departamental y Municipal, para temas de Infraestructura, de Salud, de Vías, entonces a pesar de que esto es un debate supremamente importante, en eso le doy toda la razón Representante Ciro, el tema de la aprobación de los recursos de regalías es coyuntural y también tiene una importancia para la Región, para el departamento, para el municipio y para el resto del país.

Entonces, yo le ruego que entiendan la razón por la cual la Ministra no se pudo hacer presente, sin embargo, yo le puedo asegurar que la Ministra vendrá al departamento a explicar cómo van a beneficiar esos recursos que se están liberando en este momento a la Región de Santander y a Barrancabermeja, particularmente.

Haciendo eco de las declaraciones y la exposición del Ministro Lozano y el Director de la ANLA, Suárez, yo también quiero expresar que el Ministerio de Minas y Energía está comprometido en adelantar una estrategia de relacionamiento territorial del Sector Minero-Energético, en donde le damos prioridad a los temas ambientales y sociales, y esto es un Plan de Articulación y Coordinación con los Gobiernos Municipales, Departamentales, con la Sociedad, en la cual fomentemos el diálogo con los territorios, generemos confianza en las comunidades y fortalezcamos las capacidades Locales, en esto estamos trabajando desde el Ministerio y estamos totalmente comprometidos en tener una Articulación Interinstitucional con el Ministerio de Medio Ambiente, con la ANH y con la ANLA.

El Representante Ciro tocó otros temas que me parecen importantes responder o darles un poco de contexto, yo entiendo que uno de los temas principales es la preocupación con el Plan de Modernización de la Refinería de Barrancabermeja, eso es un tema que yo voy a dejar que el Presidente de Ecopetrol responda con más detalles, pero quisiera hacer la siguiente acotación Representante Ciro, en este momento uno de los grandes retos que tiene el Sector de Hidrocarburos y nosotros como Ministerio de Minas y Energía, es lograr incrementar las Reservas de Hidrocarburos del país, tanto en petróleo como en gas, en este momento tenemos unas Reservas por el orden de los mil setecientos millones de barriles, lo cual a la producción diaria que tenemos actualmente, nos alcanza para unos cinco o seis años, no más, entonces pensar en ampliaciones o en Modernizaciones de Refinerías, si no tenemos el insumo para producir los productos refinados del petróleo, crea un gran interrogante.

Entonces, el reto que tenemos como sector es incrementar esas Reservas, ¿y qué hemos identificado en el Gobierno?, hay tres grandes oportunidades, una es seguir fomentando y promoviendo inversiones y actividades de recobro mejorado, que han ayudado a mantener la producción del Sector en los últimos años, dos, es desarrollar los descubrimientos Costa afuera, hay unos descubrimientos en la Costa Atlántica, eso hay que desarrollarlo y tercero, es hacer una evaluación del potencial de Yacimientos No Convencionales en el país; en ese sentido se han identificado unas ocho Cuencas de las cuales dos han sido estudiadas con más profundidad y una de ellas es precisamente en esta Región, en el Valle Medio del Magdalena.

Nosotros como Gobierno, el Presidente Duque se ha comprometido a hacer una evaluación rigurosa de cómo se puede desarrollar esos Yacimientos No Convencionales de una manera responsable con el Medio Ambiente y con las comunidades y ese es el compromiso, yo he estudiado mucho las declaraciones del Presidente Duque durante la Campaña y yo creo que él nunca

dijo que no a los Yacimientos No Convencionales, él se comprometió a estudiar cómo se puede desarrollar esto de manera responsable y eso es lo que ha dicho la Ministra María Fernanda Suárez, que no podemos caer en el falso dilema de que hay que escoger entre agua o petróleo, creo que se pueden hacer las actividades de una manera responsable sin arriesgar el Recurso Hídrico que tenemos en Colombia y en eso estamos.

El Presidente y la Ministra han hablado de hacer un Estudio con una Comisión de Expertos Independientes que se está conformando, para evaluar los riesgos en la etapa de exploración de Yacimientos No Convencionales, mirar si la Regulación existente puede mitigar y gestionar esos riesgos y mirar si tenemos el Marco Institucional para poder desarrollar esos recursos y eso es un compromiso que tenemos como Gobierno en el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Medio Ambiente, la ANLA, la ANH, vamos a dar el debate y vamos a hacer los estudios necesarios para tomar una decisión como Gobierno al respecto.

Pero eso hay que tenerlo en cuenta porque si la preocupación en este momento es que no tenemos las Reservas suficientes y estudios preliminares de Ecopetrol nos muestran que si desarrollamos esos recursos podemos duplicar, triplicar y hasta cuadruplicar en el mejor de los escenarios esas Reservas, creo que es de suma importancia para el país, para su Departamento y para la Región, sobre todo cuando estamos hablando de que tenemos un Déficit Social y el Sector Petrolero ha sido un habilitador de la economía colombiana, generador de recursos de Regalías; el tema de las Regalías, el Presidente se ha comprometido también a revisar cómo se distribuyen esas Regalías y yo creo que le principal compromiso es asegurarse que esos recursos lleguen a las Regiones productoras y eso es lo que están evaluando, ayer usted sabe que hubo una reunión de ponentes en la cual participó el Ministro Carrasquilla, la Ministra María Fernanda Suárez, la Directora de Planeación Nacional.

Entonces, ese era mi pronunciamiento, yo le voy a pedir al Director de la ANH, al doctor Morelli, que nos dé un poco más de detalle de las Áreas Prospectivas en la Región para que la comunidad tenga eso claro y obviamente el Presidente de Ecopetrol, el doctor Bayón, pueda hablar del tema de la Refinería y de los Planes que tiene Ecopetrol en tema de Inversiones en la Región.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias a usted, Viceministro.

Tiene la palabra el Presidente de la ANH, doctor Morelli.

Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) Luis Miguel Morelli Navia:

Muy buenos días a todos, señor Presidente de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, doctor Ciro Fernández Núñez, de verdad muchas gracias por su invitación a este importante debate, creo que lo que ustedes están haciendo desde la Cámara de Representantes de llevar la Rama Legislativa a tener contacto con las Regiones, es algo que nosotros queremos acompañar y aprovechar para que todos estemos en contacto con la comunidad y podamos desarrollar esas tareas tanto Legislativas como las del Ejecutivo, en beneficio del país.

Quiero agradecerles a todos los integrantes de la Comisión Quinta, a todos los honorables Representantes esta invitación y ese trabajo que están haciendo para poder clarificar las situaciones que tiene el país en materia de Inversión de Hidrocarburos.

Yo creo que el Viceministro de Energía ha sido muy claro en cuanto al mensaje que la señora Ministra de Minas y Energía, la doctora María Fernanda Suárez ha venido desplegando a lo largo del país en los Foros que hemos tenido nosotros, en relación con la inversión que se debe hacer en el país para recuperar las Reservas que están muy disminuidas.

Como ustedes saben en los últimos cuatro años no ha habido adjudicación de un solo Contrato de Exploración y Producción, las Reservas han caído de manera dramática, creo que esa tarea que nos corresponde a nosotros a partir de ahora liderada por la Ministra María Fernanda Suárez, en un equipo de Gobierno igualmente, en donde Ecopetrol y la Agencia Nacional de Hidrocarburos, tenemos la obligación de reproducir esas Reservas en los próximos años y revertir ese atraso que viene teniendo el país en la exploración y producción de hidrocarburos.

Creo que el Viceministro fue muy claro en señalar ese compromiso que tiene el Gobierno, desde luego con la protección muy estricta del Medio Ambiente, con la protección a las Comunidades vecinas, trabajando de la mano de esas Comunidades y desde luego trayendo Inversión Extranjera que genere empleo, que genere recursos para la Inversión Social en Colombia.

Aquí ha hablado el Viceministro de Energía sobre los Proyectos que nosotros tenemos en Santander de manera muy rápida lo señala él, aquí tenemos varios proyectos en la Cuenca del Valle del Magdalena, en donde particularmente tenemos cuatro Contratos que esperamos sean muy importantes en el desarrollo de los Yacimientos No Convencionales, como lo ha venido señalando la Ministra María Fernanda Suárez en los diferentes debates y en los Foros que hemos tenido a Nivel Nacional, desafortunadamente por los

compromisos con el Presidente de la República y con otras Regiones, no nos pudo acompañar, pero ya el Viceministro de Energía ha podido explicar, así como lo hicieron varios Representantes a la Cámara, explicar esa ausencia.

Nosotros estamos desarrollando además de los Proyectos Convencionales, tenemos la seguridad que la Legislación o la Regulación que se ha venido construyendo por parte del Gobierno durante los últimos 10 años, nos dan la tranquilidad de que esa Regulación para los Proyectos Exploratorios en Yacimientos No Convencionales, es una Regulación muy robusta, es una Regulación completa y consideramos que en Colombia estamos listos para iniciar la etapa de Exploración de esos Yacimientos No Convencionales, vamos a trabajar muy de la mano con el Ministerio del Medio Ambiente, muy de la mano con el resto del Gobierno, vamos a hacer que estos proyectos puedan ser viables respetando el Medio Ambiente y como decía el Viceministro de Energía, ese dilema de que si hay petróleo no puede haber agua y que si se conserva el agua no se puede desarrollar el petróleo, creo que tenemos que acabarlo, porque la discusión tiene que ser técnica, no podemos llevar esto al campo político.

La responsabilidad del Gobierno nacional, de la ANH, de nosotros, es recuperar la inversión en Colombia, es conseguir que esas Reservas que se pueden cuadruplicar en el país puedan ser materializadas, de manera que nosotros tenemos un compromiso muy grande con Colombia, muy grande con el país y a ese es el que venimos a afrontar.

Quiero puntualmente señalar cuales son los Contratos que tiene Colombia en el periodo de Exploración en Yacimientos de Roca Generadora, particularmente aquí en el departamento de Santander, son el BBM 3 adicional, que es un Contrato celebrado con la Unión Temporal de ConocoPhillips y Canacol, es un Contrato celebrado en 2015 y ese Contrato está todavía en proceso de evaluación de su condición ambiental para poderlo ejecutar, de igual manera está el VMM 2 adicional, también con la misma Unión Temporal que es Canacol y ConocoPhillips, está el VMM 5 cuyo operador es Ecopetrol y el VMM 9 que está a cargo de la Empresa Parex Resources Colombia y todos ellos, como les decía, o esos cuatro Contratos, en el Valle Medio del Magdalena, al Cuenca del Valle Medio de Magdalena, departamento de Santander.

De manera que la invitación es a que podamos construir un Proceso de Inversión Extranjera, de Inversión Nacional, con generación de mano de obra nacional y con generación de recursos, para poder llevar las Reservas de petróleo al nivel que necesita Colombia, en estos momentos nuestras Reservas no alcanzan a más de cinco años o alrededor de cinco años y medio, de manera que muy pronto tendremos que comenzar a descubrir

para poder proteger la Inversión Social en Colombia.

Así que le agradezco señor Presidente, esta invitación y estaremos siempre dispuestos a atender las invitaciones y las citaciones de la Cámara de Representantes, de la Comisión Quinta, de la Cámara en general y estaremos igualmente muy atentos a esos procesos que ustedes están adelantando por todo el país.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

A usted, Presidente.

Tiene la palabra el Presidente de Ecopetrol, el doctor Felipe Bayón.

Presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón Pardo:

Presidente, muy buenas tardes, muy buenos días, a ustedes buenos días y gracias por la invitación.

Antes de entrar en materia y tengo un material que ustedes alcanzan a ver en la pantalla, expresar la solidaridad de Ecopetrol con la Comunidad del Barrio Caminos de San Silvestre, donde tuvieron una tragedia el fin de semana, acompañamos el PMU, hemos hecho algunas donaciones particulares, pero compartir, Presidente, si me permite la noticia, Ecopetrol va a complementar unos subsidios de arriendo durante tres meses para estas familias, Alcaldesa, algo que estábamos hablando hace un momento y quería empezar por ahí.

Presidente, una oportunidad muy importante estar hoy en Barranca, lo decía usted hace un momento, llevaban creo que 4 años tratando de Sesionar acá, que bueno que sea esta oportunidad donde Ecopetrol pueda venir a contarles esa visión que tenemos, lo hemos denominado Visión 2030, es una Visión que está en construcción y usted Presidente Ciro, nos invitaba a la Socialización, al diálogo, a conversar y a construir, y consideramos que este material puede servir precisamente como insumo para ese diálogo.

¿De qué queremos hablar?, primero, la Industria en Santander, segundo, Refinación en particular, tercero, Exploración y Producción, y al final todos estos elementos cómo se combinan dentro de la Visión Integrada que vemos en Santander 2030; hay ya mucho trabajo que se ha hecho, en particular trabajo en términos del Diagnóstico Territorial, hay también trabajo en términos de Barranca Sostenible al 2030 con apoyo del Findeter y estos son elementos en donde el Desarrollo Empresarial, Infraestructura, Turismo, Agroindustria, Medio Ambiente y Salud, son centrales y consideramos nosotros son definitivamente el material básico para poder hacer el trabajo de esa Visión.

Algunos temas importantes y Presidente Ciro, usted lo decía hace un momento, Barranca tiene la particularidad y Santander también, uno, de ser el tercer departamento productor del país, de tener posiblemente la más amplia Red de Oleoductos y Poliductos en el país, de tener la principal Refinería del país, usted lo mencionó varias veces, de tener el mayor Centro de Investigación en el Instituto Colombiano del Petróleo y por supuesto, de tener una Universidad como la Universidad Industrial de Santander y adicionalmente tiene la tercera Planta en términos de biodiesel en el país, que nos ayuda a dar combustibles de buena calidad y Ministro Ricardo, también tiene un impacto importante en el Medio Ambiente.

¿Cuál es la actividad?, que era una de las preguntas que ustedes nos hacían en los cuestionarios, hay 38 bloques, 19 de ellos de exploración y hay 800.000 hectáreas para la exploración, se muestran en el Mapa las áreas, tenemos 42 campos, 38 de ellos en producción, tomé atenta nota a algunos de los comentarios que usted hacía en cuanto a los Campos que posiblemente puedan recibir socios estratégicos que ayuden al desarrollo de los mismos y hay 415.000 hectáreas en producción.

Mencionaba la Refinería y mencionaba también la Red de Oleoductos y Poliductos, definitivamente Santander no es solo el departamento donde hace 100 años arrancó la Industria y qué mejor que estar celebrando los 100 años de la Industria con un diálogo como el que ustedes hoy desde la Comisión Quinta están adelantando.

Refinación, en el periodo 2007 al 2017, Ecopetrol ha destinado a la Refinería de Barrancabermeja 6.558 millones de dólares, se explican los rubros, 16% en continuidad operativa, 34% para mantenimiento y la mitad 50% para crecimiento, este gráfico muestra la Refinería de Barranca y muestra en este mismo periodo del 2007 al 2017 aquellas iniciativas y Proyectos que ya se ejecutaron, en particular HDT, HCM, Blending de crudos y también Presidente, tiene algunos de los Proyectos que están en ejecución en este momento, Demex, Blending de asfalto, HDT de Gasolinas y las Unidades U 200 y 250, yo creo también Presidente que es importante recordarle a la gente que la Refinería de Barranca no es solo la Refinería más importante del País, la de mayor capacidad, también es el centro de producción donde salen muchos de los productos petroquímicos que ayudan en diferentes Industrias del país.

¿Cuál ha sido el comportamiento de la carga de la Refinería?, ¿cuánto crudo le está entrando a la Refinería para ser procesado?, y ustedes ven que ha habido variaciones, acordémonos que la calidad del crudo en el país ha cambiado, hoy tenemos más crudos pesados y eso de alguna manera ha impactado la carga, niveles de 225, 27, cayó en los años 16 y 17 y hay un interés en volver a subir la carga y hoy estamos en 218.000.

Aquí si me permite Presidente, también quiero hacer un enérgico rechazo al atentado del día de ayer al Oleoducto Caño Limón Coveñas, ese Oleoducto es fundamental para traerle crudo a la Refinería de Barranca y en el día de ayer sufrimos un atentado, se activó el Plan de Contingencia, las Autoridades fueron debidamente informadas, pero hay trazas que podrían llegar al Río Arauca, los Acueductos están cerrados, pero yo creo que es importante recordar en la Comisión que el mayor impacto cuando se hace un atentado a un Oleoducto es a las comunidades de la zona con el suministro de agua y al Medio Ambiente.

En términos del Margen Bruto de Refinación, ¿por cada barril refinado cuánto está recibiendo la Refinería?, y ustedes ven que hemos estado en niveles de 10, 11, subimos a 16 y normalmente cuando el precio del crudo está muy alto el Margen de Refinación baja, cuando el precio del crudo baja el Margen de Refinación sube, hoy estamos alrededor de 11 dólares, pero un gran trabajo y reconocimiento al equipo de la Refinería que hace posible tener, no solo buenos números desde margen sino buena generación de caja.

Tres Indicadores que nos hablan de cómo está el desempeño de la Refinería, el primero, Accidentalidad si nos devolvemos un poco menos de 20 años, ustedes ven el índice que estaba casi en 17, hoy ese índice está por debajo de 0.3, si miramos el nivel de quemas en teas, Ministro Ricardo, también vemos una reducción sustancial y usted hacía un llamado ahora a que cuando pensemos en los Proyectos hacia adelante miremos el tema ese de eficiencia energética, el tema de fluentes y el tema de emisiones, y en los incidentes de seguridad de proceso, también una reducción y este año estamos en cero, indicadores todos que muestran cómo está operando la Refinería de Barranca.

Este es un Índice que utilizan las Compañías de Reaseguro, en donde dicen bueno, ¿cómo calificamos a la Refinería contra otras Refinerías?, ¿qué criterios se miden?, Localización, Control y Protección, Sistemas de Gestión, Sistemas contra Incendio, el nivel de 88 que ha alcanzado la Refinería es un nivel muy bueno y el nivel que estaría por encima del estándar sería 90 y allá es donde le estamos apuntando.

Este cuadro no voy a ir en mucho detalle, voy a dar los mensajes principales, tiene la relevancia que nos permite ver la progresión del desempeño de la Refinería, el Estudio de Solomon, aquí Presidente, Barranca se compara con las Refinerías de América Latina y estamos en el proceso ya de compararnos con todas las Refinerías del mundo, un poco menos de 30 Refinerías, 28 refinerías y si ustedes ven de izquierda a derecha, de su derecha a la izquierda, en el 2002 la Refinería en los diferentes mediciones, retorno de la inversión, margen, factor de utilización, estábamos en la parte baja de la tabla, hoy 2016 estamos en el primero o en el segundo cuartil y nuevamente

estos reconocimientos a los trabajadores y los técnicos de la Refinería que hacen esto posible.

Este tema es bien importante, el contexto mundial sigue cambiando, Ministro Lozano lo sabrá muy bien, pero hay unas nuevas regulaciones en cuanto al combustible que utilizan los Barcos en el Mar, esto se llama MARPOL OIMO, y esto y ustedes ven la línea azul, hace que los combustibles deban tener menos contenido de azufre, y esto es fundamental cuando pensemos en el Plan de actualización de la Refinería, de la actualización operativa, y ustedes ven el cambio drástico entre tres y medio por ciento y el punto cinco por ciento de contenido de azufre.

Esta gráfica nos muestra la calidad en partes por millón de azufre del diésel que está entregando Ecopetrol al país, esto es gracias a Barranca y a la nueva Refinería de Cartagena, y ustedes ven, estábamos más de 100 partes por millón en algún momento, el límite establecido es de 50 partes por millón, hoy estamos entregando al país entre 15 y 20 partes por millón, un diésel de altísima calidad, en Santander el dato de septiembre es 13.6 partes por millón, esto es lo que técnicamente se considera un diésel de ultra bajo azufre, ¿y por qué es importante, Presidente?, porque esto en gran medida es gracias al trabajo de la gente de la Refinería de Barrancabermeja, eso es lo que hace posible que el país pueda tener esta calidad de diésel.

Este cuadro nos muestra cuál era la situación de la Refinería en el 2011, y cuál es la situación actual, las primeras dos columnas, a la derecha los objetivos que tenía en su momento el PMRB, porque es importante uno entender dónde está en el día de hoy, primero, en su momento había una carga de crudos pesado de un poco más de 50%, hoy estamos cargando 65% de crudos pesados, la Refinería se ha podido ajustar, el objetivo del PMRB eran 70%.; segundo, porcentaje de conversión era 76%, se quería llegar al 95%, hoy estamos en 85%; tercero, si hablamos de Autosuficiencia y Seguridad Energética para el país, un tema que sé que es central para ustedes en la Comisión, que seamos autosuficientes en diésel, en gasolina, en Jet, teníamos en su momento déficit de gasolina y de diésel, queríamos ser autosuficientes en ambos combustibles, hoy tenemos autosuficiencia en diésel y tenemos un pequeño faltante en gasolina.

Calidad de los combustibles, para hablar de la gráfica que mostraba hace un momento, estábamos en ese momento en 300 partes por millón de azufre en gasolina y 50 partes por millón de diésel, esa era la Normativa, hoy estamos doctor Orlando, donde está el Gerente de la Refinería, gracias reconocimiento a las personas de la Refinería, en 150 partes por millón en gasolina y 25 partes por millón de diésel y les mostraba hace un momento cuál es la calidad de diésel que recibe Santander y en este sentido Presidente, ya excedimos lo que nos habíamos propuesto con el PMRB, es una muy buena realidad.

Y un tema que lo decía el Viceministro de Energía en cuanto a la Autosuficiencia desde el punto de vista de producción de crudo, voy a hablar de eso en un momento, en su momento estábamos en un millón de barriles y ustedes vieron que la Industria y Ecopetrol atravesaron una crisis muy profunda, en el año 2015 Ecopetrol tuvo una pérdida de 4 billones de pesos, perdimos plata y ha sido un esfuerzo muy importante para recuperar la capacidad operativa, fortalecernos operativa y financieramente, hoy estamos en 700, 725.000 barriles y en su momento se hablaba de un millón de barriles en el plan, estamos trabajando para crecer la producción, ya voy a hablar de eso.

Presidente, sé que es una gráfica posiblemente un poco complicada, voy a tratar de explicarla, pero esto nos muestra las opciones que estamos analizando para las Inversiones de la Refinería, al final voy a hablar de rangos en términos de Inversión, pero es importante por lo siguiente; primero estamos viendo que hay la posibilidad de hacer Inversiones en Hidrógeno, en Servicios Industriales, en Plantas Ambientales, en línea con lo que el señor Ministro del Medio Ambiente nos decía y en el otro lado de la escala está hacer conversión adicional en la Refinería, hacer las mismas Plantas de Hidrógeno, de Servicios y de Manejos Ambientales, pero también hacer inversiones en Hidro-tratamiento, que esas son Plantas de Conversión.

¿Y por qué lo pongo como tres opciones?, usted lo decía Presidente, se han hecho muchos Estudios en particular con el PMRB y yo creo que la buena noticia es que esos Estudios claramente nos sirven y son una base muy importante para definir qué tenemos que hacer, pero les contaba ahorita la realidad mundial y el contexto ha cambiado también, la realidad de suministro de los crudos también y sobre todo la posibilidad que tengamos más crudos livianos hacia adelante, de alguna manera está en nuestras manos.

Exploración y Producción, Presidente usted hablaba de la Cira Infantas, precisamente el Campo que cumplió cien años y ustedes ven un perfil de producción, 1918 arranca, llegando a un pico de más de 60.000 barriles, usted bien lo decía, cuando iniciamos el Programa de Asociación con la OXI, el Campo estaba en 5.000 barriles, 4.000 barriles, un volumen muy reducido, hoy estamos produciendo alrededor de 50.000 barriles y los Ingenieros nuestros, el Ingeniero Manosalva tiene Planes para llegar a 60.000 barriles otra vez en el tiempo, y yo creo que es una buena historia de aplicación de tecnología, donde la operación del Campo, Presidente, es compartida con Occidental, todo el tema operativo lo hacemos nosotros en superficie.

Hablemos de producción para el Departamento, si no hiciéramos nada esta, sería la visión de la producción (gráfica), una clara declinación en el volumen producido de alrededor de 60.000 barriles, al llegar en el 2030, 20, 25.000 barriles,

conocemos la importancia del Departamento en la historia de los Hidrocarburos del país y tenemos conjuntamente, Presidente, los Vices, el Director, el Presidente de la ANH, que trabajar para que esa realidad sea diferente, si vamos a la siguiente (gráfica) por favor, ustedes ven un área en amarillo ¿y esta área de qué dependerá?, primero, de incrementar el factor de recobro, ¿esto qué quiere decir?, sacarle más a los Yacimientos que ya tenemos, usted lo mencionaba cómo hacemos para sacarle más producción a esos Yacimientos que bien conocen nuestros Técnicos también, estamos viendo que el factor podría subir del 20% al 26, 28%, duplicar la Campaña de Perforación, esto en términos de mano de obra, servicios, sería una apuesta importante y tercero, constantemente tener 4 o 5, ojalá más, taladros de perforación haciendo actividad en la zona y esa es un poco la visión que tenemos.

Si nosotros miramos exploración, el Presidente de la ANH, nos contaba cuáles eran los bloques exploratorios, hoy tenemos varios bloques en prospección y vemos un volumen que podría ayudar, Presidente, a que el volumen se incrementara desde el punto de vista de producción, estamos hablando de pasar de 60 a 70, 75.000 barriles de producción.

No Convencionales, Viceministro, el Presidente de la ANH lo hablaron y este tema es central para la discusión del futuro de la energía en el país, honorables Representantes, desde el punto de vista técnico en Ecopetrol hemos identificado la Región del Magdalena Medio como la Región que tiene el potencial para liderar el tema de los No Convencionales en el país, hoy el país tiene un poco menos de 2.000 millones de barriles de Reservas y ustedes oyen, la gente dice en cinco años, seis años nos quedamos sin crudo, los No Convencionales nosotros estimamos podrían ser del orden de 2.000 a 7.000 millones de barriles, podrían duplicar, triplicar o cuadruplicar las Reservas del país y en esta Región, que no solo es la cuna de la Industria, sino que ha convivido y como usted bien lo decía Presidente, usted de alguna manera también tiene el agradecimiento con la Industria y con Ecopetrol, por su educación y porque su papá trabajaba en la Compañía.

Ustedes ven un Mapa donde se identifican con la información que tenemos hoy, ¿dónde estarían estos posibles recursos?, ¿qué debemos hacer?, poder explorar, poder entender con el acompañamiento de las fuerzas vivas de las comunidades, de los Sindicatos de la USO, de las Autoridades, ¿cómo podemos hacer eso de manera responsable y segura?

Y si vamos al siguiente y si me permiten (gráfica), se acuerdan la gráfica que les mostraba yo sobre producción, de 70 a 75.000 barriles haciendo exploración y Producción Convencional, si incluimos los No Convencionales, 15, 60, 100 Pozos, dos o diez taladros, dependerá del nivel de actividad podríamos llegar a niveles de producción

por encima de los 200.000 barriles, Presidente, y eso yo creo que es bueno compartirlo, pueden ser 250.000, tiene riesgo, esta Industria es una Industria de riesgo, pero claramente nosotros vemos que el potencial está y hay que tomar decisiones responsables para tratar de hacer el desarrollo de ese potencial, ¿y de qué manera?, de una manera que definitivamente beneficie a la Región y usted ha sido enfático en eso y ese es el compromiso que nosotros tenemos desde Ecopetrol.

Les he hablado de Refinación, les he hablado de Producción Convencional y de No Convencionales y todo esto cómo lo enmarcamos, señora Alcaldesa, hablábamos un momento sobre los ejes centrales del diálogo y esa visión que ustedes tienen para la ciudad y para la región; primero, diversificación de la economía local; segundo, que Barranca se consolide como el Centro Logístico para el Caribe y el Centro del país; tercero, Ministro Ricardo, la promoción del uso, protegiendo el Sistema Hídrico, que yo sé que es un tema central para usted, y los Recursos Naturales del Municipio; cuarto eje, cierre de brechas, hemos oído hablar de Acueductos, de Alcantarillados, Coberturas de Salud y quinto, siempre con el Fortalecimiento Institucional y de las Comunidades.

Y en estos cinco ejes posiblemente en las pantallas grandes se ve mejor, pero no voy a leerlo todo, Presidente, voy a hacer referencia a algunos puntos; primero, Diversificación y claramente la Agroindustria está en el primer lugar, la Pesca Artesanal, el Turismo y una iniciativa muy importante que son los Centros de Emprendimiento, próximamente se pondrá en servicio uno en Puerto Wilches, que es dentro del concepto de los centros sacúdete.

Claramente la vía a Yuma, conversábamos ahora con la señora Alcaldesa, para entender qué falta para que esa vía sea una realidad, pavimentaciones, vías terciarias, en el tercero, los Planes de Ordenamiento, la inversión del 1% desde el punto de vista de Proyectos Productivos y compensaciones.

Recuperación de humedales, el cuarto, calidad de la educación, acueductos y gasificación y los programas supérate que en el país permiten que 3.7 millones de niños a través del deporte estén alejados de otras tentaciones y estén dedicados con su formación, y en último, trabajar en incubadoras de proyectos y en un Centro Logístico Humanitario en Santander.

Lizama, el Director de la ANLA, mencionó desde el punto de vista del proceso de pruebas y de más, dónde está, no me voy a referir al proceso, usted hacía una pregunta particular, ¿cuál es el estado de Lizama hoy en día?, desde el punto de vista técnico, primero, el Pozo fue sellado definitivamente con tapones de cemento, ¿y eso qué quiere decir?, que no hay comunicación entre las zonas que estaban aportando petróleo

y la superficie, se hizo un abandono técnico con el acompañamiento de la ANH, y eso ya está cerrado el tema del abandono Presidente, el Director de la ANLA también habló sobre las causas e hizo referencia a la Investigación que hizo la Compañía y que presentó en el mes de julio, y él ya hizo una referencia extensa de todos los hallazgos de esa Investigación; entonces desde julio la investigación está cerrada Presidente, pero yo creo que lo más importante bueno, y los pobladores y las comunidades, ¿cómo queda la gente?, primer mensaje, hoy hay más de 20.000 millones de pesos en recursos para esa área y esto como el fruto del diálogo, de la concertación y voy a entrar en más detalle; Bienestar y Desarrollo Comunitario, casi 14 mil millones de pesos, en términos de iniciativas productivas 2400 millones de pesos, y en todo el tema de mejorar la Oferta Ambiental y la Dinamización de la Pesca 3700 millones de pesos.

Algunos ejemplos y voy a rescatar algunos, gasificación de la fortuna, 947 millones de pesos, 230 familias beneficiadas, está en el proceso de aprobación, gasificación de la Lizama, 3305 millones de pesos, 180 familias, está en ejecución, Presidente, sé que es un área que es muy cercana a sus afectos, acueducto de la Meseta San Rafael, 1500 millones de pesos, 62 familias beneficiadas, en estructuración, adecuación del Colegio Pozo Nutrias 2, 1197, en etapa precontractual, fase 2 del Colegio Agropecuario del Fortuna, 640 alumnos, 4843 millones de pesos, en proceso de contratación, mejoramiento de la dotación del Puesto de Salud, 250 millones y por último, mejoramiento de la Escuela de la Lizama, 2300 millones de pesos, para un poco más de 60 niños. Esto ya es Programas concretos, Proyectos específicos, que hacen parte de esos 20 mil millones de pesos, que Ecopetrol conjuntamente con las comunidades ha definido como las prioridades y los Proyectos que estamos haciendo.

En resumen, Ecopetrol ha estado en la zona por mucho tiempo, particular en la Lizama, hoy estamos en la zona y vamos a seguir en la zona por muchísimos años más y se preguntaran ¿bueno y esto se ve todo junto?, ¿cómo agrupamos todo eso? y otra vez lo decía al principio es una visión que nosotros tenemos, pero es una visión que tenemos que construir con ustedes, con la comunidad, con las fuerzas vivas, con las Autoridades y eso que les mostraba yo en exploración, en refinación y en no convencionales, ¿cómo se podría ver?

Refinación, inversiones en esa visión 20/30 Presidente, que ya están proyectadas por 3 mil millones de dólares, esto está en dólares y con la Inversión adicional podría subir a 6 mil millones de dólares; Inversiones en Refinación, Exploración y Producción tenemos proyectadas inversiones por 3 mil millones de aquí al 20/30, con el potencial adicional que les mostraba hace un momento esto podría subir en 5 mil millones para llegar a 8 mil millones y los No Convencionales

que posiblemente es algo que no tenemos en el radar constantemente, estamos hablando si somos exitosos de inversiones de 10 mil millones de dólares, Presidente, para estos doce años, 11 años, desde el 2019, son Inversiones realmente importantes.

Y el mensaje es que las Inversiones y dependerán un poco de los Yacimientos, de nivel de actividad, de la posibilidad de hacer las operaciones que pueden estar entre 6 mil millones de dólares y más de 20 mil millones de dólares, unas cifras demasiado relevantes, unas cifras importantes, unas cifras que de alguna manera muestran el compromiso permanente de Ecopetrol con Barranca y con la Región y donde la suma de las diferentes actividades es fundamental, Refinación, lo que conocemos en estos últimos 100 años, como exploración y producción y la posibilidad de hacer los Yacimientos No Convencionales.

Entonces, en ese sentido, Presidente, reafirmar el compromiso de la Compañía, un compromiso de mediano y largo plazo y donde esto es un marco, pero a través del Proceso de Socialización al cual usted nos invitaba hace un momento, tendremos que sentarnos y entender si estamos alineados, señora Alcaldesa, con las prioridades, con las oportunidades y de alguna manera en la medida que podamos hacer más Inversiones habrá también muchos más recursos para la Inversión Social, y en últimas, para que Ecopetrol le siga devolviendo a la Región.

A ustedes nuevamente en la Comisión Quinta, muchas gracias, por la invitación, Presidente, a usted por promover el debate, un debate trascendental y crucial y bueno seguimos comprometidos con la Región, Presidente y a ustedes en la comunidad también.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, Presidente.

Comentarles que según lo acordado con el Representante Luciano y los Miembros de la Comisión Quinta para proceder a darle la palabra a los invitados necesitamos declararnos en Sesión Informal.

Le pregunto a la Comisión, si ¿se quiere declarar en Sesión Informal?

Secretario, Jair Jose Ebratt Díaz:

Así lo quiere, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, señor Secretario.

Hay 15 personas inscritas, por tiempo vamos a darle cinco minutos a la Alcaldesa de Barrancabermeja y posterior a ella a los demás de a tres minutos, la intención nuestra es darle la participación a cada uno de ustedes.

Tiene la palabra la Alcaldesa de Barrancabermeja, la doctora Elizabeth Lobo y se prepara Monseñor Camilo Castrillón.

Alcaldesa del municipio de Barrancabermeja, Santander, Elizabeth Lobo Gualdrón:

Muy buenos días, señor Presidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, doctor Ciro Fernández, demás Representantes a la Cámara, obvio el saludo protocolario para dar un poquito más de agilidad a la consideración que tenemos como Gobierno Municipal.

Hoy nos encontramos reunidos para hablar de temas que ya bastante y en diferentes escenarios y momentos han sido cuestión de polémica y controversia en algunos casos aproximación, más no de concertación, hablar del Proyecto de Modernización de la Refinería del Pozo Lizama 158 y del Impacto Socio - Económico y Ambiental de la Industria de Hidrocarburos en la Región del Magdalena Medio, es referirnos sin discusión alguna a Barrancabermeja y por supuesto, a sus habitantes quienes dependemos directamente e indirectamente del petróleo como tal.

Somos quienes vivimos en Barrancabermeja, quienes conocemos de manera clara y precisa lo que es la Industria del Petróleo, pues fue en esta Jurisdicción donde brotó hace 100 años el crudo para iniciarse la historia del oro negro y con ella convertir las Tierras Bermejas en el territorio del país, de manera simultánea se realiza la exploración, explotación, producción y refinación del crudo.

Estas riquezas que la naturaleza nos concedió se han visto reducidas a una mínima expresión, nos dio la Industria del Petróleo, pero también la pobreza, traigo esto a colación para fijar la posición como Gobierno Municipal, más que de lo técnico y de lo retórico como la postura política y social del Municipio, si bien no nos oponemos al desarrollo de la Industria del Petróleo es prioridad la preservación del medio ambiente y la protección de los derechos de nuestras comunidades.

Por ello frente a la posibilidad de utilizar nuestro territorio el fracking, para la explotación y exploración de hidrocarburos, mantenemos nuestra propuesta como Gobierno Municipal que sea mediante una Consulta Popular que se determine si se está o no de acuerdo con la exploración de Hidrocarburos Convencionales y No Convencionales en Barrancabermeja y su territorio.

Necesitamos que el Proyecto de Modernización de la Refinería de Barrancabermeja sea una realidad, lo que aportaría enormemente a reactivar la economía, a generar empleo en una época en que la crisis económica del país golpea con mayor fuerza a las Economías Locales dependientes de la Industria del Petróleo.

Realmente sería irresponsable también tomar una decisión desconociendo la voluntad del

pueblo, sin ningún punto de vista de aceptar y seguir permitiendo la exploración y explotación mediante el fracking y que esto sea condición para que se lleve a cabo el Proyecto de Modernización de la Refinería.

Necesitamos un Plan de choque de generación de trabajo, que contrarreste esta crisis social por la que atraviesa la ciudad y la región del Magdalena Medio, todavía reitero, como lo exprese en el Foro realizado el pasado mes de septiembre en el Congreso de la República, tenemos vivo el desastre ambiental de Lizama 158 a estas alturas, aunque varios sectores del país insisten en minimizar y olvidar ese desastre, para nosotros aun es doloroso el daño ambiental que es irreparable.

Ustedes dirán también que hicieron con las Regalías durante todos estos años, para información en los primeros 75 años de la Industria del Petróleo no se contribuía con ellas al desarrollo de los territorios, las Regalías son tan pocas actualmente que para ilustración no superan...

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Un minuto, para que termine Alcaldesa.

Alcaldesa del Municipio de Barrancabermeja – Santander, Elizabeth Lobo Gualdrón:

No superan los 10 mil millones de pesos, en este momento nosotros lo que queremos y nos acogemos a la propuesta que también va a ser Monseñor, que es el momento de reconocer y restaurar la confianza para que este sea un momento de encuentro de diálogo entre el Sector Privado, la Administración Municipal, la Empresa y el Gobierno nacional y nos acogemos a la propuesta que hoy nos presenta el Presidente de Ecopetrol, de hacer un Plan de Acción y de Inversión concertado con la ciudad, para ver a esa ciudad en esos cinco ejes que el Presidente, ha presentado y que es el derrotero de la ciudad como es Barrancabermeja, 20/50.

Muchísimas gracias.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Alcaldesa.

Tiene la palabra Monseñor Camilo Castrillón y se prepara la doctora Pilar Contreras, Cámara de Comercio de Barranca.

Monseñor Camilo Fernando Castrillón Pizano, Obispo de Barrancabermeja:

Señor Presidente, haré llegar mi intervención completa a la Secretaría de la Comisión, traigo a colación la reflexión del Padre Francisco de Roux, sobre la Región del Magdalena, la puesta de este territorio está en utilizar los Recursos Naturales No Renovables, petróleo, oro, carbón y otros, e impulsar la expansión permanente de Recursos Naturales Renovables, los pobladores, las especies

nativas, el agua, el bosque, la agricultura y las diversas formas de ganadería.

La explotación del petróleo y la minería, deben dejar en la Región una riqueza nueva, sostenible formada por seres humanos y naturaleza en expansión continua, un problema cultural, la dificultad mayor para este proceso es la diferencia cultural entre los Empresarios, los Contratistas y los Profesionales, trabajadores vinculados a la explotación de Recursos Naturales No Renovables en el petróleo y la minería y la cultura de los campesinos, pescadores, agricultores, medios agroindustria local con sus Empresarios y Trabajadores vinculados a la producción y transformación de Recursos Naturales Renovables.

Por racionalidad económica y por actitudes de los protagonistas de la cultura de los no renovables, arranca más de la región que los que arranca más de la Región que lo que siembran, toman más de lo que ponen, piden más de la sociedad y de la naturaleza, del Medio Ambiente, de lo que aportan a la sociedad y a la naturaleza y la región, por racionalidad económica y por actitudes de los protagonistas, la cultura de los No Renovables es una cultura sembradora, mientras que la otra cultura es una cultura de llevarse lo que sacan de la Región.

Quiero hacer una propuesta y es para nadie es un misterio que no siempre las relaciones entre Ecopetrol y la USO, y al mismo tiempo entre Ecopetrol y la Sociedad Civil, y Ecopetrol y el Municipio han sido las mejores, veo la necesidad de la cultura del diálogo y dentro de esta cultura del diálogo para todas las partes debe quedar siempre muy claro que los concesos y/o decisiones a las que se lleguen, son fruto de un diálogo libre y respetuoso sin agendas ocultas, donde ninguna de las partes buscan imponer sus formas de pensar o sus intereses, dentro de este horizonte de encuentros y de diálogo es fundamental el convencimiento que no puede ser lucha de poderes sino confluencia de aliados, donde es necesario que todos nos convirtamos en aliados en medio de las diferencias.

Muchas gracias.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Monseñor.

Tiene la palabra la doctora Pilar Contreras, de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja y se prepara el doctor César Loza, Presidente de la USO.

Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, Pilar Adriana Contreras Gómez:

Muy buenos días para todos los asistentes, para los Representantes a la Cámara, a su Presidente Ciro Fernández, de la Comisión Quinta, al Presidente de Ecopetrol, al señor Ministro de

Ambiente, en aras del tiempo me voy a unir al saludo protocolario.

Y bueno a nosotros como Cámara de Comercio hoy nos han pedido hacer la presentación de cómo está la ciudad, como esta Barrancabermeja y tal vez me extienda un minuto más para que ustedes puedan conocer cuál es la realidad nuestra en el día de hoy y esas cifras empiezan por una de las más relevantes y por favor me ayudan a pasar (gráfica), esta es una de las cifras más importantes que tenemos en Barrancabermeja, como está el valor agregado de la ciudad, ahí, claramente se puede ver los que pueden observar en las pantallas, la ciudad de Barrancabermeja tiene un valor agregado distribuido básicamente en la Industria, Servicios y la Construcción y el mayor peso lo tiene la Industria.

Y esta es la evolución del PIB de Barrancabermeja (gráfica), del valor agregado que es la cifra que tal vez más nos interesa y nos preocupa, porque en el año 2015 y el año 2016, cifras oficiales del DANE la producción de Barrancabermeja en términos de dinero hablando, cayó un 47.5%, en el 2015 esta ciudad produjo 17.9 billones de pesos y en el año 2016 apenas logramos la cifra de 9 billones de pesos, representada básicamente en las caídas que tuvieron la Refinación del petróleo, la producción de bienes de consumo y unas de menos impacto en el Sector Metalmeccánico, que es la siguiente gráfica, ahí pueden ustedes apreciar cual ha sido la evolución también en cada uno de esos Sectores.

Básicamente la caída más representativa la tiene todo lo que es la Industria del Petróleo, luego cuando nos preguntan si la Industria del Petróleo afecta la economía de Barrancabermeja, si la afecta y estas son las consecuencias, pasamos en un solo año de producir 17.9 billones a 9.4 billones, las demás son cifras que les puedo contar, son cifras que por fortuna solo son esos, cifras, la tasa de creación de Empresas está cercana al 8%, sigue en caída, entre el 2017 y lo que va de 2018, llevamos una disminución del 16% en la creación de nuevas empresas...

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Un minuto, más por favor.

Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, Pilar Adriana Contreras Gómez:

Tasa de liquidación de Empresas que son las otras cifras que nos han pedido con interés, está cercana al 7%, y este indicador si ha sido positivo, ya empieza a ser menos las Empresas que se cierran en Barrancabermeja.

Y en aras del tiempo, yo con las cifras les puedo facilitar la presentación completa para que ustedes sepan, pero quiero referirme a dos cosas con Ecopetrol, la primera, Presidente, seguir manifestando las preocupaciones por el Manual de Contratación y en eso queremos proponer

que se haga una Mesa conjunta, una Mesa de Diálogo para que se estudie todo el Modelo de Abastecimiento de Ecopetrol y se puedan resolver todas las dudas, todas las inquietudes y todos los problemas que eso nos han generado, para que en Barrancabermeja y en la Región no sintamos que se nos impone desde Ecopetrol ese Modelo de Abastecimiento con decisiones que afectan a los empresarios, sino que se haga basado a partir de nuestra realidad, de la experiencia que tenemos de más de 20 años.

En lo demás, igualmente nos acogemos a la propuesta que ha presentado Ecopetrol y nosotros como Sector Privado Local estamos ya con los Gremios de Barrancabermeja trabajando y con la Administración Municipal, trabajando una propuesta para alinear esos proyectos Presidente, para presentar una propuesta de Plan Integral de Inversión para Barrancabermeja y nuestra aspiración y nuestro compromiso el día de hoy es que en menos de dos meses tengamos ese documento ser socializado con todos los actores y con la comunidad.

Y por último en el tema de fracking, ese es un dilema que tenemos que resolver...

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Termine, Directora, termine tranquila, 30 segundos, un minuto para que termine, termine la idea.

Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, Pilar Adriana Contreras Gómez:

No, simplemente decirle a Ecopetrol en el tema de fracking, que como hay tantas posiciones en la ciudad, en ese tema Ecopetrol nos va tener que convencer, no con razones, con hechos contundentes, hechos concretos, que le signifiquen a la ciudad desarrollo, que nos garanticen que no se toca el medio ambiente, que no se nos daña nuestro hábitat, y bueno ustedes son los que saben de eso y nos va a tener que decir muy bien y con toda la disposición nuestra para escuchar cuáles son esas razones que ustedes tienen para convencernos de que si es posible hacer exploración en Yacimientos No Convencionales.

Muchísimas gracias y disculpen los dos minutos demás.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Directora.

Tiene el uso de la palabra el doctor César Loza, Presidente de la USO y se prepara el doctor Fabio Hernández, Presidente de Asorrural.

Presidente Unión Sindical Obrera (USO), César Loza Arenas:

Un cordial saludo a todos los asistentes a este importante debate, obvio por el saludo protocolario por cuestión de tiempo.

Quiero manifestar a nombre de la Dirección Sindical, tres ideas muy concretas; la primera, la Unión Sindical Obrera siempre se ha caracterizado por la defensa de la Empresa Colombiana de Petróleos y lo destaco no como una cosa sencillamente amarrada a consignas del Movimiento Sindical, obviamente que eso tiene una fundamentación Política y Técnica, Ecopetrol tiene un peso específico en la economía del país, Ecopetrol de los 860 mil barriles diarios que se producen genera 560 mil, eso significa que es entre el 65 y el 70% de la producción diaria de crudo, esas Utilidades que Ecopetrol le produce al país si se las lleva un Privado, una Multinacional, sencillamente todos los Colombianos nos vamos a ver abocados a pagar, asumir más Reformas Tributarias.

Entonces, cuando planteamos la no venta de Ecopetrol y cuando el Gobierno manifiesta que tranquilos que Ecopetrol no se va a privatizar, por supuesto, que eso nos satisface, pero a eso hay que colocarle otros elementos, por eso hemos dicho y por eso reafirmamos aquí que es necesario que se comprometa el Gobierno nacional a no vender Cenit, a no privatizar una parte de Cenit si quiera, porque Cenit es la filial más importante que tiene Ecopetrol, que hoy le genera aproximadamente el 50% de los ingresos de la Empresa.

El segundo aspecto es que es necesario, Presidente Felipe Bayón, si bien es cierto a la Refinería se le han invertido recursos, esta Refinería de Barrancabermeja requiere hacerle Plantas nuevas, hay que optimizarla, esa Refinería requiere una cantidad significativa de recursos para mejorar su nivel de conversión y por eso creo que hay que hablarle en ese sentido claro a la ciudad, cual es el Plan que se está estructurando.

En síntesis, Ecopetrol no se debe vender, Ecopetrol se debe fortalecer y hoy la matriz energética de las diferentes Empresas del mundo está cambiando, se está pasando a la generación...

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Un minuto, para que termine.

Presidente Unión Sindical Obrera (USO), César Loza Arenas:

Se está pasando a la generación de Energías Alternativas y en eso debe trabajar Ecopetrol, pero quiero plantear objetivamente y con responsabilidad en lo siguiente, vamos a depender por lo menos durante 40 o 50 años todavía del crudo y ubiquémonos en un escenario de seis años, en seis años se acaban las reservas del país, y hay dos posibilidades no hay otra, una, que a esta Refinería que carga 226 mil barriles diarios de crudo, le traigan las cargas importadas, cosa que no va a ocurrir y la segunda posibilidad, que sí va a ocurrir, si no hay Reservas, es que no van a traer los Refinados al país y eso tendría un impacto significativo negativo sobre la Refinerías, sobre la economía del país y sobre la Región.

Entonces, voy cerrando, porque creo que aquí el tema es el tiempo también, es necesario hacer la Industria Petrolera, pero con responsabilidad, con responsabilidad con todos los actores.

Y cierro con lo siguiente, señores de Ecopetrol, Gobierno nacional, Gobierno Departamental, es necesario darles otro tratamiento a las comunidades, no tiene justificación que un siglo de explotación petrolera, si sumamos lo que ha producido Cira Infantas, lo que ha producido Lizama, Yanito, Cantagallo, Casabe, hemos producido casi 2 mil millones de barriles, tenemos un entorno de aproximadamente 450 mil habitantes y no tenemos un Hospital de tercer nivel en la Región, por eso es necesario hacer una Industria responsable con el Medio Ambiente y con las comunidades.

Y por supuesto, ese dilema que si agua o petróleo, nadie va a cambiar agua por petróleo, hay que hacer una Industria responsable, de tal manera que el agua y el petróleo puedan convivir.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

A usted, Presidente César Loza.

Tiene la palabra el Presidente Asorrural, Fabio Hernández, se prepara el Diputado Camilo Torres.

Presidente Asorrural – Juntas de Acción Comunal de los Corregimientos de la Fortuna y Meseta de San Rafael, Fabio Alonso Hernández Cáceres:

Muy buenos días, me uno al saludo protocolario de la Comisión Quinta; quiero hacer un breve pronunciamiento a nombre de Asorrural y de la Mesa Social de Barrancabermeja.

La Mesa Social de Barrancabermeja realizó aquí hace 15 días una cumbre parlamentaria, donde doctor Bayón, le está diciendo los Líderes de Barrancabermeja en su totalidad, que el hecho de que una Empresa como Ecopetrol cumpla 100 años se debe fortalecer y se debe mostrar a las comunidades como verdaderamente es, han sido 100 años de exploración y lo decía César Loza, más de 2 mil barriles de crudo, que han hecho que Ecopetrol sea una Empresa grande y que sea orgullo de todos los colombianos.

Pero hay algo doctor Bayón, usted lo nombraba en el Eje No. 4, donde se debe tratar de disminuir la brecha entre las comunidades, los 100 años de exploración de petróleos solamente le ha servido al Sector ciudadano y al Sector Rural, ese Sector de donde sale el crudo, no se ha visto cobijado con los beneficios que tiene el extraer toda esta riqueza nacional; por ese motivo los Líderes Sociales le estamos proponiendo al Congreso de la República, y ya va en buena medida hemos hecho el primer paso, que con motivo de los 100 años de Ecopetrol se cree la Ley Centenario de la Industria del Petróleo, la Nación, los argumentos los dijo nuestro Representante Ciro Fernández

y usted mismo Presidente Bayón, con todo ese fortalecimiento que Ecopetrol ha tenido.

Entonces, lo que la Ley Centenario viene a socializar y a rescatar y a minimizar esa brecha en los puntos trascendentales, como punto No. 1, es que ese producto del impacto de la explotación petrolera durante 100 años en la Zona Rural y en cumplimiento del Acuerdo de Paz celebrado en La Habana se elabore o se ejecute un CONPES, Contrato de Paz o un Plan de Desarrollo Campesino del Magdalena Medio, que dinamice la economía alternativa a la Industria del Petróleo, dotación de un Hospital Público Regional de 4°. Nivel de complejidad con un pabellón especializado en las enfermedades de la mujer, se declara a la Empresa...

Presidente, honorable Representante **Ciro Fernández Núñez:**

Un minuto más.

Presidente Asorrural – Juntas de Acción Comunal de los Corregimientos de la Fortuna y Meseta de San Rafael, Fabio Alonso Hernández Cáceres:

Patrimonio Industrial de Barrancabermeja, para lo cual el Estado inyectará recursos a Ferticol, por un monto anual de 100 mil millones de pesos, durante cuatro años y suministrará el gas necesario para producción por los próximos 50 años, implementar el Plan de Modernización de la Refinería sin desarrollar el proceso de fracking, construir la Planta de residuos Sólidos y eliminar los tres Rellenos Sanitarios, construir el Parque Temático Nacional del Petróleo, el Agua y la Energía en Barrancabermeja, construir el Parque Acuático del Pescado en Barrancabermeja con todas las especies ictiológicas y reptiles y mamíferos de la Región, el Estado asumirá del Fisco Nacional el costo de los peajes a Bucaramanga, que se instalarán en la Ruta del Cacao y desarrollar Planes de Vivienda Rural y Urbano para todas las personas necesitadas de esto.

Doctor Bayón, hay una comunidad en la Cascajera que desde el 28 de abril...

Presidente, honorable Representante **Ciro Fernández Núñez:**

Gracias, Fabio Hernández.

Tiene la palabra el Diputado Camilo Torres y se prepara la Diputada Yolanda Vargas.

Diputado - Asamblea Departamental de Santander, Camilo Alfonso Torres Prada:

Bueno cordial saludo, muy buenas tardes a todos, me uno al saludo protocolario, para que nos alcance el tiempo.

Y hoy hemos sido víctimas aquí todos de un chantaje, tengo que decirlo y tengo que ser claro, nos acaban de decir fracking o fracking, o no hay Modernización de la Refinería, entonces aquí vinieron y nos hicieron una exposición de unos 20 mil millones de pesos que se iban a invertir

la Lizama y de una cantidad de cosas que iban hacer, yo les pregunto a los señores de Ecopetrol, ¿ustedes ven en Barrancabermeja algún tipo de desarrollo?, ¿ustedes ven en el centro algún tipo de desarrollo?, solo vemos la miseria de la gente, es más, no tenemos vías de aquí al centro, de la puerta de Barranca a Campo 23, una trocha, esa trocha se la comió Ecopetrol y se la comió la OXI y entonces ahora pretenden utilizar la plata de las Regalías para pavimentar esa vía que se comieron los de OXI y Ecopetrol, es injusto lo que está pasando con Barrancabermeja hoy, esa es la plata de la gente, esos son los dineros de la gente, dineros para generar desarrollo, y hoy estamos aquí ante un chantaje, un chantaje del Gobierno Nacional en compañía con Ecopetrol, en compañía con la ANLA y en compañía con toda la Institucionalidad.

A mí me parece injusto y yo hago un llamado, porque nos van a contaminar nuestros Espejos de Agua, aquí está la CAS ya nos están contaminando la Ciénega de San Silvestre, no solamente Ecopetrol, no solamente la misma comunidad en las bocatomas que se desembocan allá, el Relleno Sanitario es un atentado contra el desarrollo y contra la salud de los 300 mil habitantes que tomamos agua de allí, ahora pretenden meternos el fracking también.

Les quiero decir a los señores de Ecopetrol a los ministros, a la ANH y a la ANLA y a la CAS y a todo el mundo, con nuestra propia vida saldremos a defender y a oponernos al fracking, porque no nos van a seguir contaminando, oigan ¿ustedes no tienen hijos, no tienen familia, no están pensando en adelante?, nosotros no podemos, es que los terrenos donde está el Pozo Petrolero los tenemos nosotros, entonces uno dice, listo Ecopetrol está generando desarrollo, ¿dónde está el desarrollo?, hay una deuda histórica que tiene la dirigencia política en Barrancabermeja, pero que también tiene la dirigencia de Ecopetrol, si yo quiero ir hoy a presentar un Proyecto, una propuesta para crear una Empresa de parafinas, a dónde voy, dónde queda la oficina de Ecopetrol, si uno llega a la puerta del 25 y ahí no pasa nadie...

Presidente, honorable Representante **Ciro Fernández Núñez:**

Gracias Diputado.

Tiene la palabra la Diputada Yolanda Vargas.

Diputada - Asamblea Departamental de Santander, Yolanda Vargas Hernández:

Buenos días, me uno a los saludos protocolarios, de los honorables Representantes, para que me alcance el tiempo y poder decir lo que quiero decir.

Barrancabermeja ha sido una ciudad que le ha aportado a la Nación durante muchos años, sabemos que tenemos que diversificar la economía, y yo hoy tengo siete propuestas que quiero pedirles el favor a los honorables Representantes, que se nos tengan en cuenta; Numero 1, que

se actualice y socialicen en debida forma los Estudios Municipales en materia de amenazas, vulnerabilidad y riesgos, que clasifiquen dichos riesgos que vienen impactando distintas zonas de la ciudad, hecho claro es el afloramiento del Pozo 158 de la Lizama, donde a la fecha Ecopetrol ha debido socializar en el marco del riesgo tecnológico todo el trazado de ductos y de zonas de influencia activas o inactivas en los Pozos que se ubican en la zona, sin embargo, tengo claro conocimiento que este tipo de informaciones clasificadas no son ni siquiera inventariadas en la Cartografía Municipal del Ordenamiento Territorial. Además de no sustentarse un Sistema de Información Geográfica del Sistema Municipal para la Gestión del Riesgo y Desastre, téngase en cuenta que en Barrancabermeja existe un sinnúmero de viviendas de alto riesgo por la ubicación permanente sobre distintos ductos que la atraviesan metros debajo de las mismas bien sea en el Área Urbana o Rural.

Número 2, que se actualice y socialicen en debida forma los estudios municipales que en materia de amenazas vulnerabilidad y riesgo hidráulico, se tienen desde el comportamiento del Río Magdalena, sobre asentamientos humanos últimamente instalados sobre zonas de aluvión al río.

Número 3, que se sesione en Barrancabermeja por parte de la Comisión Nacional de Competitividad, que se asegure el desarrollo de las acciones del documento CONPES que mencionó la señora Vicepresidenta de la República, el día lunes a medios de comunicación, para que se devuelva la fe económica a la zona mediante acciones claras y evidentes.

Número 4, que se proponga un Modelo de Gestión que incluya la asignación de responsabilidades, sistemas de medición y seguimiento de indicadores de productividad y competitividad, revisión periódica de las metas a definir en este documento CONPES en Barrancabermeja.

Número 5, que el Gobierno Nacional promueva la creación de una Comisión Regional de Competitividad exclusiva para el Magdalena Medio, en aras de impulsar el corredor logístico y económico que este traduce, este se traduce en la economía...

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, Diputada.

Tiene la palabra Eduardo Díaz, Asociación de Gremios de Santander y se prepara Hernán González, Líder Comunitario.

Asociación de Gremios de Santander, Eduardo Díaz:

Muy buenos días para todos, me uno al saludo protocolario.

Ingeniero Bayón, al final lo que hay que concertar con Barrancabermeja va mucho más allá de la Modernización de la Refinería y de los dineros que se inviertan actualmente para optimizar las Plantas; en mi infancia con la ocasión de las invitaciones que recibían mis padres a algunas fincas de sus amigos ubicadas en el Corregimiento el Centro, conocí cómo el crudo que brotaba de los Pozos allí ubicados, contaminaban los Riachuelos y Quebradas de dichas fincas y en los cuales chapoteaba de manera inocente sin entender lo que esto significaba ambientalmente; hoy a pesar de esta contaminación que históricamente ha generado la industria del petróleo en los Municipios donde se asienta, el Gobierno Nacional muy seguramente en el propósito de no afectar los intereses de Ecopetrol, su caja mayor, desestimó el mecanismo de la Consulta Popular como la única y legítima defensa de los territorios para evitar el uso de una técnica extractiva que en los países desarrollados entró en decadencia por el alto grado de contaminación de generados los Acuíferos, estoy hablando del fracking.

Esta desafortunadamente es la triste historia de nuestra ciudad, 100 años de contaminación y muy seguramente serán muchos más si se inicia la extracción de crudos No Convencionales; Ecopetrol, tiene un enorme Pasivo Ambiental con Barrancabermeja y no solamente no quiere reconocerlo, sino que además no quiere resarcirlo.

Alguien con quien conversaba hace algunos días y le exponía con argumentos esta sensación de injusticia que sentimos todos los Barranqueños, por esa indiferencia de la petrolera, para con una ciudad que le ha entregado todo, me hablaba de los miles de millones de pesos que Ecopetrol, le ha pagado en impuestos a nuestra ciudad, impuestos palabra mágica, Ecopetrol los paga porque está obligado no le está regalando nada a Barrancabermeja y no son los miles de millones, que debería pagar, generándose también entonces un gran Pasivo Tributario ya que unilateralmente liquida a su acomodo y beneficio el Impuesto de Industria y Comercio y en predial porcentualmente pagamos más por metro cuadrado en nuestros hogares, que lo que la petrolera paga por su Refinería.

Hacia finales de los años 70 Ecopetrol realizó la primera gran Modernización de sus Plantas, en lo que conocimos como la Unidad de Balance, con estas obras se enriquecieron muy pocos y en la ciudad solo le quedó miseria, prostitución...

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, Eduardo.

Tiene la palabra Hernán González, Líder Comunitario y se prepara el Diputado Édgar Suárez:

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

30 segundos

Asociación de Gremios de Santander, Eduardo Díaz:

Hablaba entonces de ese Pasivo Tributario y queda para Barrancabermeja otro gran pasivo que es el Pasivo Social, generado por la gran cantidad de personas que llegan a Barrancabermeja en la búsqueda de una oportunidad de empleo.

El Comité de Gremios y la Cámara de Comercio solicita entonces a Ecopetrol, que iniciemos acciones que busquen resarcir estos Pasivos el Ambiental, el Jurídico, el Tributario y el Social, que tiene para con la ciudad.

Señores Miembros de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, insistimos hoy nuevamente en la necesidad de que el PMRB sea una realidad, ya lo hicimos hace algunos años en la Comisión Quinta de Senado y en Plenaria de la Cámara y fueron palabras dichas a oídos sordos, pero bueno, la tercera es la vencida y Barrancabermeja cree que hoy un hijo de su tierra Presidiendo tan importante Comisión, logrará que ustedes esta vez miren hacia nuestra ciudad y nos ayuden para que se retome por parte del Gobierno nacional y de Ecopetrol, la Modernización de nuestra Refinería, esta obra no solo beneficiará al país, sino también de alguna forma ayudará a mitigar los Pasivos que el mal hijo no quiere reconocerle a la madre que lo parió.

Muchísimas gracias.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias a usted, Eduardo Díaz.

Tiene la palabra el Diputado Édgar Suárez.

Diputado - Asamblea Departamental de Santander, Édgar Suárez Gutiérrez:

Gracias Presidente, mire tres temas muy puntuales producto del tiempo.

Presidente Felipe Bayón, Presidente de Ecopetrol, tres cositas puntuales producto del tiempo tan corto; primero, Barranca tiene 3 sedes de Universidades, está la Unipaz, la UIS y la Unidades Tecnológicas, desde esas tres Sedes perfectamente Ecopetrol, puede impulsar cualquier tipo de generación educativa para la Región bastante que lo necesita.

Segundo, el tema de la contaminación del agua, el agua cada vez se está contaminando producto de la Ciénega San Silvestre, la contaminación por un Relleno Sanitario que hemos venido denunciando desde la asamblea y con los líderes comunitarios de Barranca, hace ya muchos años.

Y tercero, señores Congresistas, sencillo, revisen el Sistema de Regalías para que la distribución actual beneficie más a una Barranca y no nos quejemos tanto de toda la redistribución del Sistema de Regalías, en manos de ustedes señores Congresistas está la revisión de todo el sistema de regalías.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, Diputado.

Tiene la palabra Julio César Vera, Acipet.

Presidente de la Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos (Acipet), Julio César Vera Díaz:

Muy buenos días señor Presidente, un saludo especial a todos los Representantes, reciban un saludo especial de los señores de los Ingenieros de Petróleos Colombianos, hombres y mujeres nacidos en el territorio y muchos de ellos nacidos en esta Región del Magdalena Medio y en esta Zona de Barrancabermeja.

¿Porque estamos hoy acá?, pues básicamente porque tenemos una gran responsabilidad como Asociación Profesional y como Órgano Consultivo del Gobierno desde 1984, de participar activamente en todos los temas relacionados con el sector y que puedan generar una gran influencia en el desarrollo económico y social del país.

Somos unos convencidos que en el petróleo Colombia tiene una oportunidad de oro para seguir siendo fuente de desarrollo sostenible para todos los colombianos y que adicionalmente en los Yacimientos No Convencionales Colombia tiene una gran posibilidad real de hacer las cosas con absoluto rigor Técnico, Científico, de la mano de las Compañías más Especializadas de Grupos de Profesionales Multidisciplinarios, Geólogos, Ingenieros de Petróleos, Ingenieros Ambientales, para garantizarle a Colombia que podemos desarrollar una exploración y explotación sostenible de sus recursos, que como ya lo decía el Gobierno en cabeza del doctor Morelli y el señor Viceministro, el Ministro de Ambiente, el mismo doctor Bayón, Colombia se ha preparado durante 10 años para desarrollar esos recursos.

Y que esta Asociación Profesional conformada principalmente por colombianos que nos interesa que le vaya bien al país, vamos a garantizarle trabajar muy articuladamente para que Colombia tenga la absoluta tranquilidad y la Región del Magdalena Medio de que las cosas se van hacer bien, cumpliendo con los altos estándares y con absoluto rigor Técnico y Científico y que colocamos a disposición de toda la comunidad del Magdalena Medio, de la Comisión Quinta, como lo hemos venido haciendo, del Congreso de la República y en general de los 48 millones de colombianos, nuestra experticia, nuestra capacidad para que de una forma muy objetiva y transparente Colombia pueda tener la tranquilidad de cómo se desarrollan estos recursos, cuáles son los mitos, cuáles son los riesgos y cuáles son las verdades alrededor de este tema.

Esta es una oportunidad de oro y por eso estamos haciendo presencia en el territorio, para que Colombia tenga claro que en esto ganamos

todos, porque finalmente el petróleo es para beneficio de los 48 millones de colombianos.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante **Ciro Fernández Núñez:**

Gracias, Julio César.

Tiene la palabra de Alianza Colombia Libre de Fracking, Andrés Santiago y se prepara Fredy Pulecio.

Alianza Colombia Libre de Fracking,
Andrés Santiago:

Gracias Presidente, reconocer antes que nada este espacio que la Comisión Quinta venga acá, reconocer Presidente Ciro, en usted un hijo de Barrancabermeja que con altura y dignidad defiende el agua y defiende la vida ante la amenaza de los Proyectos de fracking en esta región, nos alegra mucho que, en su intervención inicial, uno de los temas centrales haya sido exigir que no se desarrolle el fracking en la Región y esto porque la evidencia Científica es contundente, las más prestigiosas Universidades, los Centros de Investigación, las Instituciones, los Científicos más reconocidos en el mundo, vienen hablando de los impactos que el fracking podría traer al agua, a la vida, a la salud de las comunidades, a los territorios y a las personas que habitan los territorios en los que se quieren desarrollar.

Y nos hablan aquí de las maravillas, yo quiero contarles, vengo de Estados Unidos, hace 15 días estuve allá, fui a un Municipio que se llama Firestone, en Colorado, y allí se ocasionó una explosión que mató a dos personas, por consecuencia de las malas prácticas de una Compañía que tenía un pozo de fracking, a 80 metros donde estaba la casa, la casa estalló y murieron dos personas y estuve en Argentina y en Argentina lo que encontré fueron comunidades contándonos la experiencia de cómo les han contaminado los Acuíferos y contándonos la experiencia de cómo no pudieron volver a exportar manzanas y peras a la Unión Europea, porque se cultivaban al lado de pozos de fracking, y en Europa no les volvieron a comprar lo de sus cultivos.

Y entonces con esto nos vienen a decir que aquí sí se puede hacer de manera responsable, pero vemos que una actividad que se lleva 100 años haciendo, pasa lo que sucede en el Pozo Lizama 158, yo le hago una pregunta a este auditorio y se la hago al Presidente de Ecopetrol, ¿cuántos pozos de fracking No Convencionales ha hecho Ecopetrol, en su historia?, ninguno, y si con algo que llevan 100 años haciendo pasó lo de Lizama, con qué cara nos van a venir aquí a garantizar a los habitantes del Magdalena Medio, que no va a suceder acá, si eso Ecopetrol no tiene la experiencia, yo vengo de San Martín - Cesar y puedo contarles y puedo decirles que nada de las maravillas del fracking son ciertas.

Presidente, honorable Representante **Ciro Fernández Núñez:**

Le recuerdo que esta es una Sesión Formal, donde no se permiten los aplausos.

Alianza Colombia Libre de Fracking,
Andrés Santiago:

Gracias, he tenido la posibilidad de estar y vengo de San Martín - Cesar, Municipio aquí muy cerca a decirles que es falso, es mentira, que no acepten el chantaje que les quieren imponer acá de lo que solo se hace el proyecto de Modernización de la Refinería de Barranca si se acepta el fracking, Barrancabermeja debe decirle no de manera contundente al chantaje del fracking y al chantaje de Ecopetrol.

Quiero cerrar con cuatro noticias, Presidente; la primera, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, de México, ha hecho cuatro anuncios en las últimas dos semanas y ya ha dicho que no va a permitir que se siga desarrollando el fracking en México; una segunda noticia, en Colorado, en esta semana se vota la proposición 112 para que los Pozos de fracking, no puedan estar a menos de 2500 pies de las casas y de las fuentes de agua, por lo que les conté.

Presidente, honorable Representante **Ciro Fernández Núñez:**

Gracias.

Tiene la palabra Fredy Pulecio y se alista Luis Francisco Guarín.

Fredy Pulecio:

Muy buenas tardes, decirles que los obreros de la Refinería son unos héroes, los he visto encarando la muerte permanentemente por el estado en que está la Refinería, este año a junio 135 incidentes de seguridad, 3 de cierta consideración, acompañados de un incendio mensual, cuál Refinería comparada con el resto de las mejores Refinerías del mundo, mentira, Reservas, cuando Ecopetrol llegó a la Bolsa de Valores donde están los banqueros de los países productores, los consumidores, todos los que saben del asunto, llegó a presentar una cifra de 51.400 un millón de barriles potenciales, tenía que llegar con algo creíble, tangible y apenas hemos explotado menos de 10 mil millones de barriles de petróleo Convencional, tenemos Reservas para más de 20 años de Crudos Convencionales, particularmente aquí en el Magdalena Medio, 13 mil millones.

Nos hablan que van a extraer 250 mil barriles por día, doctor Bayón, eso no nos alcanza ni para calzarnos una muela, porque debe decirle al país que el Contrato de la Agencia Nacional de Hidrocarburos que es con el que se van a desarrollar esos Campos los No Convencionales, tan solo nos dejan 5 barriles de cada 100 y la Refinería carga 250 mil barriles por día, para poderla cargar tendríamos que extraer 3 millones 125 mil barriles por día, aquí hay una agresividad de la Industria, la Cira Infantas, sí está en 50 mil,

claro que sí; pero por qué no le cuentan al país que entregaron ese Campo a perpetuidad que solo 4500 barriles son nuestros y que el resto de barriles se lo lleva la OXI o los que son de ellos, por las fórmulas que están contempladas, eso es lo que está pasando crudo incremental, por qué no le cuentan al país que en Agua Blanca le entregaron el Campo a la PAREX con una condición, no pasa una gota de ese crudo por nuestra Refinería, 43 grados API parafínico y la Planta de Parafina de Barrancabermeja que produce la mejor parafina del Sur del Continente a punto de reventar, porque supuestamente no tenemos crudo parafínicos y aquí estamos en el patio, no señores, aquí nos vinieron a decir dos cosas, el PMRB ya lo hicimos, mentira, segundo fracking o fracking pues no va, Barranca y el Magdalena Medio nos vamos a levantar como corresponde, porque primero está la dignidad que cualquier otra cosa.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, Fredy.

Tiene la palabra Luis Francisco Guarín y se prepara Leonardo Granados de la Corporación San Silvestre Green.

Luis Francisco Guarín:

Muy buenos días a todos los presentes y a la Comisión Quinta, especialmente a nuestro paisano.

Lo importante de este ejercicio es que ustedes los Representantes hoy presentes acá, se llevan de verdad en su conciencia las necesidades de este Municipio de Barrancabermeja, porque hemos crecido con la riqueza y con la pobreza y hoy quiero referirme específicamente a la mitigación de esos impactos negativos que produce la Industria del Petróleo y que no han sido mitigados, por el contrario, nos quitaron las Regalías, nos quitaron las Regalías que era una forma de invertir en las necesidades básicas insatisfechas, en la Ley 141 nos correspondían recursos por refinanciación del 2.75% y nos lo quitaron, nos quitaron la participación directa, hoy por hoy precisamente aquí lo anunciaron, por el Acto Legislativo número 4 de 2017, se llevaron los recursos mal administrados por la Ley 1530, por los famosos OCAD, de Ciencia y Tecnología para ingresarlos casi que en su totalidad solo a los Municipios que están dentro del Proceso de Paz, más de 7 billones de pesos distribuidos solo en esos Municipios en los cuales no está Barrancabermeja.

Por lo tanto, tenemos unas grandes necesidades que solo se cumplen si ustedes ayudan a que el Gobierno nacional, presupueste los recursos, porque los recursos del municipio son insuficientes, sus recursos propios, porque la Inversión Social de Ecopetrol, es insuficiente...

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Guarín, un segundo, les pido un favor a los que se encuentran atrás que nos sentemos y

escuchemos a la comunidad, que a eso fue a lo que vinimos, les agradezco.

Luis Francisco Guarín:

Como les decía los recursos propios del Municipio son insuficientes para atender la situación social que acarrea los impactos negativos de la Industria del Petróleo, el crecimiento poblacional.

Señores Representantes, el Corregimiento el Centro, solo para hablar del Corregimiento el Centro pasó de tener 4500 habitantes Rurales, Campesinos, Parcelas, a tener hoy más de 23 mil habitantes, a convertirse en una Zona Urbana, ¿ustedes saben lo que eso significa en materia de seguridad, en materia de servicios públicos?, allí tenemos señores Representantes, un Colegio que está al lado de una Planta Generadora de Energía con un eminente peligro, un acueducto que es sumamente vulnerable, en cualquier momento nos quedamos sin agua potable en el campo.

Entonces, estas situaciones se pueden corregir si ustedes aceptan que hay unos impactos negativos en la población, que ese crecimiento poblacional...

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, Luis Francisco.

Tiene la palabra Leonardo González, Corporación San Silvestre Green y se alista el doctor Lloreda, Presidente de ACP.

Corporación San Silvestre Green - Representante Legal, Leonardo Granados:

Muy buenos días para todos y para todas, gracias Presidente, por este espacio.

Siendo muy concreto el tema quiero, hoy Ministro de Medio Ambiente, doctor Felipe Bayón y el Director del ANLA, hacer referencia a la grave y el grave impacto que hace la Refinería de Barrancabermeja y concluiré con un tema del Relleno Sanitario.

El Obispo dijo algo importante, que no se manejen agendas ocultas y que haya un diálogo directo y claro, pero aquí hay una agenda oculta por parte de la administración municipal y de Ecopetrol, y es cómo contamina la refinería y por qué se tiene que acelerar el PMRB, doctor Bayón, ese monitoreo lo hizo en los vertimientos, estos son los vertimientos al Río Magdalena, (gráfica), aguas industriales por parte de Ecopetrol Refinería y es un tema muy grave, violan la Ley, vienen contaminando el Río Magdalena y violando el derecho humano al agua, violando el Principio de Prevención y Precaución Ambiental y vamos a ver este monitoreo, los límites normales de DBO es de 400 miligramos por litro y los vertimientos de Ecopetrol están en 834 miligramos.

Segundo, violando la Resolución 631, aquí observamos que el límite normal en efecto de 200 miligramos está en 231, pero ahora vamos a ver

la gravedad que hace Ecopetrol en la siguiente diapositiva, y es frente al Tema de Residuos de Grasas y Aceites vertidos al Río Magdalena, los límites permisibles que en estos momentos tenemos es de 15 miligramos por litro, mire Ministro, 15 miligramos por litro y Ecopetrol los está vertiendo 5400 miligramos, es decir está violando la Ley miles de veces y este es realmente el problema que tenemos.

La Modernización es urgente, porque está contaminando los Cuerpos de Agua, no es solamente el Pozo 158, esto es todos los días, pero la Alcaldesa no hizo mención a este estudio pagado por la Alcaldía Municipal, porque no le duele, porque es Bumanguesa, no le duele esta tierra y aquí lo que está haciendo Ecopetrol es vertimientos graves y así nos vienen contaminando permanentemente todos los días y hoy los pescadores y comerciantes de pescado están afectados y aquí doctor Felipe, Ecopetrol tiene que entrar a indemnizar a estas personas.

Nosotros no compartimos el fracking, porque es supremamente lesivo, Ecopetrol no ha tenido la capacidad técnica de remediar la Operación Convencional, muchísimo menos va a ser con la No Convencional y nosotros decimos no al fracking, pero con fundamentos, con pruebas y esto lo lleva a cabo la Fiscalía General de la Nación, porque va para imputación el Gerente de Refinería y el Gerente de Producción.

Y quiero decirle finalmente para concluir una cosa importante, es la última diapositiva por favor, Ministro, la Corporación Autónoma incurrió en un delito grave al expedir la Licencia dentro del Relleno, tenemos privada de la libertad a la Directora anterior que la expidió y a la Gerente de la Empresa REDIBA, esto nos está contaminando la Ciénega de San Silvestre y aquí en esta área se pretende hacer fracking y por eso le decimos no, pero lo más grave Ministro, importante esto, su subalterno el doctor Juan Gabriel Álvarez de la CAS, que lo tenemos denunciado en la Fiscalía por prevaricato, porque le ha mentado a esta ciudad, porque ha deslegitimado...

Presidente, honorable Representante **Ciro Fernández Núñez:**

Gracias, Leonardo.

Tiene la palabra el doctor Francisco Lloreda, Presidente de la ACP.

Presidente Ejecutivo de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP), **Francisco José Lloreda Mera:**

Muy buenas tardes, muchas gracias Presidente de la Comisión, a los honorables Representantes, al gobierno, un saludo muy especial para los miembros de la comunidad que nos acompañan.

Le solicité al Presidente de la Comisión, que me ubicara en la parte final, porque quería escuchar de manera muy atenta en especial a miembros de la comunidad y tengo la siguiente impresión

que quiero compartir con ustedes; aquí se está mezclando varias cosas y en parte los entiendo, lo primero, inquietudes, desencantos, memorias positivas, de 100 años de la industria aquí en Barranca, expectativas que ha habido y que aquí se han expuesto relacionadas con la refinería de Barranca y el desarrollo de los Yacimientos No Convencionales que tenemos en el Magdalena Medio. Me parece muy importante que cuando hacemos este proceso de análisis, entendamos que hay distintos factores que aquí están sobre la Mesa y que de pronto están vinculadas a unas cosas, pero en otras no;

Ahora quiero decirles que nosotros desde la Asociación Colombiana del Petróleo, nosotros validamos muchas de las inquietudes que ustedes tienen y las validamos porque el ánimo de la Industria no es ni deteriorar el ambiente, no es acabar con el Recurso Hídrico, no es deteriorarlo, el propósito es ver cómo logramos hacer un aprovechamiento responsable de unos recursos con los que somos privilegiados del subsuelo, eso significa que para nuestra Industria el fin no justifica los medios, aquí no todo vale, y cuando digo no todo vale lo que quiero decirles es que aquí no está en juego, no hay una decisión por tomar entre agua o petróleo, no, es no es el dilema, se los digo con todo respeto, es factible, conservando, cuidando los recursos hídricos que adelantemos y desarrollemos los Yacimientos No Convencionales.

Aquí tenemos en Colombia gente preparada, grandes Ingenieros, Empresas serias, ahora no son infalibles, no, es cierto, pero hay un propósito de hacerlo y de hacerlo bien, cuando les digo esto se los indico porque al ver el escenario que tenemos por delante de unas reservas de petróleo que nos están acabando, de gas, vemos que es necesario desarrollar estos Yacimientos.

El otro escenario y esto no como un tema ni para sembrar miedo, amenazas no es, es un país que pierda su autosuficiencia, perder la autosuficiencia es ver que tengamos que importar gas para llevarlo a más de 10 millones de hogares, especialmente los más pobres del país, perder la autosuficiencia es que terminemos teniendo combustibles más costosos, significa que la energía eléctrica sea más costosa, significa también que terminemos pagando más impuestos, porque nos tocaría ver de dónde sacamos plata para importar crudo, si lo vamos a refinar o como aquí lo dijo el Presidente de la USO, para importar combustibles...

Presidente, honorable Representante **Ciro Fernández Núñez:**

Gracias, doctor Lloreda, qué pena, pero las reglas son para todos.

Como ahora viene la intervención de los Parlamentarios que están inscritos nueve, le pregunto a la Comisión Quinta, si ¿se quiere declarar en Sesión Formal?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí lo quiere, señor Presidente.

Señor Presidente, estamos próximos a cumplir las 4 horas de sesión, por lo tanto, es necesario que le pregunte a la Comisión si se quiere declarar en Sesión Permanente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Le pregunto a la Comisión, ¿quieren declararse en Sesión Permanente?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí lo quieren, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, señor Secretario.

Tiene la palabra el Representante Edwin Ballesteros, por 5 minutos.

Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Bueno, muy buenas tardes ya; un saludo muy especial a todas las comunidades, a los campesinos, a los pescadores, a todas las personas de Barrancabermeja, mi familia, mi esposa que están acompañándonos el día de hoy; desde luego, agradecer muy especialmente a los miembros del Gobierno nacional que nos acompañan en este proceso de construcción y de realidad en el Municipio de Barrancabermeja, también Ciro Fernández, Presidente de la Comisión Quinta, muy buena iniciativa Ciro, que se hagan este tipo de escenarios para construir, para proponer y que durante tantos años no se había logrado traer una Sesión de una Comisión Constitucional a una ciudad tan importante como Barrancabermeja; gracias Monseñor también por sus palabras y un saludo para todos.

Miren, yo quiero principalmente hoy hacer un llamado a reconocer la vocación, esa vocación de fuerza, de verraquera, esa vocación de esfuerzo y de trabajo que tienen los Barranqueños y todos los habitantes de esta Región, pero también esa vocación petrolera que tienen los Barranqueños, acá nació el petróleo, la Industria Petrolera, nos lo dijo el Presidente, su padre trabajaba en la industria petrolera y eso es un antecedente muy interesante, y esa vocación es también Agropecuaria, es también Turística.

Miren, en ninguna parte del mundo convergen los elementos que se ven en Barrancabermeja, esos factores de competitividad, esa ubicación estratégica de Barrancabermeja en el país, esa ubicación estratégica de tener el Río más importante de Colombia, el Río Magdalena, y eso nos lleva a nosotros a pensar realmente cuál es la alternativa y cuál es la solución que debemos empezar a construir para darnos una segunda oportunidad de desarrollo y de crecimiento en la productividad.

Nosotros desde el Congreso de la República estamos trabajando junto a la Bancada de Centro

Democrático en la consolidación de proyectos que le sirvan a Barrancabermeja y a toda la región, en temas prioritarios y que sean referentes de desarrollo, pero aclarando que todo lo que pase en el Sur de Bolívar, lo que pase en el Cesar, lo que pase en Antioquia también como Yondó, le termina repercutiendo a Barrancabermeja, por eso en ese proceso de construcción Barrancabermeja no necesita más permisos, ni más reconocimientos, Barrancabermeja exige Inversión y qué bueno que esté acá el señor Presidente de Ecopetrol, porque Barrancabermeja exige un esquema de Inversión seria.

Por eso estamos estructurando una propuesta integral que le permita tener a Barrancabermeja y a sus Municipios aledaños una figura especial y además como lo ha anunciado el Gobierno Nacional un CONPES, un CONPES que le permita a Barrancabermeja realmente tener esa priorización de recursos para esta segunda oportunidad que requiere la ciudad.

Acá no se trata solamente de discursos, acá no se trata solamente de criticar o de negarnos la oportunidad, acá se trata de construir y proponer, acá no podemos seguir negándole el futuro a nuestros hijos, nosotros no podemos negar que tenemos una vocación petrolera, lo dijo César Loza, y lo digo muy claro, nosotros necesitamos arrancar con nuestro Proceso de Modernización de la Refinería.

Y si no tenemos sino reservas para 5.7 años ¿qué vamos hacer? ¿lo vamos a importar? ¿cuánto nos vale la importación para surtir la demanda? Además, esto es un asunto de seguridad energética, esto es un asunto de eficiencia energética ¿cuántas familias colombianas hoy hay sin gas? ¿cuántas familias colombianas hoy están cocinando en leña?, más de un millón doscientas mil familias, y nosotros no podemos entrar en ese dilema oro no, petróleo no, agua sí, ese dilema tenemos que eliminarlo y empezar a construir, por eso la Ministra María Fernanda Suárez en otros debates que hemos tenido la oportunidad de compartir con ella le hemos solicitado desde la Comisión Quinta, la creación de la Comisión de Expertos, pero adicional también que esos resultados o esa propuesta del piloto se tenga que hacer el primer taller de contarle a la gente como se va hacer en Barrancabermeja y en Santander.

Esos son los temas que tenemos que construir entre todos, ¿cuántos empleos? ¿cuánta generación de productividad y de desarrollo le puede generar esta oportunidad con los No Convencionales a Barrancabermeja?, y no estamos diciendo que se va hacer y tampoco se ha hecho, pero lo que sí estamos pidiendo es que abramos la objetividad al debate, la objetividad al debate que permita, miren en la UIS en UNIPAZ ¿cuántos hijos de ustedes, cuántos familiares de nosotros hoy han estudiado ingeniería de petróleos, geología frente a esa vocación y esa expectativa petrolera que tenemos con Barrancabermeja?

Y esa es la propuesta, construyamos, exijámosle a Ecopetrol, al Ministerio de Minas y Energía la sinceridad y las claridades para que busquemos el equilibrio de un piloto responsable, pero no pensemos antes de saber si va a ser viable, va a proceder, empezar a tener esquemas de negación, porque no podemos construir, ni ir para ninguna parte que le sirva al futuro de nuestros hijos.

Adicionalmente y estando nuestro Ministro de Medio Ambiente, yo quiero señor Ministro, hacerle una petición muy especial, yo sé que nos viene ayudando con el Director del ANLA, con la Ministra de Transporte en todo lo que tiene que ver con la vía que es algo también que estamos tratando de construir una solución, una alternativa para que los barranqueños no tengan que sufrir esos costos de los nuevos peajes, pero yo quiero pedirle señor Ministro, Viceministro y todo el Gobierno que me acompaña el día de hoy y esta Comisión, que nos ayude a que la presencia de Cormagdalena no se quede en Barrancabermeja solamente escrita en la Constitución, sino que la presencia de Barrancabermeja tenga sede, que le sirva a los barranqueños, que le sirva al Magdalena Medio, señor Ministro esa es una petición muy especial, hoy está en Bogotá y en Barranquilla, tenemos que traerla para Barrancabermeja.

Miren, acá hay un tema de afán de tiempo y este tema abarca muchas horas tal vez de discusión; yo lo único que quiero pedirles a mis paisanos es que nos demos esta segunda oportunidad con respeto, con objetividad y construyamos, construyamos el concepto de Seguridad Energética y un mejor futuro para sus hijos y para nuestros hijos.

Muchísimas gracias.

Presidente; honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, Representante.

Tiene la palabra el Representante Óscar Camilo Arango, por 5 minutos.

Honorable Representante Óscar Camilo Arango Cárdenas:

Barranqueños muy buenas tardes, de verdad muy contento de estar aquí en estas Regiones, a la Mesa Directiva, mis colegas por estar en esta hermosa Región, a los funcionarios del Gobierno.

Yo creo que, esto es una problemática que siempre hemos venido tratando, no solo aquí en Barrancabermeja sino en otras regiones productoras donde siempre nos hacemos la misma pregunta ¿qué está pasando con los dineros con las regalías que deja este sector de los Hidrocarburos?, ¿dónde están?, ¿por qué estos altos índices e indicadores de miseria y de pobreza, de desempleo?, ¿por qué no hay un trabajo, un PDT, un Plan de Trabajo entre las Administraciones tanto Municipal, del Departamento, con los Empresarios y las Multinacionales que operan este sector de hoy *Oil & Gas*?, es que es deber de esas Empresas que operan en este sector brindarle mejor calidad de

vida a su comunidad, tienen que generar empleo, trabajar de la mano de las Juntas de Acción Comunal, porque ellos están llevando la riqueza, ustedes aquí barranqueños están debajo de una mina de oro, oro negro, pero no sabemos qué está pasando con esos recursos, ¿para donde se están yendo?, tenemos que hacer un trabajo.

A veces yo también me pongo a pensar lo que pasa en el Vichada, soy Representante del Vichada, en el bajo Vichada toda esa Industria que hay Riopaila, Colombia Agro, es que son ellos los que tienen que brindarle las garantías a esa comunidad, son ellos los que tienen que brindar esos espacios, a mí no me cabe que no haya un hospital, que no haya vías, que no haya Infraestructura, antes estas regiones deberían ser ricas, todo mundo debería vivir bien.

Soy consciente de las pérdidas que tuvimos en el 2015, porque me vi afectado, porque vengo del Sector de los Hidrocarburos, pérdidas por más \$4 billones, también soy consciente de los estudios y de las ganancias que deja el fracking que puede ser de 200 a 250.000 barriles, pero es que a veces también nos comparan con países como Estados Unidos que llevan más de 40 años, 50 años perfeccionando esta técnica del fracking, iniciaron estudios en el 40, casi en el 90, 98 inicia la técnica, donde más de los 10 millones de barriles que produce casi el 70% es de la técnica del fracking, nosotros aquí en Colombia la experiencia la tenemos es en Fracturamiento Vertical, aquí todavía no hay estudios del subsuelo, yo siempre he dicho que tenemos que primero estudiar el Campo con Geofísicos, con Geólogos, con expertos en Hidrología, para que sepan qué es lo que hay en el subsuelo, porque también no podemos contaminar nuestras aguas, porque de ahí dependemos.

Entonces, los invito a que reflexionemos y miremos un Plan de Trabajo, siempre hablan de desabastecimiento, hace más de 8, 10 años escucho de eso, pero vea donde estamos, abramos nuevamente esos Campos pequeños que están cerrados, démosle esos Campos a esos Empresarios de acá de la región y con eso incentivamos la mano de obra, pero iniciemos exploraciones, pero tenemos que dar un paso y sobre todo también ese gran paso lo que es las Energías Renovables, porque tampoco nos podemos quedar estancados y que solo petróleo, petróleo, petróleo.

Entonces, los invito para una Mesa de Trabajo tanto la Administración Municipal, Departamental, con estas Empresas Privadas y brindar un mejor futuro para los barranqueños.

Muchísimas gracias.

Presidente; honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

A usted Representante Camilo.

Tiene la palabra el Representante Félix Alejandro Chica.

Honorable Representante Félix Alejandro Chica Correa:

Muy buenas tardes a todas y a todos, primero darle gracias a Dios, a usted Presidente Ciro, por invitarnos a su tierra, una maravilla, a mi colega abogado también Santandereano doctor Edwin Ballesteros, a todos y cada uno de ustedes, a la Comisión Quinta, al Gobierno; Ministro, resaltar y destacar su presencia, al Viceministro, al doctor Morelli, al Presidente de Ecopetrol, al Presidente de la USO, a todos y cada uno de ustedes.

Monseñor, el Papa Francisco, dice que no podemos ser tan pobres para no poder hacer nada por los que no tienen nada, por los que más necesitan; yo creo que aquí hay una gran reflexión y quiero empezar por ella, Presidente, y es que no tiene sentido que una de las Regiones más ricas, que produce mayores excedentes para la Nación tenga los índices de pobreza que tiene Barrancabermeja.

En una entrevista que escuchaba en Caracol Radio, no tiene sentido que el Sector Rural de Barrancabermeja más de un 50% no acceda a los servicios públicos y escucharles a ustedes de la difícil situación del agua que reciben los habitantes de Barrancabermeja, esa desigualdad Presidente de Ecopetrol tiene que empezar a mandar un mensaje diferente como lo hace el Presidente Duque visitando a las regiones, a usted lo ratifican después de un Gobierno con muchas dificultades y creo que su gran reto es empezar a ganar confianza en la gente de Santander y especialmente en este pueblo maravilloso.

Hablar del Magdalena Medio es hablar de mi tierra, yo soy de Norcasia en el Magdalena Caldense al lado de La Dorada, donde padecieron el fenómeno de la violencia generalizada en este país y que muchos de esos desplazados seguramente están aquí, eso me conmueve y me motiva a hablar, porque lo pensé seriamente después de escuchar los discursos airados un poco de Colegas, Concejales, Diputados, Líderes Gremiales reclamando con derechos.

Pero yo quiero citar la presencia hoy Presidente en Barrancabermeja su pueblo, porque hace ya casi un mes estuvimos en Boyacá haciendo una Sesión de la Comisión Quinta y no era nada diferente a lo que vemos hoy, allá discuten los campesinos con los que habitan las zonas de Páramos y con los que tienen minas de esmeraldas, y entonces pareciera escuchar una situación, allá están en una riqueza inmensa, aquí están en lo propio y queremos si se quiere para todo con el ánimo del discurso de que petróleo no, agua sí, allá esmeraldas no, agua sí.

Y esta Comisión los invitó a lo que usted dijo Monseñor, sin temas de debajo de la mesa sentémonos hablar en lo que realmente necesitamos y como construimos un mejor país para todos, ese es mi llamado a los amigos barranqueños para que en vez de estar criticándonos los unos a los otros, sin que perdamos ese derecho revisemos, Ecopetrol

hoy existe porque hay petróleo en este país y hay gas, Presidente, y hay riqueza, porque hay unos excedentes y unas Regalías, pero se deben, decía la Alcaldesa, tenemos que redistribuir mejor esos derechos y esos recursos; es mi llamado.

Y termino diciéndoles, resaltando la presencia del Ministro de Ambiente, un hombre que entendió el discurso del Presidente Duque, que hay que producir conservando y conservar produciendo, y es respetando lo que tenemos y lo que le vamos a dejar a las futuras generaciones, pero sin correr el riesgo de tener que morir en la pobreza, porque no habremos hecho nada diferente a lo que muchos le han criticado y yo sí quiero llamar la atención de que trabajemos poniéndonos de acuerdo en lo que no estamos de acuerdo, pero respetando la diferencia y avanzando, no se detengan, ustedes son gente guapa, gente que le ha dado mucho a este país y que hoy dos de sus grandes Líderes están colocando no solo al Congreso de la República aquí sino al Gobierno nacional para que ustedes puedan...

Presidente; honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias Representante Félix Chica.

Tiene la palabra el Representante Luciano Grisales.

Honorable Representante Luciano Grisales Londoño:

Como miembro de la Comisión Quinta todo el reconocimiento y el valor que tiene la Minería para la economía del país y todo el reconocimiento y el profundo sentido de pertenencia que nosotros tenemos por Ecopetrol, una empresa del Estado tan importante, doctor Bayón, nosotros reconocemos en Ecopetrol una empresa importantísima para el país, pero en eso de producir conservando y conservar produciendo es a donde nosotros nos empieza a generar reflexiones y preocupaciones, porque nos preocupa llegar a La Guajira y al lado de Cerrejón encontrar un diagnóstico triste, unos indicadores de pobreza enormes, sin agua potable, sin energía eléctrica, nos preocupa llegar al Bagre y encontrar semejante desastre ambiental, indicadores de pobreza altísimo, nos preocupa mucho, doctor Ciro, llegar a Barrancabermeja y escuchar de la comunidad, de los Administradores de lo Público lo que está sucediendo en esta parte que lleva como ya se ha dicho, más de 100 años de explotación de petróleo.

Nos preocupa los Pasivos Ambientales, nos preocupa todo lo que ha venido sucediendo en explotación convencional de petróleo en el país durante todo este tiempo, nos preocupa porque ya lo ha dicho la Agencia Nacional de Licencias Ambientales la incertidumbre que se genera cuando reconocemos unas características geológicas muy particulares y desconociendo su reacción ante diferentes actividades, nos preocupa lo que pasó en Campo Lizama, nos preocupa los atentados.

Y además diciendo algo especial el Magdalena Medio es un Tesoro Hídrico en Colombia y no solamente por sus aguas superficiales, el escaso estudio y el Mapa muy tenue que hay sobre la Hidrogeología de ese territorio da cuenta de que tenemos allí un potencial hídrico enorme, por eso esa incertidumbre de los riesgos del fracking definitivamente a nosotros nos llama la atención; y eso doctor Rodrigo Suárez, no es una decisión de este Gobierno, eso es una decisión de todos los colombianos, porque somos todos los colombianos en un Estado Social de Derecho los que debemos marcar nuestro destino, por eso definitivamente, claro esto es un debate técnico y debe ser técnico, pero la presencia nuestra acá y de toda esta comunidad en este recinto supone además que esto es un debate político, que además nos hace una gran exigencia, nos hace una exigencia en la necesidad real y cierta de determinar cuál es el costo-beneficio de utilizar esa técnica.

Porque doctor Felipe Bayón, ser exitosos en la explotación de No Convencionales significa tener la certeza Científica de que no nosotros no vamos a causar daño al Medio Ambiente, de que nosotros no vamos a causar daño en la Salud Pública, de que nosotros doctor Félix, no le vamos a causar daño a los habitantes de los territorios en donde se exponga y se exprese esa técnica; por lo tanto, el Principio de Prevención y Precaución debe estar por encima de todo, por lo pronto yo creo que Colombia le debe decir no al fracking porque es una circunstancia que nos genera muchísima incertidumbre.

Yo siento que ese conflicto entre el Medio Ambiente de los Ecosistemas Estratégicos, la generación de energía y las fuentes de energía nos deben llevar a reflexionar con más velocidad, lo decía la Ministra en estos días, sobre qué tipo de energía y cuál será la fuente de energía que nosotros vamos a utilizar, hay que acelerar la generación de energía con fuentes alternativas renovables.

Y que el tema de la inseguridad energética y el fantasma de la autosuficiencia energética no nos vaya...

Presidente; honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Continúe doctor.

Honorable Representante Luciano Grisales Londoño:

A cometer errores irreversibles como los que ya hemos visto, inclusive con explotaciones convencionales.

Yo compañeros de la Comisión Quinta, yo no me explico ese escrúpulo, ese celo excesivo que existe frente al escenario posible, que ojalá nunca se dé, de importación de petróleo en el país y sobre todo no me explico por qué ese mismo celo, Félix usted que es de una zona agrícola por excelencia, no ha acompañado, ni acompañó el escenario real

que hoy vive el país de importación de alimentos, ¿por qué no tenemos ese mismo celo cuando hablamos de que hay que importar comida?, ¿por qué no tenemos ese mismo celo cuando hablamos de que hay riesgo de contaminación de agua?, ¿por qué no tenemos ese mismo celo cuando hablamos de que está en riesgo la Biodiversidad del país?

No quiero mal pensar que a los Gobiernos les importa más los Petroleros y no les importa los Agricultores, yo no quiero pensar eso, quiero pensar que la explicación, mi doctor Miguel Morelli, es técnica y que la explicación es otra, quiero pensar que además un exceso de confianza nos llevó a calcular mal que con nuestra producción de petróleo podríamos lograr en el futuro comprar el mundo, quiero pensar que fue un cálculo erróneo, pero quiero también pensar que eso no fue de mala fe.

Nosotros tampoco entendemos ese camino que ha elegido la Industria y el Gobierno de amenazar a los colombianos con el aumento del precio de la gasolina, en el país para viabilizar cualquier Proyecto de la Industria a cualquier costo eso nos tiene que llamar la atención, yo pienso que esas amenazas se deben acabar, entre otras cosas porque el costo de la gasolina en Colombia es digamos uno de los más altos.

Yo me voy de Barrancabermeja con el compromiso de respaldar las Consultas Populares y me voy con el compromiso de hablar de Seguridad Energética y de hablar de Energías Alternativas y de hablar de Autosuficiencia Energética, pero no a cualquier costo, mientras en Colombia no tengamos la certeza de que esto no va a tener riesgos a la salud, no va a tener riesgos al medio ambiente nosotros le diremos no al fracking en Colombia.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente; honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

A usted Representante.

Tiene la palabra el Representante Franklin Lozano.

Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Buenas tardes, ¿están cansados ya?, ahora viene lo bueno después que esperemos que hablen nuevamente los del Gobierno nacional y respondan algunas de las preguntas que ustedes hicieron.

A Ciro le quiero hacer un reconocimiento especial, es el Presidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, es un hijo de este Municipio que ha estado muy pero muy preocupado por la suerte de Barranca y logró hacer esta Sesión descentralizada que quiero decirlo, no es cosa fácil mover al Congreso de la República y mover a los señores Ministros y Directores de las Entidades Nacionales, por consiguiente yo lo aplaudiera, pero aquí no se puede aplaudir, él ha

dicho que no se puede aplaudir, **Ciro** muy bien, muy importante lo que has hecho el día de hoy.

Saludar primero que todo, muy especialmente a la comunidad del Municipio de Barrancas, seguidamente, por supuesto, a mi tocayo de apellido al **Ministro Lozano**, al doctor **Rodrigo Suárez**, Director del ANLA, a **Felipe Bayón** que ha demostrado y lo dije en una Sesión hace unos días en la Comisión con lujo de detalles, que es un buen Gerente, a **Miguel Morelli**, a **Diego Meza**, Viceministro del Ministerio de Minas y Energía, que aunque voté aceptar la excusa de la señora **Ministra**, quiero decirlo que hubiera sido muy importante que estuviera en esta Sesión y escuchar a los miembros de la Comunidad, de igual manera a **Monseñor**, a todos los Activistas, los amigos que tienen allá el letrero de No al fracking, saludos a todos.

Escuchando las intervenciones de sobre todo las personas de la comunidad, donde manifestaban que pese a que en este sector se ha sacado gran cantidad de petróleo desde hace 100 años hoy día en las calles se ve mucha miseria, y es algo paradójico o es algo contradictorio, lastimosamente en casi toda la mayoría de municipios de Colombia donde hay extracción de algún Hidrocarburo eso es lo que se ve, pobreza.

No quiero repetir lo que dijeron mis antecesores, pero qué triste que las necesidades básicas insatisfechas de este Municipio sean del 20%, qué triste que Empresas Nacionales como **Easyfly**, **Subway**, **Domino's Pizza**, el **Corral** que entiendo estuvieron acá, tuvieron que retirarse, porque debido a la crisis económica no pudieron sostener su operación.

Yo creo que aquí hay que hacer una reflexión profunda y cambiar el Modelo de las Regalías en el país, pero cambiarlo desde dos puntos de vista, obviamente devolverlos de alguna manera al Modelo como estaba antes del Gobierno del **Presidente Santos**, devolverlos a ese Modelo o parecido a ese Modelo, pero también cambiarlas desde el punto de vista de que las Empresas Multinacionales se están llevando gran cantidad de dinero y aquí lo que están dejando en las regiones es miseria.

Yo me atrevo a decir y escuché a una de las personas que nos antecedió, que de 100 barriles que produce Barranca solamente se ven reflejados aquí en Inversión 5 barriles de petróleo, yo me atrevería a decir que ni el 10%, ni el 10%, no solamente en Barranca sino en todas las zonas del país se refleja en Inversión y por eso es que hay que cambiar ese Modelo de Regalías, hay que de alguna manera ayudar a estas regiones y cambiar la concepción que tienen de pronto esas Empresas Multinacionales que solo vienen a enriquecerse a costillas de nosotros.

Yo con el tema del fracking es un tema muy sensible, es un tema que hemos debatido un par de veces ya en la Comisión y quiero decirles que

hay dos proyectos de ley cursando en el Congreso de la República, para la prohibición del mismo y quiero decirle a los funcionarios del Gobierno nacional que algunos les escuché que ese es un tema eminentemente técnico, que se están equivocando, porque nosotros que estamos en representación de ustedes por medio del Congreso y por medio de una ley de la República tenemos la posibilidad de parar el fracking siempre y cuando no haya claridad sobre este tipo de extracción No Convencional y en el país no hay claridad, muchas personas no saben exactamente en que consiste esa técnica y pienso que falta bastante tiempo para que las personas entiendan que es el fracking y falta mucho para que el Gobierno nacional convenza al Congreso de la República que hay que utilizar esta técnica.

Se entiende que el Presupuesto Nacional en el futuro va a tener dificultades por cuanto la renta petrolera se está bajando, pero también hay que hacer una reflexión, porque durante todos estos años no se invirtió en Exploración Convencional, porque se tenía pendiente simplemente lo del fracking y no se hicieron las Inversiones correspondientes y hoy día de alguna manera nos están arrinconando para que se tenga que hacer esta técnica, ojo, yo no estoy diciendo que es mala, ni la estoy satanizando, lo que estoy diciendo es que la ciudadanía colombiana tiene que saber y tiene que entender que es esto y tomar la decisión, por supuesto, posteriormente de que esta técnica se desarrolle en este país.

Nosotros queridos amigos estamos para defender a las personas, somos el Constituyente derivado, ustedes nos eligieron para que los Representemos y créanme que **Ciro** los está Representando con lujo de detalles a los barraqueros y nosotros tenemos también la misión, por supuesto, de representar a todos nuestros electores y por eso que estamos aquí, y queremos resultados de esta reunión, queremos que el **Ministro** nos diga cuál va ser la Inversión para la Refinería, porque les paso un dato, a **Reficar** le invirtieron \$15 billones y solamente según lo que vi en la presentación que hizo el señor **Ministro**, la Inversión acá a Barrancas solamente fue de \$3 billones, tamaño diferencia que está en mora el Gobierno nacional de invertirle al Municipio de Barranca para que esta economía nuevamente sea próspera.

Gracias **Presidente**.

Presidente; honorable Representante **Ciro Fernández Núñez:**

A usted **Representante Franklin**, muchas gracias.

Tiene la palabra el **Representante César Augusto Ortiz**.

Honorable Representante **César Augusto Ortiz Zorro:**

Gracias **Presidente**. Primero mi saludo especial para el pueblo barranqueño, saludarlo nuevamente

y felicitarlo Representante Ciro, Presidente de la Comisión por este espacio, por traer la Comisión a las regiones y saludar también de manera muy especial a nuestro Representante Edwin Ballesteros, Santandereano también, gracias por la invitación y gracias por presentarnos este hermoso pueblo.

Yo quiero hacer un pequeño análisis o una pequeña reflexión y es que reflexionemos para quien es bueno este negocio, si realmente el negocio del petróleo en Colombia es bueno para el pueblo colombiano y empezemos a mirar algunas cifras, en temas de Renta Petrolera, antes del 2000 la Renta Petrolera era del 20%, después del 2000 fue 70-30, y ahora es del 8, del 6 o del 4.5%; en Beneficios Tributarios la Industria Petrolera, la sola Industria de Hidrocarburos en el 2014 dejó de pagar \$19.5 billones, en el 2015 dejó de pagar \$62.4 billones, y en el 2016 dejó de pagar \$77.3 billones, entre el 2006 y el 2016 la Industria Petrolera dejó de pagar más de \$250 billones.

Cuando el Gobierno le da esos Beneficios Tributarios a las grandes Multinacionales ¿adivinen de dónde tienen que compensarlos?, subiéndole impuestos a los colombianos, por eso hoy prefieren grabar la canasta familiar y no arreglar o proponer una Ley Orgánica de Hidrocarburos, donde hablemos de la distribución, donde hablemos de una distribución justa como antiguamente cuando el negocio era 50-50, donde hablemos de menos Beneficios Tributarios para esta Industria, es que no solo les estamos regalando el negocio sino que además les decimos no paguen impuestos o sea, que lo que estamos peleando mi querido Ciro, es sobre migajas, no hemos hecho históricamente sino pelear por migajas, pelear por ese 1% de Inversión Social o Inversión Ambiental que ni siquiera pagan las petroleras.

Y cuando hacemos los paros, les cuento mi historia, he ido dos veces a la cárcel haciendo Paros a la Industria y cuando hacemos paros para que medio nos paguen ese 1% de Inversión Social o Inversión Ambiental nos tratan de subversivos.

Yo les propongo Ciro, yo vengo hablando con usted y con algunos amigos de la Comisión, sobre una Ley Orgánica de Hidrocarburos, vamos a presentar una Ley Orgánica de Hidrocarburos y la vamos a socializar con todas las regiones y vamos a pedir el respaldo popular, porque ahí está la plata, mientras le suben Impuestos o graban la canasta familiar para recoger \$4 billones, la Industria Petrolera deja de pagar \$77 billones y no solo la industria, los sectores poderosos y financieros de este país dejan de pagar alrededor de \$300 billones, anuales.

Yo soy coautor del proyecto que prohíbe el fracking y me parece irresponsable los que manejan el discurso de decir que tienen que dejar meter fracking para que le devuelvan o para que tengan más beneficios o que tengan más recursos del Sector Petrolero, no señores, nosotros estamos

pidiendo es equilibrio, queremos que en este país la distribución sea justa y equitativa y garantizar riquezas para las próximas generaciones, para meterle platica a la agricultura que es lo que realmente somos, ahí es donde tenemos que garantizar que esos recursos se vayan para Educación, para Salud, cómo es posible que las Regiones Productoras sean donde hay más niveles de pobreza, de desigualdad, de violencia.

También soy autor del proyecto que busca que nos devuelvan parte de las Regalías, hoy se está definiendo en la Comisión Primera, y lo que estamos pidiendo es equidad, que a nosotros los departamentos productores nos queda es sobrepoblación, violencia, inseguridad, daños ambientales y esas migajas no nos alcanzan, le pongo el ejemplo de mi Municipio de Yopal, Yopal hoy tiene 150 invasiones por el boom petrolero, tenemos una invasión que se llama la bendición y tiene más 7000 familias que tenemos viviendo en condiciones precarias sin salud, sin servicios, sin acueducto.

Esas migajas que nos votan, Alcaldesa de la que usted habla, no nos alcanzan para satisfacer las necesidades básicas.

Presidente; honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Un minuto.

Honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro:

Yo también lo felicité, Presidente. Quiero hoy y Ministro quiero aprovechar su asistencia, lo felicito por el compromiso, y es que nos ayude, y ese es un compromiso con el Presidente Ciro y con mis compañeros de la Comisión, con el Diputado, bueno no recuerdo el nombre, me excusa, para declarar la Ciénaga de San Silvestre, declararla un Humedal Ramsar; esa es la herencia que le vamos a dejar a nuestras próximas generaciones, de esos Humedales es que se consume casi toda el agua dulce, de ahí sacamos el agua para el consumo humano, esa sí es nuestra riqueza señor Ministro y quiero pedirle hoy que ese compromiso, que hagamos una Mesa de Trabajo con la Comisión, con los Representantes de Barranca para hacer todo el esfuerzo para que se eleve esto a un Humedal Ramsar.

Y quiero pedirle señor Ministro, yo soy coautor del proyecto que busca la Protección de los Humedales de importancia internacional Ramsar, ya pedimos un concepto de usted, la Comisión Quinta muy amablemente nos va a aprobar en primer debate este proyecto de ley, compromiso queridos amigos, porque señor Ministro esa es nuestra herencia, el agua es la riqueza de este país, la agricultura es la riqueza de este país, estamos equivocados que es una economía extractivista donde lo único que estamos haciendo...

Presidente; honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, Representante César.

Tiene la palabra el Representante Ricardo Ferro.

Honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

Presidente, muy buenas tardes, muy buenas tardes para todos, muchas gracias por permanecer en la Comisión del día de hoy.

Presidente, arranco como quienes me precedieron en el uso de la palabra por felicitarlo, por facilitarle por permitirle a la Cámara de Representantes y puntualmente a la Comisión Quinta hacer estas Sesiones Descentralizadas, así como hoy estamos aquí en Barrancabermeja hemos estado también en el departamento de Boyacá, en el Municipio de Paipa y vamos a tener que seguir haciendo este trabajo señor Presidente, esto es muy importante, esta posibilidad de escuchar a la ciudadanía es fundamental para este ejercicio Legislativo, no sacamos nada con que después que saquemos las leyes tengamos un montón de demandas por las leyes, es mucho mejor escuchar previamente a la comunidad para que podamos realmente hacer las leyes con base en lo que está pensando o lo que cree la ciudadanía, así que una felicitación muy especial, señor Presidente.

Quiero igualmente hacerle un reconocimiento al Gobierno nacional, un reconocimiento al Presidente Iván Duque, porque me siento muy orgulloso y muy contento como colombiano, de este Gabinete Técnico que se ha formado, porque ahorita tenemos aquí presente con nosotros a un Ministro como el Ministro Ricardo Lozano, una persona que sabe del tema Medio Ambiental, una persona que no se vuelve un Ministro si, si, solamente para quitarse de encima los problemas sino que es una persona que conoce el Sector del Medio Ambiente, que le ha dedicado su vida profesional al Medio Ambiente y que hoy es un honor para nosotros los colombianos tenerlo en la cabeza de la Política Medio Ambiental de nuestro país.

En el mismo orden de ideas, si bien hoy no nos acompaña la Ministra de Minas y Energía, tenemos aquí presente al doctor Diego Meza, aprovechemos la experiencia del doctor Meza, aprovechemos que tenemos un Viceministro que ha trabajado en el Sector Minero-Energético en el tema de la Infraestructura, que ha trabajado en el Fondo Monetario Internacional, que es una persona técnica también y que obviamente hoy le está prestando un servicio al país y que para nosotros es muy importante que podamos trabajar de la mano con él.

Saludo igualmente al Presidente de Ecopetrol, Presidente de la USO, a todos los Concejales, Diputados que hicieron uso de la palabra, a Monseñor, por supuesto, y a todos ustedes; lo quiero hacer para terminar mi intervención, simplemente resaltarles a ustedes o comentarles a ustedes, mis compañeros ya hablaron de todo lo que ha sucedido el día de hoy.

Pero yo quiero comentarles a ustedes que esta Comisión Quinta, este trabajo que estamos haciendo es un trabajo integral por Colombia, si bien es la Comisión de Asuntos Agropecuarios, Medio Ambientales y Minero Energético, el Presidente, la Mesa Directiva, el doctor Espinal, nos han permitido que tengamos debates que son importantes para el país como el tema por ejemplo del Impuesto Predial que hoy se mencionaba aquí en este atril, ahí en la Comisión Quinta hicimos un debate sobre el tema del Impuesto Predial, sobre cómo el Impuesto Predial está siendo confiscatorio actualmente en Colombia y está amenazando la propiedad privada, esos son temas fundamentales para nuestro país, lo que está pasando con el Tema Agropecuario como lo decía el Representante Ortiz y ese gran trabajo que tenemos que hacer.

Pero yo sí quiero llamar la atención de ustedes con una frase que utiliza el Presidente Duque y con esto termino; El futuro es de todos, si lo construimos entre todos.

Muchas gracias y que Dios los bendiga.

Presidente (E); honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Representante.

Tiene la palabra la honorable Representante Teresita Enríquez.

Honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rosero:

Muy buenas tardes queridos ciudadanos de este bello Municipio, quiero saludar a los compañeros de la Comisión Quinta, felicitar a los Representantes de esta Región al doctor Ciro Fernández y al doctor Edwin Ballesteros, por empeñarse en que la Comisión Quinta venga a nutrirse de casos reales y de hechos reales a su región para poder legislar como debe ser, con conocimiento de causa.

Saludar al señor Ministro de Ambiente, un hombre que ha demostrado todo su conocimiento en el Sector Ambiental que es en el cual yo me he desempeñado y en el que espero poder aportarle a este país; saludar a los demás funcionarios de Gobierno, saludar a Monseñor por esas propuestas tan importantes que le ha hecho a esta Comisión y al Gobierno, a los Concejales, a los Diputados y demás Autoridades de esta región.

Quiero simplemente decirles que ha sido el empeño de la Comisión Quinta trasladarse a las diferentes regiones del país, para como les decía poder Legislar con conocimiento de causa, hoy veo con preocupación cómo una región que debería gozar de todos los privilegios por las riquezas naturales que tienen, tienen tantos problemas, problemas sociales, problemas económicos y quiero dejarles el mensaje de que esta Comisión a la cual pertenecemos personas nuevas, Congresistas que llegamos por primera vez al Congreso de la República, quiero decirles que esa renovación, que ese relevo generacional

en la política va a permitir que estemos más cerca de las comunidades y que nos adentremos a Legislar en temas que realmente son de interés para nuestras comunidades.

Por eso quiero a los jóvenes, a la comunidad en general, compartirles que en la Comisión Quinta tengo el honor de ser la Ponente de una Iniciativa Legislativa que obligará a las Empresas Extractivas, a las Empresas Mineras, Hidrocarburíferas de este país, a tener en cuenta la mano de obra local en las regiones donde se está extrayendo estos importantes recursos, que estamos empeñados en sacar adelante una ley de la República que permita una orden en la priorización en la contratación de mano de obra calificada y no calificada, exigiremos que haya un 80% de vinculación de esas personas de esos Municipios, donde hoy estas Empresas están extrayendo estos productos tan importantes.

Primero, tendrá prioridad el personal oriundo de esos municipios, segundo, los residentes en los municipios y como tercero, los domiciliados en el área de influencia de estos importantes proyectos; eso lo digo para que las comunidades sepan que este Congreso de la República está Legislando de cara a la comunidad, que nos interesa que los jóvenes de estas Regiones se preparen, que estudien, que no digan que no van a tener oportunidades, que así como vamos apoyar a la Empresa también vamos a exigirle que tenga responsabilidad social con las comunidades y que esa responsabilidad también Ministro, tendrá que ser una responsabilidad ambiental con las regiones, porque no solamente se trata de extraerle los recursos y dejar abandonados e incrementar esos Pasivos Ambientales de los que hablaba uno de nuestros Representantes, que hoy también son preocupación de esta Comisión Quinta.

De tal manera que dejo mi mensaje desde el Sur del país que represento al Departamento de Nariño, de que somos un Congreso que está preocupado por la suerte de todos ustedes. Muchas gracias.

Presidente (E); honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Representante.

Tiene la palabra el honorable Representante Rubén Molano.

Honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Bueno, muy buenas tardes a todos. En primera instancia, muy rápidamente, muchísimas gracias Presidente, vamos hablar en un lenguaje coloquial, la sacó del estadio, es aquí donde debe estar el Congreso de la República escuchando las inquietudes de la gente, nutriéndose de los problemas de la región, para que con fundamento pueda ojalá construir propuestas Legislativas que interpreten esa realidad y ayuden a solucionar los problemas.

Yo les voy a comentar con sinceridad, yo estoy seriamente preocupado por los diferentes tonos que he visto en este debate y con un amigo que tengo allá llegamos a una conclusión también de un adagio popular, ni tan cerca que queme al santo, ni tan lejos que no lo alumbre, yo he escuchado aquí posiciones extremas en ambos lados, todas las posiciones extremas en todos los aspectos de la vida conducen a verdades a medias o mentiras consumadas.

Y yo creo que es necesario y voy intentar hacerlo de manera muy breve y me excusan por la falta de información, de tratar de poner el debate en el plano medio y de buscar alternativas, que es lo que nosotros tenemos que llevar al Congreso de la República para tratar de modificar el estado de las cosas que hay hoy; primero, nosotros tenemos una riqueza petrolera que sin ser un país petrolero es un recurso fundamental para el país, eso no lo podemos negar, 14% de los ingresos corrientes, 60% de las exportaciones del país, yo les pregunto a ustedes ¿si nosotros no tuviéramos esos recursos de dónde se financiarían los Programas Sociales que están incluidos en el Presupuesto Nacional?, ¿de dónde?

No entiendo, porque aquí dicen que todas las Compañías Extranjeras se llevan la parte del león en el negocio, hablaba con el Presidente de Ecopetrol y me decía doctor Molano, el 65% de la producción lo maneja Ecopetrol, ¿luego Ecopetrol no es una Empresa del Estado y no es una Empresa de los colombianos?, ¿no es Ecopetrol la que paga por la vía de Dividendos, por la vía de los Impuestos, por la vía de las Regalías recursos cuantiosos a la Nación y a las regiones?

Les voy a dar dos datos para que ustedes reflexionen sobre eso; en el último periodo, estos son unos datos que tengo de última hora, Santander, solo Santander periodo 2006-2011 \$1.5 billones en Regalías Departamento de Santander, oigan bien \$1.5 billones; 2012-2017 Santander \$1.7 billones y saben cuánta plata le entregó Ecopetrol por los diferentes conceptos a la Nación en el último periodo de crecimiento de los precios que terminó como en el año 2016, algo así como \$70 billones ingresaron a las arcas del Estado Colombiano para financiar los Programas Sociales que tiene el país.

Imagínense por un instante si eso lo desapareciéramos del Presupuesto Nacional ¿con qué financiaríamos los Programas Sociales?, ¿con qué haríamos los Procesos de Inversión?, ¿con qué impulsaríamos el desarrollo del país?, de manera que en materia de producción petrolera seamos sinceros, necesitamos el petróleo, necesitamos esa riqueza, la necesitamos para ponerla al servicio del desarrollo del país. Dos, claro que como sabemos que la necesitamos pues hay que hacer modificaciones, porque hay cosas que han venido funcionando mal.

Y aquí viene la otra parte que ojalá la tomemos con serenidad, cuando me venía para acá me puse a mirar los indicadores de necesidades básicas insatisfechas y el Índice de Pobreza Multidimensional de Barranca y de los Municipios que están alrededor de Barranca y en general del Departamento de Santander y les digo la verdad, me da mucha tristeza, muy sorprendido, en los últimos años hubo un avance, han disminuido, pero todavía Barranca mantiene unos Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas por el encima de los Indicadores Nacionales, y ni se diga de los términos de pobreza absoluta, y cuando se va uno al Indicador del Índice de Pobreza Multidimensional la cifras son mucho más preocupantes y si son preocupantes para Barranca ni se diga para los Municipios aledaños a Barranca, aquí hay Municipios con 70% de Necesidades Básicas Insatisfechas y con 80% en el Índice de Pobreza Multidimensional.

Entonces la reflexión es, pero cómo así que estamos sentados sobre una riqueza y lo que encontramos es que la población que vive sobre esa riqueza está en condiciones de pobreza o avanza, pero muy lentamente y no puede resolver los problemas que hay, y ahí tendría que uno hacer un esfuerzo por examinar en detalle las cosas, porque sería muy fácil venir a decir aquí que todo está mal manejado, que todo está acabado, que este es un negocio de otro y uno podría ganarse unos buenos aplausos, pero yo creo que esa no es la responsabilidad de nosotros en esta materia.

Yo lo que creo es que todos tenemos que examinar profundamente lo que ha venido sucediendo, por ejemplo, tenemos que revisar la Ley de Regalías, aquí ya lo dijeron varios compañeros, enormemente, ojalá como lo dijo el Presidente Duque, podamos devolverles una mayor participación a las regiones en el tema de las Regalías, pero yo pregunto, ¿si modificáramos el Acto Legislativo y la ley que regula el tema de las Regalías en el Congreso de la República y devolviéramos esos recursos a la región, hay garantías de que esos recursos se apliquen adecuadamente en las regiones?, ¿hay garantía de que en Barranca que en el mismo periodo que le señalé ahora del 2006 al 2017 haya recibido \$515.000 millones y no se vean aplicados en las cosas elementales de Barranca?, ¿hay garantías de que si hay más recursos de Regalías se resuelva el problema del Relleno Sanitario?, ¿hay garantías de que haya una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el Municipio?, ¿hay garantías de que los niveles de Educación y la Infraestructura Educativa del Municipio mejoren?, ¿tenemos garantías de que los recursos de las Regalías como los hemos venido manejando se traducen efectivamente en mejores condiciones de calidad de vida para la población?

Yo creo que no, yo creo que hay que reformar la Ley de Regalías, hay que hacerlo, pero hay que

reformar profundamente los esquemas de manejo de las Regalías y aquí si todos...

Un minuto.

Debemos hacer una profunda reflexión sobre eso y no echarle la culpa solamente a lo fácil, no Ecopetrol, oiga esa Empresa es de todos, maneja el 65% de la producción, porque nosotros le damos tanto palo a Ecopetrol, a lo mejor tenga muchos problemas, a lo mejor Presidente, necesitemos una mayor responsabilidad social e inversión que complemente las Regalías por parte de Ecopetrol, nos parece que sí, pero yo vi ahí en lo que presentó el Presidente un plan de inversiones para Barranca por \$20.000 millones, y hay muchos más Planes de Inversiones para las otras regiones del país, hombre, de pronto no sea todo lo que necesitamos, Presidente, de pronto le puede meter usted un poquito más de plata a eso, pero ahí hay una iniciativa para resolver problemas que si la supiéramos capitalizar y las cofinanciáramos con nuestros propios recursos de regalías, con los ingresos corrientes de los Municipios, con las Fuentes de Participación que vienen del Gobierno nacional de pronto podríamos hacer una mejor labor.

Yo creo con sinceridad que el debate ha sido de enorme importancia, pero yo pediría con el mayor respeto que se situara en el punto que es, que dejáramos los extremos, que dejáramos los discursos grandilocuentes, que dejáramos los discursos veintejuleros y populistas y nos sentáramos a reflexionar profundamente, porque les puedo asegurar que el actual Presidente de la República tiene todo el interés en modificar el Régimen de Regalías, pero nosotros desde las regiones tenemos que hacer un compromiso para que el manejo de esos recursos efectivamente se traduzcan en mejores condiciones de calidad de vida para la población y no siga sucediendo lo que está sucediendo hoy, que por no reconocer nuestra propia realidad terminamos echándole la culpa a cualquiera y cualquiera termina respondiendo por los propios errores que nosotros hemos cometidos.

Muchísimas gracias.

Presidente (E); honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Representante.

Tiene la palabra el honorable Representante **Ciro Fernández**, para clausurar el debate de Control Político.

Honorable Representante **Ciro Fernández Núñez:**

Gracias.

A petición de nuestra Alcaldesa de Barrancabermeja, queremos presentarles un video sobre nuestra ciudad, Ingeniero para que lo pongan.

(PRESENTACIÓN VIDEO)

Gracias Alcaldesa, excelente video, un reconocimiento a su equipo de trabajo, a la Administración Municipal, agradecer también a la USO, a los miembros del Gobierno, al Ministro de Ambiente, al Presidente de la ANH, al Presidente de Ecopetrol, al Director Nacional de la ANLA, a los compañeros que nos acompañaron en el día de hoy, por ese esfuerzo, por esa solidaridad de estar aquí, como lo expresaron varios, no es fácil llevar una Comisión a las Regiones, a los territorios y escuchar a la comunidad.

Pedir excusas a aquellas personas que de pronto querían intervenir, no era posible debido al poco tiempo que tenemos, ellos necesitan desplazarse también ya a sus regiones, hacer su trabajo político, a estar con sus familias, agradezco de verdad, sé que no han dormido, la Sesión de ayer muy tarde.

Para finalizar, pues quiero decirles que el próximo martes presentaré una proposición a la Plenaria de la Cámara donde se cree una Comisión Accidental, con el fin de darle garantías a todas las necesidades que escuchamos nosotros hoy de la comunidad y de los diferentes sectores y así poderle decir a las diferentes Instituciones del Estado que nos acompañen y que entre todos le respondamos a la comunidad.

Muchas gracias de nuevo, muy contento, muy agradecido con todos ustedes, con los medios de comunicación, con los barranqueños, con los Santandereanos y aquellos que estuvieron hoy de la mano participando en este gran evento.

Señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

Secretario; Jair José Ebratt Díaz:

Sí, señor Presidente.

III

Negocios Sustanciados por la Presidencia, no hay negocios en la Mesa.

IV

Lo que propongan los honorables Representantes, no hay proposiciones en la Mesa.

Por lo tanto, queda agotado el orden del día.

Señor Presidente, dejando constancia que son las 02:10 p. m.


Presidente; honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, señor Secretario. Agradecer también al señor Contralor que nos acompaña en el día de hoy, también a la Procuraduría, por estar ustedes presentes en estos temas de denuncia que hizo la comunidad.

Agotado el orden del día, se cita para el próximo martes 10:00 a. m.

Muchas gracias.

158



CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá D.C. 30 de octubre del 2018

Doctor
CIRO FERNANDO NUÑEZ
PRESIDENTE COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES
Bogotá D.C.


ASUNTO: EXCUSA INASISTENCIA DEL DÍA 25 DE OCTUBRE 2018

Reciba un cordial saludo respetado Doctor,

Por instrucciones del Honorable Representante a la Cámara **JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE**, de manera comedida y atenta, me permito allegar a su despacho copia de la excusa para la fecha relacionada en el asunto.

En este sentido, agradecemos sea tenida en cuenta la presente excusa para los fines pertinentes.

Cordialmente,




DIANA CAROLINA BARÓN VALDERRAMA
Asesora Honorable Representante a la Cámara
U.T.L. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE

Recibido en el despacho de la U.T.L. José Edilberto Caicedo Sastoque el 30 de 10 de 2018

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA
Oficina de Asesoría Jurídica y de Estudios
Oficina de Asesoría Jurídica y de Estudios

Cra. 7 No. 8-68 Bogotá D.C., Edificio Niteroi del Congreso Oficinas 521 B- 5217
Tel. 3823561 Fax: 3823124
Caicedo.camara@hotmail.com

159



CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2018 10 25
Año Mes Día

CAICEDO SASTOQUE José Edilberto
E.N. APELLIDO NOMBRE

IDENTIFICACIÓN: 11.259726


DIAGNOSTICO: Virus B. Parotitis

CONTINGENCIA: SG M AT EP

FECHA DE INICIO: Año 2018 Mes 10 Día 25


DIAS DE INCAPACIDAD: 2 (dos) (en letras) 11 (once) (en números)

FIRMA Y REGISTRO MEDICO:



Diana Alejandra Calderón Mahecha
Asistente I- UTL

Recibido en el despacho de la U.T.L. Diana Alejandra Calderón Mahecha el 30 de 10 de 2018



CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Bogotá D.C. 26 de octubre de 2018


Doctor:
JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ
Secretario Comisión Quinta Constitucional Permanente
La ciudad

Referencia: Excusa por inasistencia

Cordial Saludo respetado Doctor,

Atendiendo instrucciones del Dr. Alonso José del Río Cabarcas, Representante a la Cámara por el Departamento de Bolívar, me permito allegar excusa médica expedida por el profesional médico de la Cámara de Representantes, en la que se le incapacita al Representante por 02 (dos) días, esto es, los días 24 y 25 del mes de octubre de la presente anualidad, siendo necesario aclarar que el día 25 de octubre la Comisión Quinta sesionó el en la ciudad de Barrancabermeja.

De la manera más atenta;



Diana Alejandra Calderón Mahecha
Asistente I- UTL

Recibido en el despacho de la U.T.L. Diana Alejandra Calderón Mahecha el 30 de 10 de 2018

161



CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
COMISION DE REPRESENTANTES

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2018 10 24
Año Mes Día

Del 11/3 Del 11/3 Del 11/3
Ter. APELLIDO Sdo. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACION: 73082377

DIAGNOSTICO: Crisis Hipertensiva

CONTINGENCIA EG M. AI EP PR P

FECHA DE INICIO: Año 2018 Mes 10 Día 24

DIAS DE INCAPACIDAD: 02/3 (en letras) 2 (en números)

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Bogotá D.C., Octubre 23 de 2018

Doctor
CIRO FERNANDEZ NUÑEZ
PRESIDENTE COMISION QUINTA
H. CÁMARA DE REPRESENTANTES
CIUDAD

Referencia: Excusa Sesión Octubre 25 de 2018

Respetado doctor:

Por instrucciones del H.R. Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, me permito remitir copia de la Resolución Md 2599 del 17 de octubre de 2018, que justifica la no asistencia del congresista a la sesión programada para el 25 de los corrientes.

Adjunto copia de la resolución.

Cordialmente,

JUAN CARLOS ESTRADA MONTOYA
ASESOR U.T.L.
H.R. Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
Oficina 301

Se recibió
23/10/18



CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
COMISION DE REPRESENTANTES

RESOLUCION MD N° 2599 DE 2018
(17 OCT. 2018)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, "De las excusas aceptables." Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor o los siguientes eventos: ... numeral 3ª: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN, mediante oficio de fecha octubre 03 de 2018, solicita ante el Presidente de la Corporación, autorización para participar en la V Cumbre Cooperativa de las Américas "El cooperativismo en la hora de los desafíos globales", a realizarse del 23 al 25 de octubre de 2018, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre los días veintitrés (23) y veinticinco (25) de octubre de 2018.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre los días veintitrés (23) y veinticinco (25) de octubre de 2018, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
17 OCT. 2018

Dada en Bogotá D.C., a los

ALEJANDRO CARLOS CHALÓN CAMARGO
Presidente

ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA
Primer Vicepresidente

INTI RAUL ASPRILLA REYES
Segundo Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Bogotá, Octubre 30 de 2018.

Señores
**MESA DIRECTIVA COMISION QUINTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CAMARA DE REPRESENTANTES**
Atn. Doctor: CIRO FERNANDEZ NUÑEZ
Presidente
Ciudad.

Respetado Doctor Fernández:

Por instrucciones del Honorable Representante a la Cámara ANGEL MARIA GAITAN PULIDO, me permito adjuntar fotocopia de la resolución 2651 del 24 de octubre de 2018; lo anterior como soporte de la inasistencia del Representante a la sesión del jueves 25 de octubre en la ciudad de Barrancabermeja.

Agradezco la atención a la presente.

Cordialmente,

HILDA Cárdenas
Asistente.



RESOLUCION N° MD- 2651 DE 2018
(24 OCT. 2018)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, "De las excusas aceptables." Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor o los siguientes eventos: numeral 3ª: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO, mediante oficio de fecha octubre 24 de 2018, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de la sesión de la Comisión Quinta Constitucional convocada para el día 25 de octubre del presente año, en razón a la atención de un asunto personal de carácter urgente e inaplazable.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se aplicará a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª de 1992, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, se le aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.10.16 del Decreto 1083/2015, establece que: "... El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO, por el día veinticinco (25) de octubre de 2018

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO para que se ausente de sus funciones congresuales por el día veinticinco (25) de octubre de 2018, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO tendrá derecho al reconcomplemento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresual, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 24 OCT. 2018

ALEJANDRO CARLOS CHALÓN CAMARGO
Presidente

ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA
Primer Vicepresidente

Bogotá 29 de Octubre de 2018

Doctor:
Jaír Ebratt
Secretario Comisión V
Cámara de Representantes

Asunto: Incapacidad Médica

Por medio de la presente me dirijo a usted muy respetuosamente, para presentarle la excusa por la cual no pudo asistir a la Comisión realizada el día 25 de Octubre en Barrancabermeja.

Le agradezco la atención prestada.

Atentamente,

MARCELA ÁBRIL ARIZA
Asesora U.T.L.
H.R. Héctor Ángel Ortiz Nuñez
Centro Democrático

182

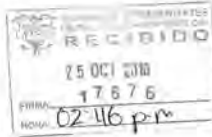


MINMINAS

Ministerio de Minas y Energía
 Dirección: SECRETARÍA GENERAL
 Tel: 311 808072 24-16-2018 02:49:26 PM
 Anexo: 0
 Destino: CÁMARA DE REPRESENTANTES
 Serie: 04 - NO APLICA

Bogotá D.C.,

Doctor
 JAIR EBRATT DÍAZ
 Secretario Comisión Quinta
 Cámara de Representantes
 Carrera 7 N° 3 - 63
 Bogotá D.C.



Asunto: Excusa Proposiciones N° 32, 52 y 82 de 2018

Respetado doctor Ebratt:

Hemos recibido su citación al debate de control político según Proposiciones N° 32, 52 y 82 de 2018, relacionada con la posible venta de Ecopetrol, la modernización de la Refinería de Barrancabermeja y los impactos socioeconómicos y ambientales que invierten alrededor del tema de los hidrocarburos, que se llevará a cabo el día jueves 25 de octubre del presente año en la ciudad de Barrancabermeja, Santander.

Al respecto, me permito comunicarle que la Ministra de Minas y Energía, doctora María Fernanda Suárez Londoño no podrá asistir, debido a que se encontrará atendiendo el Ocaón, convocado por la Presidencia de la República y de gran importancia para este sector, por lo cual ha delegado al Viceministro de Energía, doctor Diego Mesa Puyo, para que asista a tan importante citación, lo anterior con fundamento en el artículo 208 de la Constitución Política.

Reiteramos la disposición de este Ministerio para atender cualquier tipo de requerimiento o citación adicional.

Cordialmente,

PCK
 PABLO CÁRDENAS REY
 Secretario General

Copia: Grupo de Asuntos Legislativos

Elaboró: María Paz Acosta Aguirre
 Revisó: Alberto Bocanegra Palaco

TRD: (102 18)

CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN QUINTA				
Octubre 25 de 2018 Acta 016/18				
VOTACION				
Excusa Ministra de Minas y Energía				
REPRESENTANTE	BANCA	SI	NO	EXCUSA
ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO	CR			✓
BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO	CD	✓		
CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO	PU			
CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO	PCC			✓
CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	CR			
DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE	U			
ECHERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO	C			
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	PU			✓
ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	CD	✓		
FERNANDEZ NUÑEZ CIRO	CR			✓
FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO	CD	✓		
GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	L			
GRISALES LONDOÑO LUCIANO	L			✓
LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO	OC	✓		
MOLANO PINEROS RUBEN DARIO	GD	✓		
ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL	GD			
ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO	PV			✓
PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	MA/S			
PERDOMO ANDRADE FLORA	L			
PISSO MAZABUEL CRISANTO	L			
TOTAL		5	7	

Oct 25/18

Para ello, en las tareas de instalación y preparación municipal, repensándose el desarrollo de la ciudad en el marco de sus herramientas normativas como lo es el Plan de Ordenamiento Territorial POT, es necesario que:

- 1- Se actualice y socialicen en debida forma los Estudios Municipales que en materia de Amenazas Vulnerabilidad y Riesgos clasifiquen dichos riesgos que vienen impactando distintas zonas de la ciudad, hecho claro es el afloramiento del pozo 158 de la Lizamá, donde a la fecha ECOPETROL ha debido socializar en el marco del riesgo tecnológico todo el trazado de ductos y de zonas de influencia activas o inactivas de los pozos que se ubican en la zona. Sin embargo, tengo claro conocimiento que este tipo de informaciones clasificadas no son siquiera inventariadas en la cartografía municipal del ordenamiento territorial, además de no sustentarse ante un sistema de información geográfica del sistema municipal para la gestión del riesgo y desastre. Téngase en cuenta, que en Bcobja existe un sin número de viviendas en alto riesgo por la ubicación permanente sobre distintos ductos que le atraviesan metros debajo de las mismas, bien sea en el área urbana o rural.

- 2- Se actualice y socialicen en debida forma los Estudios Municipales que en materia de Amenazas Vulnerabilidad y Riesgo hidráulico se tienen desde el comportamiento del Río Magdalena sobre asentamientos humanos últimamente instalados sobre zonas de aluvión al río.
- 3- Que se sesione en Bcobja por parte de la Comisión Nacional de Competitividad, que asegure el desarrollo de las acciones del documento CONPES mencionado desde la Vicepresidencia de la Republica, que devuelva la fe económica a la zona mediante acciones claras y evidentes.
- 4- Que se proponga un modelo de gestión que incluya la asignación de responsabilidades; sistemas de medición y seguimiento de

indicadores de productividad y competitividad; revisión periódica de las metas a definir en este documento CONPES en Bcobja.

- 5 Que el Gobierno Nacional promueva la creación de una Comisión Regionales de Competitividad exclusiva para el Magdalena Medio en aras de impulsar el corredor logístico y económico que este traduce para la economía nacional.
- 6 Proponer una agenda del CONPES sobre productividad y competitividad para Bcobja y la zona del Magdalena Medio.
- 7 Señalar en términos de tiempo, la presentación de las propuestas para la adopción de medidas tendientes a lograr el mejoramiento de la productividad y competitividad de Bcobja y la zona del Magdalena Medio, de sus regiones y sectores productivos.

YOLANDA VARGAS
 DIPUTADA - SANTANDER
[Signature]

Puerto Wilches, Octubre 12 de 2018



Señores
 COMISION QUINTA SENADO
 BUCARAMANGA

Ref.: Ponencia : Medianos y Pequeños Productores Palma y Pesca, Puerto Wilches,

Respetados señores

Presentamos la situación actual de los agricultores de la palma y pescadores del Magdalena Medio:

En la actualidad el gobierno nacional en cabeza de Ecopetrol, Exxon Mobil, Parax y Conoco Phillis proyectan hacer unos pilotos de exploración petrolera no convencional, mediante la tecnica de fracturamiento hidráulico. De acuerdo con nuestra denominacion de origen y en cumplimiento de la norma RSPO, nuestro mercado de aceite se verá comprometido seriamente, perdiendo la posibilidad de su comercio.

La crisis de la pudrición del cogollo que afecta la región desde el año 2008, impulso al MADR a realizar la erradicación de los cultivos enfermos mediante resolución ICA 2103 de Mayo de 2013, fueron erradicadas 35.000 hectareas de palma. Al mismo tiempo se reglamento por parte del ICA que en los municipios de Tumaco, Cantagallo y Puerto Wilches, solo se pueden sembrar materiales Híbridos Corpolca Elmira, Unipalma EOXEG, OXG AMAZON, OXG INDUPALMA, TAISHA OXG, TUMACO RC1 y PACIFICO RC1. Los nuevos créditos Finagro solo fueron autorizados y otorgados para estos materiales, en la región se sembraron alrededor de 10.000 hectareas con estos materiales, en la región se sembraron no producen la cantidad de aceite para que estos sean rentables, por lo que los agricultores estan optando por tumar estos cultivos y otros no pueden ser procesados por las plantas extractoras actuales, porque sus porcentajes de extracción de aceite son bajos debido a que las plantas no son adecuadas para procesarlos al ser un material diferente y un aceite diferente. Hoy las plantas en Puerto Wilches no lo reciben y los que lo reciben pagan cien mil pesos menos que el del material guilnenses, generando una nueva crisis en la región, haciendo que los agricultores no tengan flujo de fondos para pagar los créditos Finagro a la banca, utilizados para estas nuevas siembras. Solicitamos al MADR

En la zona palmera central continua con la enfermedad pudrición del cogollo la cual no ha sido controlada y hoy su avance es evidente afectando gravemente las poblaciones de los municipios de Sabana de Torres y San Alberto. Fedepalma y Cenipalma recomiendan un protocolo costoso basado en cirugias y erradicaciones

puntuales que no ha dado resultado. En la actualidad los agricultores abandonan sus cultivos ante la impotencia a su control.

El fracking afectara las numerosas ciénegas y cuerpos de agua así como los acuíferos que dan vida a la palma de aceite, la pesca se vera afectada por la contaminación de humedales y ciénegas por compuestos organicos volatiles, metano, benceno y etileno que son altamente tóxicos. Nosotros contamos con dos acuíferos importantes en la formación geológica Real, que entregan su flujo hidrogeológico a los ríos Sogamoso y Magdalena, por tanto su contaminación con radio 226, bario, estroncio, benceno, tolueno y metales pesados, afectara la fauna piscícola de estos dos importantes ríos, así como los daños psicológicos a las poblaciones cercanas, daños a la salud como embarazos fallidos, niños de bajo peso, enfermedades respiratorias y sangrados repentinos en la población infantil. Estos pozos para iniciar su operación les realizan operaciones de venteo, para purgar el pozo y quemar las impurezas, arrojando a su entorno, gases como el metano que son tóxicos y dañinos para la atmósfera, posibilitando el calentamiento global.

Con esta técnica, la productividad de cada pozo perforado baja rápidamente, que al año cae al 30% y años después es ínfima, por lo que para mantener un ritmo de producción petrolera, se requiere perforar muchos pozos, lo que maximiza los impactos producidos en la región

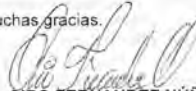
Esta matriz de desarrollo económico, pretende cambiar el actual modelo productivo de la región basado en la pesca y la palma de aceite, por un nuevo modelo petrolero, el cual no hemos propuesto ni requerido, queriéndonos imponer un modelo de ruina y destrucción. Dañarán nuestros cultivos y nuestras cieneagas, las carreteras afectando la producción agropecuaria y de pesca artesanal, a cambio de una población foránea que demandara nuevos servicios, que el municipio, que no está en capacidad de ofrecer generando inflación desmesurada, afectando a los más pobres, que verán reducidos sus bajos ingresos. El requerimiento de prostibulos, centros de diversión, para esta población masculina itinerante, son un atropello para la población de mujeres de la región.

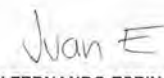
El gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Ambiente y las corporaciones regionales no cuentan con el personal técnico e idóneo para conocer y vigilar estas operaciones, como se ha demostrado con los derrames Lizama 158 y rotura de tubo de conducción de petróleo sobre el río Magdalena, desastres recientes que fueron atendidos de manera incompetente por ECOPEL.


Cordialmente,

LEONARDO GUTIERREZ R.
 Presidente ASOPALCENTRAL
 Carrera 2 No. 2-99 Puerto Wilches-Cel 3133617740 Correo asopalcentral@gmail.com -
serpinleo@hotmail.com

Muchas gracias.


CIRO FERNANDEZ NUÑEZ
 Presidente


JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ
 Vicepresidente


JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ
 Secretario

LAS EXCUSAS SON REMITIDAS A LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL DE LA H. CÁMARA DE REPRESENTANTES; DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN No. 0665 DEL 23 DE MARZO DE 2011.